EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,984 — Montevideo, Domingo 9 de Abril de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . »	5.50	8.50
» un año. . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.
Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.
Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.
Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 13.
En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunet Selsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 34, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 51 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Biblioteca Nacional—Florida 93.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 381 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 115 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiendo á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 226—25 de Mayo 194. 2075pte.

FARMACIA REL—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2077pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2380-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.
Oriana, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 8.
Plata, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 9 del corriente.
Vasavi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m. del día 8.
Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 10.
Gotha, alemán, para Las Palmas, Vigo y Bremen, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 13.
Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 15.
—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.
Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.
NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española de Francisco A. de Villagómez.—Hoy domingo, dos funciones.—De tarde á las 3: «Amores y Amoríos»; de noche á las 8.45: «En Flandes se ha puesto el sol».

URQUIZA — Compañía cómico-dramática. — empresa Berrás-Serrador Mari.—Hoy domingo 9 dos funciones.—De tarde á las 3: «El Místico»; de noche á las 8.45: «Los amantes de Teruel».

CIBILS—Compañía italiana de opera cómica y operetas de Ernesto Lahoz.—Hoy domingo 9, dos funciones. — De tarde á las 3: «La Geisha»; de noche á las 9: «Amor de Príncipe».
—Mañana lunes á las 9 p. m.—«El Aldeano Alegre».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Bossell.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Las barbas del Vecino»; «El Trébol»; «La Alegría del Batallón»; de noche á las 8.45: «Don Joaquín»; «Vida de Príncipe»; «Marina».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillas—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 402, esquina Yaro.

GRAN CIRCO CHILENO—Mercedes esquina Avenida de La Paz.—Compañía de variedades y atracciones.—Función todas las noches.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 160.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 43.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—**ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2230. (Central). 201pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 190a. 932ab29.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010+130.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 773pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 169. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2895pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 512a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 231. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. GADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 416. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Traslado su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR LEOPOLDO NIETO—Abrirá en breve su consultorio en la calle Caiguá esquina Colonia. 856pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 34.—Consultas de 1 1/2 á 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2278 (Central).

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 779pte.

DOCTOR EDUARDO EIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 144 —Teléfono Uruguaya 263. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 882pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 2 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 135. 974-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 217pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo: calle Buenos Aires 173.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos: Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591, entre Yaro y Timbó. 1031my4.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1810pel.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3093pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 287. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón).

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Juan de Dios González se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del art. 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 28 de 1911.—Avelino Javier Fizares, escribano público. 952-ab. 10

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito General Santos.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de chapas de hierro galvanizado en el techo del Depósito de aduana «General Santos». Los interesados podrán obtener en esta oficina (Piedras 156), todos los datos necesarios respecto de las condiciones en que deberá llevarse á término ese trabajo. Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el día 11 de Abril próximo venidero á las 3 de la tarde; reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 27 de 1911. —Eduardo A. Lukasiewicz, oficial primero. 952-ab. 12

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—LICITACION—Construcción de una subcomisaría en «Allendes» (departamento de Artigas)—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allendes», la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viérnes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—Félix Illa, secretario general. 1057-my. 5

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—No habiéndose presentado suficiente número de concurrentes, llámase por tercera y última vez á propuestas para la provisión de 720.000 kilos de carbón mineral para el consumo de los vapores al servicio de la Aduana de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado en esta Dirección, el lunes 17 del corriente á las tres p. m. á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 5 de 1911.—La Dirección. 1122-ab 17

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA—Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación del «Anuario Estadístico del Uruguay» correspondiente á los años 1909 y 1910, y del «Boletín Estadístico» de esta Dirección con arreglo al pliego de condiciones que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados. Las propuestas se recibirán hasta el 21 del corriente á las 4 p. m. y deberán ser presentadas en el sellado respectivo.—Montevideo, Abril 5 de 1911.—La Dirección. 1069-ab. 21

GENERALES

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se previene al público, que habiendo decretado la Junta E. Administrativa, la ampliación del radio fijado para la inspección de casas de alquiler, hasta comprender toda la planta urbana limitada por el camino de Propios y el arroyo Miguelete, se deberá, desde el 1.o de Mayo próximo, solicitar la inspección sanitaria de todas las fincas situadas dentro del radio expresado, antes de contratar su arriendo, observándose el procedimiento dispuesto en la ordenanza de 2 de Junio de 1902 y bajo apercibimiento de aplicarse las penalidades en ella establecidas.
Montevideo, Abril 1.o de 1911.
227-ab. 30 La Dirección.

BARRAQUEROS, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Se alquila una amplia barraca situada en Bella Vista, calle Guayabos núm. 24, esquina Fé.
Tiene dos amplios galpones en perfecto estado. Otro galpón para carros y animales. Pozo, aguas corrientes. Calle de acceso empedrada.
El galpón principal tiene 85 metros, 90 centímetros de largo, por 10 metros 80 centímetros de ancho.
El 2.o galpón es también de buenas proporciones.
El local ocupa una estensión de 3261 metros cuadrados.
Por informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 299 (altos) de 3 á 4.
900 ab. 11 Carlos D. Durán.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION RODADOS

Ordenanza prohibiendo el tránsito de vehículos por la calle Sarandí desde Juan C. Gómez hasta Juncal de 5 á 8 p. m.

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Abril 4 de 1911.—Vista la nota antecedente de la Dirección de Rodados y la opinión favorable del señor Intendente Municipal, se resuelve:
1.o Suspender el tránsito de vehículos por la calle Sarandí desde Juan C. Gómez hasta Juncal durante todo el año, desde las 5 p. m. hasta las 8 p. m.
2.o La Dirección de Rodados hará cumplir como corresponde la medida que se indica, aplicando las penas respectivas á los que infrinjan esta disposición.
3.o Queda entendido que esa suspensión no alcanza á los vagones de La Comercial que circulan por la calle Sarandí.
4.o La Intendencia Municipal tendrá á bien pasar nota á la Jefatura Política comunicándole esta resolución para que preste su concurso y garantir el cumplimiento de la medida indicada.
Y vuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal á los efectos correspondientes.—Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Abril 7 de 1911.—Cúmplase por la Dirección de Rodados, previa la promulgación del caso.—Benzano, T. Saenz, secretario.

Dirección de Rodados.—Publíquese y pase á la Inspección de Tráfico para su cumplimiento.—José L. Rr[illegible] 1066-ab. 16

Direccion General de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO
Contribución Inmobiliaria — Montevideo

Citación á los propietarios de la 19.a sección judicial limitada por las calles:
San Eugenio é Isla de Gorriti, al Norte;
Camino de la Figurita, al Noreste;
Camino Montecaseros, al Sureste;
Calle La Paz al Sur;
Y calles Arenal Grande, Cuñapirú y Avenida General Flores al Oeste.
Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del impuesto de Contribución Inmobiliaria, la 19.a sección judicial, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de sus límites, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1910-1911, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.
A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.
Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.
Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del impuesto de todas las propiedades empadronadas.
Oficina: calle Treinta y Tres núm. 73 (altos). Horario contínuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Montevideo, Abril 1.o de 1911.
V.o B.o—Márquez. Cleofe P. Cotelo.
981-ab. 21

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 14

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.
Montevideo, Abril 1.o de 1911.
974-ab. 22 El Secretario.

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 17 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.
A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 12 del corriente para recoger el boleto de entrada.
Montevideo, Abril 1.o de 1911.
968-ab. 16

Banco de Crédito

13.o Dividendo

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de 2.25 % correspondiente al trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo.—El Secretario.
1050-ab. 19

Ferrocarril C. del Uruguay

Estación Pintado

Se hace saber al público que el día 8 del corriente mes será librada al servicio de pasajeros, cargas, hacienda, equipajes, encomienda y telégrafo, la nueva Estación Pintado, situada en kilómetro 145 de la linea Central.
C. W. Bayne.
1036-ab. 10 Administrador General.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren adicional
SEMANA SANTA
Central á Mercedes
Jueves 13 de Abril

El jueves 13 de Abril habrá un tren adicional expendiéndose pasajes á la tarifa ordinaria de las estaciones que se mencionan, observando el itinerario siguiente:
Salida—Central, 7.55 a. m.—Yatay, 8.05—Piedras, 8.32—Canelones, 9.01—Santa Lucía, 9.36 San José, 10.28. Llegada á Mercedes, 3.20 p. m.
NOTA—Este tren parará en todas las estaciones donde halle pasajeros para bajar ó subir desde Guaycurú hasta Mercedes.
C. W. Bayne.
1037-ab. 11 Administrador General.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

JUAN CARLOS CARVE—Rematará mañana á las 4 un precioso solar calle Joaquín Requena y Constituyente, Espléndida altura; frente al Parque Urbano. Al mejor postor. 8.

SE necesita un sastre. Informes: Agustín Carbonell, Rincón 98. 15.

VISITE HOY—Zapatería «Jocker Club». Brancato y Orña. Ciudadela 147. Precios reducidísimos. 11.

DEPENDIENTE de Farmacia se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Farmacia Brisso y Ca. 18 de Julio y Río Negro. 11.

SE ALQUILA una quinta, refaccionada, toda clase comodidades. Camino Artigas 7. Verla de 3 á 5 p. m. 18.

PROFESORA inglesa muy competente con altas recomendaciones, da lecciones de inglés á domicilio y en su casa. Dirigirse por carta á Profesora B. Calle Defensa 170. 12.

BAR EL OMBU de Lorenzo J. Lopez. Plaza Rambla Pocitos, participa á sus favorecedores que permanecerá abierto todo el invierno. Asado al asador y minutas. Dando aviso se prepara toda clase de comidas. Teléfono Uruguaya 2050 Cordón. 15.

CORREDORES con 25 pesos depósito para vender confecciones artículos de tienda á plazos necesito. Durazno 1770, de 1 á 2 p. m. únicamente. 12.

CAMPOS EN CANELONES vendo los siguientes: Una fracción de 70 ... en Paso de Pache, distante 10 kilómetros de Guadalupe y frente á la carretera.—Otra de 45 ... más próxima á Guadalupe.—Chacra de 15 ... en el Ejido de Guadalupe frente á carretera á Pache.—Varias fracciones más en el mismo departamento, á precios módicos.—Informes: Ernesto Vidal y Piñero.—Escritorio en Guadalupe, edificio del Banco de la República. 10.

CAMPO EN SAN JOSE vendo, 1500 ... precio módico. Informes: Ernesto Vidal y Piñero, Canelones. 10.

MUCAMO. Mercedes 120, altos, se necesita, bien recomendado. Sueldo alto. 15.

SEÑORITAS—Zapatos Centenario á 1.91 Luis XV 2.90. Rincón 131. Puntada-verde. 8.

PARA ADELGAZAR—Masaje especial. Efecto seguro. Hammerly. Isla de Flores 591. 12

ALQUILO dos piezas para escritorio, Zabala 194 bajos. 18.

PIELES—Tienda La Esperanza. Ciudadela esquina Reconquista. 18.

FALTA MEDICO EN SOLIS—Condiciones, ver Figuerido, Zabala 61. 30.

OFRECESE persona para cocinero, criado ó peón. Dirigirse por carta á esta imprenta. X. X. 8.

SE VENDE casa moderna Boulevar Artigas núm. 4, entre Agraciada y Uruguayana. Para tratar: San Ramón 48. 8.

CASA buena y espaciosa para alquilar, se necesita con destino á Legación de España. Dirigir proposiciones: 25 de Mayo 315. 20.

REMITENTE de leche se precisa, se dá buena garantía. Dirigirse por carta ó personalmente á la calle Brandzen núm. 74, á 1.— Montevideo. 8.

SE VENDE uno de los salones de Torre, por no poderlo atender su dueño. 8.

CAJA fierro grande, vendo. Ciudadela 147. 8.

SE vende República 35, entre Carmen y Uruguay, un terrenito con un galpón y una pieza al contado, parte á plazo. 11.

GUARDA MUEBLES—Pedir precios al Expreso «Magariños», Zabala 72, La Uruguaya 2365 Central. 8.

MUDANZAS con personal competentísimo y garantiendo desperfectos Expreso «Magariños» Zabala 72. La Uruguaya 2365 Central. 8.

PARA escritorios ó comercio alquilase espléndido entresuelo. Uruguay 37. 20.

SOMBREROS ha recibido la casa de peinados y postizos París Coiffure. Nuestros modelos no tienen rival. 25 de Mayo 434. 1856-15My.-dpm.

GUANTES de cabritilla los mejores se reciben: precio ps. 1.20. 25 de Mayo 434. 1857-My.15.-dpb.

OJO MIXTURA BROUX—La mejor para el cabello. Precio reclame: ps. 2.50. París Coiffure, 25 de Mayo 434. 1858-dpm.-My.15.

SE VENDE fonda y café. Hace un buen diario, frente al Mercado Agrícola. José L. Terra 84. 11.

VENDO casas, campos, terrenos, todas partes facilitando dinero para compras,—en vales á dos firmas,—cualquier suma en hipoteca.—Juan Esteban Bodart. Agente Negocios. Jackson 10. 8.

SE VENDEN 300 novillos mestizos, de 3 años arriba en perfecto estado para marchar. Tratar Bartolomé Mitre núm. 152. 1067-ab. 29

GARLOPA y sierra sin fin, se venden nuevas, calle Colonia 356. 1070-ab. 16

CAMPO EN SAN JOSE vendo 1.500 ... Precio módico. Informes: Ernesto Vidal y Piñero, Canelones. 1658-ab. 11

CAMPOS EN CANELONES vendo los siguientes:
Una fracción de 40 ... en Paso de Pache distante 10 kilómetros de Guadalupe y frente á la carretera.
Otra de 45 ... más próxima á Guadalupe.
Chacra de 15 ... en el Ejido de Guadalupe frente á carretera á Pache.
Varias fracciones más en el mismo departamento, á precios módicos.
Informes: Ernesto Vidal y Piñero. Escritorio en Guadalupe, edificio del Banco de la República. 1657 ab. 11

POZOS manantiales se construyen. Por informes: A. Gatti. Rondeau 135. Los dos teléfonos. Ab23.

ALQUILASE una casilla, con dos piezas, y un galpón, en el Lavadero Malvín. Dirigirse Camino Aldea, donde paran los trenes de «La Transatlántica». 1051ab11.

PRECISASE una sala y un cuarto sin muebles, radio Plaza Independencia á Plaza Zabala. Informes: calle Zabala núm. 53. 1041-ab. 8

PARA escritorio ó comercio alquilase espléndido entresuelo. Uruguay 37. 1044-ab. 18

SE VENDE la propiedad calle Cerro Largo 517/21 de 25 x 50—edificio sólido para construir casas y departamentos. Horas 9 á 11 y 3 á 6. 1032ab12.

PERJUICIOS DE GUERRA—Se compran vales al precio más alto de plaza, en la calle San José núm. 17b. F. Arestarán. 955-ab 23

ALQUILASE grandioso local para casa comercio, disponible 1.o de Mayo, calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó casi esquina Plaza Matriz. 959-ab. 29

PEDREGULLO para cemento armado, hormigón ó para carreteras. En venta por cualquier cantidad. Calle Cerrito 106. 865-ab. 24

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

IMPRENTA HERMOSA — Máquinas, tipos, absolutamente nuevos. Vendo 650 pesos, Maldonado 346. h. n. o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cobollati núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 34, piezas 4, ps. 83; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

PHILIPPS OPPENHEIM — 25

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

mente fuera de la línea recta, y el señor Sabín habiendo levantado la suya, como siempre, con una precisión matemática, los dos adversarios se encontraron á una cierta distancia el uno del otro. Se encontraron sin embargo, en la pelouse de llegada y se dirigieron juntos hacia la partida siguiente.

—Ha merecido usted ese punto—dijo el señor Sabín.

—He tenido mucha suerte en mi último golpe.

—No, la bola ha sido muy bien jugada —insistió el señor Sabín. En efecto ha ayudado, bien entendido, pero usted tenía el derecho de contar con él, porque se da siempre efecto á la pelota con una vara ó mango de acero. ¿Pero de qué estábamos hablando? ¡Ah, sí! ahora me acuerdo... de su padre y del desastre de Solento. El almirante Deringham no era, bien entendido, culpable en manera alguna de la catástrofe.

—¡No, á Dios gracias!—exclamó Wolfenden con energía.—Pero el almirante Marxton era su más íntimo amigo, y le vió morir ante sus ojos, con seiscientos de sus marinos. Sus dos buques estaban tan cerca uno de otro, que hasta pudieron cambiarse un último adiós.

—Debió haber sido ese un golpe terrible para él. Nada debe extrañar, pues, que se haya resentido de una manera permanente. Esas cosas son tristes, sobre todo para los hombres de acción, tales como su padre... ¿Entonces, permanece todo el año en el Norfolk?

—No deja nunca el castillo de Deringham. Hasta el año pasado hacía pequeñas giras de estudio en un yacht, pero todo eso ha terminado. No franquea más las puertas del jardín.

El señor Sabín parecía interesarse cada vez más en la conversación.

—¿No tiene ninguna otra ocupación, fuera de esa de que usted me habla?—preguntó éste.—Supongo que montará á caballo y que es cazador como todos los gentiles hombres de campaña...

Wolfenden comenzó á preguntarse si el señor Sabín no tendría alguna razón particular para hacer que la conversación girara siempre alrededor de su padre. Le lanzó una mirada penetrante, pero la atención de su interlocutor parecía concentrada por completo sobre la pelota, que se encontraba en ese momento cerca de una alta banqueta de arena. Durante todo el partido, había mantenido de esa manera el equilibrio entre el juego y la conversación. Wolfenden ya no sabía qué pensar. Ya que no podía suponer que el señor Sabín tuviera un interés sincero por el almirante, ¿qué significaba esa manera persistente de inquirir sus ocupaciones, sus hechos y sus gustos?

La última pregunta, á pesar del descuido con que había sido formulada, era directa y no se podía, por consiguiente, eludir, ya que, por otra parte, no existía ninguna razón para rehuir la respuesta.

—Mi padre se ocupa únicamente de cuestiones técnicas—dijo muy fríamente Wolfenden. Trata en estos momentos de un asunto relativo á su profesión.

—¡Ah!... ¿de veras?

La exclamación del señor Sabín traicionó una curiosidad que disgustó á Wolfenden. Se calló y el partido continuó en silencio durante un cuarto de hora. El joven Lord tenía una desventaja de tres puntos. Picado en el juego, procuró reconquistar el terreno perdido y ganó el noveno punto. Pero el señor Sabín era evidentemente un individuo tenaz, y sin dejarse amilanar por el mutismo de su contrincante, repuso con aire de franqueza:

—Todo lo que usted me dice de su padre, me interesa vivamente, y encuentro en ello la confirmación de lo que he oído decir á su respecto: se aseguraba en Londres que Lord Deringham había consagrado muchos años de su vida al estudio minucioso de las defensas marítimas de Inglaterra y al estado de su escuadra. Se agregaba—discúlpeme usted, pero era voz corriente—que si el estado mental del almirante dejaba mucho que desear sobre ciertos puntos, su trabajo era, eso no obstante, del mayor valor... El caso me pareció de los más singulares y de los más interesantes...

—Yo no sé hasta qué punto sus afirmaciones son exactas—replicó el joven con el mismo tono distraído. — Mi padre toma, ciertamente, sus trabajos en serio, y nosotros nos cuidamos muy bien de contradecirlo... Pero confieso que me inclino á creer que se exagera, atribuyendo un gran valor á sus trabajos...

—¿Se ha asegurado usted por sí mismo?

—He visto algunas páginas—replicó Wolfenden, muy sorprendido de la pregunta—y me han parecido del todo ininteligibles... Es también esa la opinión del secretario de mi padre, que quiere renunciar á un puesto remunerador, porque considera desleal recibir emolumentos por su participación en una obra que declara desprovista de todo sentido común.

—¿Ese secretario es, sin duda, un hombre del oficio?

—En lo más mínimo. Es un excelente joven, muy educado, muy honrado, muy concienzudo, pero que no ha hecho ningún estudio especial... Y él, que compulsó todos los expedientes, no cree que tengan el más mínimo valor... Sin embargo, acaba de ocurrir en el castillo una cosa muy curiosa...

Wolfenden se detuvo un instante; pero la fisonomía de su compañero revelaba un interés tan vivo, que él continuó su relato, no viendo ninguna razón para hacer misterios.

—Un individuo, portador de una carta que decía le había entregado nuestro médico, se presentó anoche en nuestra casa, haciéndose pasar por el célebre alienista Franklin Wilmot. Nos contó que estaba experimentando un nuevo método de tratamiento para las afecciones mentales, y nos dió en apoyo de sus dichos las más excelentes razones. Nos pidió arrojar una mirada sobre el trabajo de mi padre, únicamente para documentarse sobre su estado mental, y después de titubear un momento, accedimos á su deseo, introduciéndolo en el gabinete del almirante. El visitante se comprometió, después de haber visto esos papeles, á dar un diagnóstico completo de la enfermedad y á prescribir un tratamiento. Pero mientras estaba ocupado en examinar el expediente, nuestro médico, Whitlett, llegó á toda la velocidad de su caballo. La carta era falsa y el individuo un impostor.

Al terminar su relato, Wolfenden miró por casualidad á Sabín, y se sorprendió de ver cómo esa historia parecía interesarle. Tenía los labios cerrados, los rasgos crispados por una emoción intensa, pero contenida, mientras sus ojos negros brillaban con un fuego singular.

—¿Y entonces? — preguntó — ¿pudieron apoderarse de ese hombre?

Wolfenden levantó su pelota con un golpe de vara y la siguió con la mirada hasta que terminó de rodar. Luego se volvió hácia su compañero.

—No, pues aprovechó el momento en que yo me dirigía hácia el nuevo llegado, para saltar por la ventana.

—¿Se llevó algún documento?

—Creo que dos ó tres hojas sueltas, á lo sumo, pero nada de importancia. Le faltó el tiempo. No creo, por otra parte, que tuviera verdaderamente la intención de apoderarse de papeles importantes, porque me había invitado á permanecer con él en el gabinete de trabajo.

El señor Sabín respiró. Intentó un golpe difícil y lo falló.

—Es extraordinario—dijo. ¿Qué clase de hombre era? ¿Tenía el aspecto de un ladrón profesional?

—De ningún modo—afirmó con convicción Wolfenden. Tenía maneras distinguidas y la apariencia de un hombre serio. Mi madre y yo nos dejamos engañar completamente.

—¿Cuánto tiempo hacía que estaban ustedes en el gabinete de trabajo, cuando llegó el doctor Whitlett?

—Apenas cinco minutos.

Cosa curiosa, el señor Sabín pareció sentir un verdadero alivio.

—¿Y el señor Blasherwick?—preguntó —¿dónde estaba durante todo ese tiempo?

—¿Dice usted?... — dijo Wolfenden sorprendido.

—¡Blatherwich, el secretario del almirante!—respondió Sabín sin pestañear.— ¿No me dijo usted que se llamaba Blatherwich?

—No me acuerdo de haber pronunciado su nombre, dijo Wolfenden, vagamente turbado.

El señor Sabín golpeó su pelota con el mayor cuidado y la movió, con un golpe hábil, á la pelouse de llegada. Y luego, dijo tranquilamente:

—Sin embargo, usted debió hacerlo. ¿Cómo yo hubiera podido, sin eso, saber su nombre? ¿Se encontraba él en la pieza?

—Es verdad.

—Otra vez más, Sabín lanzó un suspiro de satisfacción.

—¿Estaba allí cuando el individuo huyó?

—Sin duda.

—¿Y por qué no procuró detenerlo?

Wolfenden sonrió:

—Hubiera sido difícil. El pobre Blatherwich no es cobarde, pero creo que no hubiera hecho una brillante figura en un cuerpo á cuerpo con el falso Wilmot.

El señor Sabín iba á hacer una nueva pregunta, cuando Wolfenden lo interrumpió. Sin saber por qué, sentía deseos de cambiar el argumento de la conversación. Hasta lamentaba el haberlo abordado.

—Hablamos demasiado. Tenemos que ocuparnos más de nuestro partido. Estoy seguro de que fuí yo quien le hizo errar su golpe de hace un momento.

El señor Sabín se resignó y no dijo más nada. Los dos adversarios se encontraban juntos en la undécima pelouse, bordeada á un lado por la gran carretera, que seguía la costa en una extensión de varios kilómetros, para hacer luego un brusco martillo hacia el interior y pasar por Deringham. Wolfenden, en el momento de rodear la bola, sintió rodar un carruaje, y como el golpe era difícil, se detuvo para esperar que el vehículo pasara. Levantando distraídamente los ojos, reconoció la librea azul de los Deringham y vió á su madre recostada en los cojines de una victoria. Disculpándose con su adversario, acudió á saludar á la lady Deringham.

El cochero, que lo había reconocido, detuvo sus caballos en medio del camino, y Wolfenden avanzó. Vió en su madre una

EL SIGLO
Montevideo, Abril 9 de 1911

EN QUÉ Y POR QUÉ

«El Día» nos pide le expliquemos «en qué y por qué» según nuestro criterio, la resolución pasando á reemplazo al coronel Gregorio Lamas «no favorece por ningún concepto á quienes la dictaron», juicio que nos mereció tal resolución. Es un deber ingrato el que nos impone el apreciable colega, y decimos ingrato porque ciertas cosas no se explican, se sienten; más todavía se presienten, y quien no las haya presentido no las sentirá por más explicaciones que al respecto se le ofrezcan.

Comentando el caso referido ha dicho «El Día» que «carece de importancia, pues con mucha frecuencia y sobre todo al iniciarse un período presidencial, pasan á reemplazo unos jefes y son puestos otros en cuartel, según que el Ejecutivo considera conveniente tener á unos ú otros más á su inmediata disposición». Bueno está lo transcripto para los que se atengan á las simples exterioridades ó apariencias de los hechos en lugar de ir hasta el fondo de los mismos para conocer su verdadera naturaleza. Nadie ignora que la situación de cuartel no implica, en realidad, en verdad, para el Ejecutivo, tener más á su inmediata disposición los militares favorecidos, pues en realidad y en verdad, todos lo están. Digan lo que digan leyes y reglamentos la situación de cuartel es un beneficio que el Ejecutivo proporciona á determinados militares, un arma con la que á menudo premia flaquezas y castiga altiveces, arma de la que se puede hacer buen ó mal uso, de modo que, con recordar que bajo todos los gobiernos pasan unos jefes á reemplazo y son puestos otros en cuartel no se dice nada que tenga la mínima eficacia para juzgar lo que se ha hecho con el coronel Gregorio Lamas.

Siendo, pues, la situación de cuartel, un beneficio que el Ejecutivo concede á determinados militares, para que el acto realizado con dicho jefe no provocara críticas sería menester que la víctima lo hubiera merecido. ¿Está en ese caso el coronel Lamas? Absolutamente no. Oficial distinguido, que supo en todo tiempo hacer honor al ejército, reintegrado por el gobierno del doctor Williman al grado que perdiera en 1904, se mantuvo en una actitud correctísima, fuera de toda influencia política, rechazando abiertamente cualquiera tentativa de alteración del orden público. Pertenece, el coronel Lamas, á una raza de hombres, ardientemente, ciegamente apasionados por sus ideas, pero en cuyo criterio tan intenso apasionamiento no logra obscurecer jamás la senda que les marcan la dignidad y el honor. En consecuencia, la resolución que analizamos únicamente puede ser entendida como la represalia remota de actos amparados por una ley de olvido y cubiertos por una prescripción triple fundada en el buen sentido, en el patriotismo y en el interés público.

Diremos más aún, á riesgo de sublevar al colega. Precisamente porque el coronel Lamas fué jefe del Estado Mayor revolucionario en 1904, se debió mantenerlo en la situación que le otorgara el doctor Williman en un decreto igualmente honroso para quien lo dictaba y para quien era su objeto. Los que por un error sincero combatieron al señor Batlle y Ordóñez, renunciando para ello sus posiciones oficiales y exponiendo su vida, y se mantuvieron después en actitud intachable, resistiendo todas las tentaciones del compañerismo y de la pasión política enardecida, deberían estar, para el señor Batlle y Ordóñez, en condición igual sino superior á la de sus partidarios, especialmente cuando no se trata de otorgarles medios eficientes de acción sino de respetarlos en el goce de distinciones bien modestas concedidas por un gobierno anterior. A ese respecto nuestra norma de conducta pública y privada se ha de inspirar siempre en la de aquel gran corazón, que el general Mitre señalara con acierto como el precursor de Washington; en la de aquel Guillermo III de Inglaterra que colmaba de atenciones y de favores á uno de sus más encarnizados adversarios diciendo: «él se empeña en ser mártir y yo en que no lo sea».

EL ESTADO ECONOMICO MUNICIPAL

NOTA DEL INTENDENTE AL PODER EJECUTIVO

UNA SITUACION DELICADA

La situación económica de la Municipalidad de la Capital, sin ser extremadamente crítica, es en los momentos actuales bastante delicada y ha dado margen á la adopción de rápidas y eficaces medidas del Intendente señor Benzano, para no complicar la marcha financiera de la comuna.

En efecto, se ha encontrado el nuevo Intendente, al asumir el puesto, que la próspera situación económica pintada en documentos que vieran la luz con anterioridad al actual período edilicio, es puramente imaginaria y que los cientos de miles de pesos que había en las cajas de la Junta no son mas que documentos y papeles, con más ó menos valor efectivo, pero sin ninguna realidad.

Esta situación se debe, según parece, á la crecida cantidad de compromisos que imponen á la Municipalidad de Montevideo las obras de ensanche de la Avenida Brasil, apertura del Bulevar al Sud de Constituyente, construcción de la rambla de Los Pocitos, etc.

Se hizo embarcar á la Junta en grandes obras, dándole muchas veces fondos del Empréstito de Obras Públicas, pero en otras ha debido invertir la Municipalidad sus propios recursos.

Nuestra Junta, es una Corporación pobre, no sólo por la falta de autonomía propia para hacer frente á sus mismas obligaciones, como lo hacen casi todos los municipios, sinó también porque tiene desde hace veinte y un años la pesada gabela del empréstito con la casa Baring Brothers, de Londres que le toma de sus rentas la friolera de mil doscientos pesos diarios.

Es natural, que al emprenderse grandes trabajos edilicios, encontrándose la Municipalidad en un estado no muy desahogado, tiene que resentirse la administración y de ahí el desequilibrio que ha notado el actual Intendente señor Benzano y que viene á matar todas sus iniciativas.

Los trabajos practicados en la rambla de Los Pocitos insumieron muchos cientos de miles de pesos, por la enorme cantidad de expropiaciones que fué menester hacer. La Junta y la Intendencia que terminaron su mandato en 1910 hicieron obra provechosa para el Municipio, pues abordaron trabajos amplios de embellecimiento de la ciudad, pero esa gestión comprometió el porvenir en forma que se siente ahora.

La gravedad del hecho que relatamos ha dado lugar á dos medidas urgentes del señor Benzano: una á poner de manifiesto á la Junta del mal estado económico de la Municipalidad y otra á pasar una nota urgente al Poder Ejecutivo en que le relata la situación actual á fin de ver si es posible encausar á ésta por otra senda más floreciente dándole recursos para que pueda hacer frente á las eventualidades anteriores y futuras.

La sanción rápida del presupuesto municipal quizá aliviaría un tanto la situación económica de la Junta, pues es sabido que este data de 1905, pero fué proyectado por ella desde hace cerca de diez años. En ese presupuesto se crean nuevos arbitrios como ser los avisos-carteles, calculados en más de ochenta mil pesos anuales y otros que podrían aliviar permanentemente á la Junta si tuviera un presupuesto arreglado á sus entradas y base para realizar obras.

El presupuesto de la Junta hace cerca de un año que está á estudio de la Comisión respectiva de la Cámara y hasta ahora no se ha producido el informe respectivo.

Se cree que el Presidente de la República en el acuerdo de mañana se ocupará de la situación actual de la Junta.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Lagarmilla, sesionó ayer la Cámara de Representantes, con la asistencia de cincuenta y seis de sus miembros.

Se dió cuenta, que la Cámara de Senadores devolvía sancionado en nueva forma, el proyecto que concede franquicias para el fomento de la Agricultura y Ganadería; que la Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto que equipara la Compañía de Infantería número 7 á las demás unidades del Ejército reorganizadas por la ley de 13 de Diciembre de 1910, y que la de Poderes informaba respecto á la representación de la minoría por el departamento de Rocha, aconsejando la convocación del tercer suplente de la lista "Partido Colorado", señor Antonio Falco.

Presentación de proyectos

El señor Justino F. Martínez presentó un proyecto de ley, cuyo texto publicamos aparte, suprimiendo las mesas inscriptoras de votos y creando en su reemplazo Oficinas de Registro Cívico Permanente.

Los diputados por el departamento de Colonia, señores Sánchez, Olivera, Belinzon y Paullier (Federico), presentan un proyecto, por el cual se destina la suma de 25.000 pesos para obras de vialidad y construcción de un cementerio en el pueblo "Juan L. Lacaze", del citado departamento.

El doctor Pedro Díaz presentó también un proyecto de reforma al artículo 8.o del Reglamento de la Cámara.

Descanso de Semana Santa

El Presidente consultó después á la Cámara, acerca de si, siguiendo la práctica establecida desde años anteriores, se le autorizaba para no citar á sesión el próximo martes, único día hábil de la Semana Santa.

La Cámara accedió á lo solicitado.

Los señores Frugoni y Cossio dejaron constancia de su voto negativo.

Reforma del Reglamento

La mesa advirtió después, que, de acuerdo con una resolución de la Cámara, se había repartido el proyecto de Reformas al Reglamento Interno.

En consecuencia, comenzaba á correr el plazo de veinte días que se había señalado para que los representantes formulasen las observaciones que juzguen conveniente.

Mociones de preferencia

Por moción del doctor Ramasso, se resolvió tratar en primer término, en la primera sesión, el informe de la Comisión de Poderes, sobre las elecciones de Rocha.

También se acordó, á pedido del señor Martínez Thédy, que en dicha sesión figure en segundo término, el proyecto del ex senador Serrato, sobre organización de los Ministerios.

El estudio de los poderes protestados—Moción del doctor Díaz

Acto continuo, el doctor Díaz expresa, que hace ya dos meses que la Cámara se reunió por primera vez en sesión preparatoria, y más de un mes y medio que ha inaugurado su período ordinario, encontrándose sin embargo, no obstante la buena voluntad de la Comisión de Poderes, en una situación inconveniente, injusta y anti-reglamentaria, puesto que todavía le falta resolver acerca de los poderes protestados de algunos de sus miembros.

A su juicio, tal estado de cosas se encuentra en abierta oposición con el artículo 8.o del Reglamento, en el que se determina, que cuando haya necesidad de aplazar para las sesiones ordinarias el estudio de los poderes impugnados que den origen á cuestiones graves, ellos deberán tratarse en las primeras sesiones, con prelación á cualquier otro asunto.

Recuerda que hay aun algunos diputados que teniendo derecho á entrar al goce de su puesto, no lo pueden hacer todavía, resultando, en consecuencia, que existe una parte de la soberanía popular sin representación.

Este hecho—agrega—presenta peligros especiales en los casos, como el de la actual legislatura,—en que inmediatamente después de su instalación debe procederse á la elección de Presidente de la República, pues puede llegar á ocurrir que tanto las mayorías como las minorías se aprovechen de esta circunstancia, para obtener ventajas en esa elección ó para impedirla, lo que nos conduciría á una situación anticonstitucional de carácter gravísimo.

Estas razones—prosigue—son las que han motivado la presentación del proyecto modificativo del artículo 8.o del Reglamento, de que se acaba de dar cuenta; sin embargo creo que podría tomarse de inmediato una medida para que las elecciones todavía pendientes, y respecto á las cuales la Comisión de Poderes no ha dictaminado aun, sean resueltas de inmediato.

Considera que, debido á la gravedad que resulta de esa demora, correspondería en este caso, por aplicación del artículo 57 del Reglamento, constituir comisiones especiales para cada una de las elecciones protestadas, á fin de que todas éstas puedan ser sometidas en breve á la consideración de la Cámara.

Por estos fundamentos, propone la siguiente moción:

"Para que, en atención á la gravedad de la demora producida en el examen de los poderes de varios representantes, sean designadas por la mesa tres comisiones especiales, que con la General de Poderes, informe á la mayor brevedad sobre cada una de las elecciones protestadas."

El señor Doria considera, que el temperamento propuesto por el doctor Díaz está en abierta oposición con el artículo 4.o del Reglamento, en el que se preceptúa que corresponde exclusivamente á la Comisión de Poderes el estudio de todas las cuestiones que se susciten con la elección de los diputados, proponiendo en cambio, que se recomiende á aquélla el pronto despacho de las elecciones protestadas que están á su consideración.

Por su parte el doctor Cachón deja constancia, de que no debe culparse á dicha comisión de desidia, puesto que ha estado sesionando diariamente, á fin de dar término cuanto antes á sus tareas. Agrega que ya ha estudiado las protestas de Río Negro, habiendo informado en parte ese asunto, como también lo acaba de hacer en total acerca de las de Rocha. Además, ha iniciado igualmente el estudio de las de Paysandú y Flores, aunque respecto á estos dos departamentos no haya concluído aún de formar opinión. El único departamento del que no ha llegado todavía á ocuparse es el de San José, y esto debido á que dos de los miembros se han excusado de entender en el asunto.

Dice que no va á contrariar la moción del doctor Díaz, puesto que ella viene á facilitar las tareas de la Comisión de Poderes, pero que hace las declaraciones anteriores, para que no se abrigue ni por un momento, la creencia de que habiéndose podido expedir aquélla en tiempo, no lo ha hecho por razones que no fueran la lógica consecuencia de tropiezos que no le son imputables.

Vuelve á hacer uso de la palabra el doctor Díaz, dejando constancia de que ni remotamente ha sido su propósito el formular ningún cargo contra la Comisión de Poderes, porque si creyera que ésta no ha cumplido con su deber, en vez de presentar su moción habría formulado un pedido semejante al del señor Doria, esto es, que se le recomendase el pronto despacho de los asuntos que tiene á estudio. Pero como él no participa de esa creencia, consultó previamente con uno de los miembros de la comisión—el doctor Varela Acevedo—sobre si se facilitarían sus tareas integrándola con algunas personas, obteniendo de aquél una respuesta negativa,—como él ya lo esperaba—puesto que cada uno de los miembros tiene que enterarse de todas las cuestiones que se susciten.

El señor Martínez Thédy deja constancia de que votará la moción del doctor Díaz, porque entiende que el artículo 4.o se refiere exclusivamente á las sesiones preparatorias, desde que dentro de la institución permanente de la Cámara no existe la Comisión de Poderes, y porque aquélla puede cuando lo crea conveniente ya integrar esta última ó bien darle el carácter de Comisión Especial.

Manifiesta después el doctor Varela Acevedo, que si se integrara la Comisión de Poderes con algunos miembros, lejos de facilitar sus tareas se las complicaría. En efecto, agrega, se presentan con frecuencia el caso de tenerse que controlar las firmas emitidas por los votantes, lo que es un acto de apreciación enteramente individual que debe ser hecho por cada miembro, de lo que se deduce, que cuantos más sean ellos más dificultades presentará dicha labor.

En este caso, á su juicio, corresponde la aplicación del artículo 54, el que puede ser puesto en práctica siempre que la Cámara lo juzgue necesario, inclusive para el estudio de los poderes impugnados. Por lo que respeta á la objeción del artículo 4.o entiende que ella no corresponde, citando al efecto lo que ocurre con la Reforma de la Carta Fundamental, para cuya consideración la Cámara ha juzgado necesario designar una Comisión Especial, no obstante determinar el Reglamento que todos los asuntos relacionados con aquélla deben ser del resorte de la Comisión de Legislación y Constitución.

Cree que sería más anti-reglamentario integrar la Comisión de Poderes, desde el momento que está terminantemente preceptuado que ella debe constar solo de cinco miembros.

El doctor Mendivil sostiene, que no hay necesidad ni de nombrar nuevas comisiones ni de integrar la de Poderes, desde que ésta ha estudiado ya la mayoría de los asuntos que se encuentran á su consideración, teniendo, por lo tanto, trabajo adelantado.

Hace constar, además, que la misma cuestión que se plantea en Rocha, se presenta también en San José y Flores, pudiendo ocurrir, en el caso de que para cada asunto se designasa una comisión especial, que cada una de éstas aconsejasen soluciones completamente opuestas, cuando debe existir al respecto un mismo criterio.

Deja constancia, de que por estos fundamentos, votará negativamente la moción del doctor Díaz.

Le replica el doctor Varela Acevedo, que la Comisión de Poderes sólo ha estudiado en general los casos de Flores, San José y Paysandú, por lo que éstos serían resueltos de una manera más rápida, si hubiese cuatro comisiones en vez de una sola, agregando que en cuanto á San José, se presentan gran número de observaciones sobre validez de los votos emitidos lo que demorará por algún tiempo las tareas de la comisión, postergando en consecuencia el estudio de las protestas de Paysandú y Flores.

Finalmente, el doctor Mora Magariños dejó también constancia de que votaría negativamente la moción del doctor Díaz, aun cuando participa de la idea de que ella tiende á acelerar los trabajos de la Comisión de Poderes, porque considera, como el señor Doria, que está en oposición con las prescripciones reglamentarias, y también porque los estudios de aquélla se encuentran ya casi terminados.

En lo que se refiere al caso de San José, cuya consideración no ha iniciado aun, cree que se trata de un asunto sencillo, que puede ser resuelto en una ó dos sesiones á lo sumo.

Esta afirmación del doctor Mora Magariños dió origen á un animado diálogo con el doctor Varela Acevedo, en virtud de sostener éste que el asunto de San José era más complejo y difícil de lo que aquél afirmaba, y que nunca podía estar mejor informado que los miembros de la comisión, quienes consideran que dará trabajo para varias sesiones, y no que pueda resolverse en una ó dos, como lo afirma el doctor Mora.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del doctor Díaz, siendo rechazada por una mayoría pequeña.

El impuesto á los forrajes—Rechazo de las modificaciones del Senado

A pedido del señor Freire se resuelve después tratar sobre tablas, las modificaciones del Senado al proyecto de ley que exonera del pago de los derechos de importación á los lisoles, nafta y semillas forrajeras, rebajándose además en un 30 por ciento el de la avena y alfalfa.

Como es notorio la otra rama del Cuerpo Legislativo modificó este proyecto, suprimiendo las franquicias votadas por la Cámara para los lisoles y para la alfalfa y avena, haciendo extensiva en cambio la exoneración de impuestos á los arados con motor á nafta ó á vapor.

El miembro informante señor Freire, expresa que, á juicio de la comisión dictaminante, la Cámara debe mantener su primitivo proyecto, á fin de que el asunto pase á Asamblea General, donde propondrá una fórmula conciliatoria, puesto que aquélla acepta las modificaciones relativas á los lisoles y á los arados con motor, pero no la que se refiere á la supresión de franquicias para la avena y alfalfa.

El doctor Amézaga declara, en cambio, que deben aceptarse las modificaciones de la Cámara alta, pues con la nueva forma que le ha dado al proyecto, éste tiende á favorecer á la agricultura, mientras que con exoneración de derechos á los forrajes, se le crea una competencia ruinosa.

En el mismo orden de ideas se expresa el doctor Frugoni, quien declara que si bien no es abiertamente proteccionista, cree, sin embargo, que en este caso y dadas las circunstancias especiales de nuestro país, debe serlo respecto á la agricultura, puesto que de ella esperamos su transformación económica y política.

Por su parte, el señor Ferrer Olais entiende que la Cámara debe mantener su primitivo proyecto, á fin de aminorar en parte los enormes perjuicios sufridos por la ganadería, puesto que en su opinión, no existe en la República la cantidad necesaria de forrajes para abastecer á todo el país, á pesar de la afirmación hecha por el señor Dubra en su protesta.

Puestas á votación las modificaciones del Senado, son rechazadas.

En consecuencia, este asunto pasará á la Asamblea General.

La patente adicional de tres por ciento

Se entra enseguida á la orden del día, con la discusión de las modificaciones de la Cámara de Senadores al proyecto de ley que declara exoneradas de la patente adicional de 3 por ciento destinada á la construcción del puerto de Montevideo, á las empresas de tranvías eléctricos.

El doctor Vidal, que conjuntamente con el doctor Aragón y Etchart firmó discorde el informe de la Comisión de Hacienda en que se aconsejaba el rechazo de dichas modificaciones, hace presente que en la sesión anterior este último, había expresado que haría uso de la palabra con el objeto de combatir el citado informe.

Entiende que dada la circunstancia de no haber podido concurrir el doctor Aragón y Etchart, correspondería por lo tanto, postergar su consideración, pero como se ha publicado el informe de la otra Cámara, que es bastante explícito al respecto no ve inconveniente en que se trate el asunto.

Agrega que por su parte ha firmado discorde el dictamen de la comisión, ateniéndose á los argumentos formidables del Senado, pues entiende que no puede considerarse la patente del 3 o|o como un impuesto de importación, desde el momento que no se hace de ella el aparte diario del 45 o|o para el pago de la Deuda Consolidada y Garantía de Ferrocarriles que se efectúa con los segundos. Es decir, que tanto los Poderes Públicos como los tenedores de esas deudas, no la consideran en el carácter de impuesto de importación.

Dice también, que el propio ministro de Hacienda señor Serrato, en su carácter de diputado, quien fué miembro informante en el asunto de la electrificación de los tranvías eléctricos, manifiesta que el criterio de la comisión era de que las empresas de tranvías debían pagar dicha patente, no alcanzando á ésta la exoneración votada para los impuestos de importación.

El miembro informante señor Cossio, defiende el proyecto de la comisión, diciendo que no puede aplicarse una ley, por el propósito que la animaba, sino por lo que resulta de su texto.

Cita al efecto lo ocurrido con los sarmientos de vides, caso en que habiéndose dictado una ley con el objeto de permitir únicamente la entrada al país de los de origen americano, del texto de ella, por un error de redacción, resultó todo lo contrario, teniéndose que aplicar aquélla en esa forma, no obstante el espíritu que la había inspirado.

Dice también que existe conveniencia en que el asunto pase á Asamblea General, á fin de proponer una ley de carácter general, que corresponda á otras empresas que también gozan de la excensión del pago de la patente del 3 o|o, en vez de dictarse sólo una ley interpretativa.

El doctor Blanco, que se declara también contrario al temperamento aconsejado por la comisión, pide que se aplace la discusión de este asunto hasta la sesión próxima.

Se vota la moción del doctor Blanco, siendo aprobada.

Los maestros en el extranjero—Aumento de sus sueldos

Sin observación alguna se aprueba después en general, el proyecto de los diputados Ferrer Olais, Melián Lafinur y Martínez Thedy, sobre aumento de la asignación que gozarán los miembros del personal docente que por mandato de la ley de 13 de Julio de 1909 deben trasladarse en misión de estudios á Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos de Norte América y Canadá.

A pedido del señor Gilbert se resuelve considerarlo también en particular, sancionándose sin modificaciones.

Pasa ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Alumbrado eléctrico en el Carmelo

Se considera en seguida en general, el proyecto de ley que aprueba el contrato "ad-referendum" celebrado entre el Poder Ejecutivo y los señores Raúl Ramos Suárez y Cía., para la instalación y explotación del alumbrado eléctrico en la villa del Carmelo.

Aprobado en general, se trata después en particular, quedando sancionada.

También pasa al Senado.

Cuentas generales de la Administración

Figuraba finalmente en la orden del día la discusión particular del proyecto que aprueba las cuentas generales de la Administración Pública, correspondientes al ejercicio económico de 1908-1909.

Por indicación del doctor Mora Magariños, se resolvió aplazar su estudio hasta la sesión próxima, en virtud de que recién el día anterior se había distribuído entre los diputados el repartido correspondiente, no habiéndose tenido, por lo tanto, tiempo para abordar su estudio.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión.

El doctor Manini Ríos

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que hace algún tiempo lo aqueja, el Ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos.

En la semana entrante concurrirá de nuevo á su despacho.

LOS TATA-DIOSES

PALMAS Y OLIVOS

El Tiempo—

Critica el proyecto del doctor Melián Lafinur sobre condecoraciones. Dice:

«Este proyecto, inoportuno por razón de tiempo, é insignificante por razón de efectos, ha tenido, no obstante, la propiedad de despertar la atención de la prensa y de la opinión que se han pronunciado en pro y contra.

Por nuestra parte creemos decididamente que el proyecto en cuestión, contrario á ciertas prescripciones constitucionales, no es viable. Por otra parte, él no viene á resolver ningún conflicto entre los principios fundamentales de la democracia, inexistente en absoluto, pues las distinciones otorgadas por los gobiernos extranjeros y aceptadas por los ciudadanos, no significan en manera alguna desigualdad ante la ley escrita, ni precedencia de unos sobre otros en terreno alguno.

Lo que es necesario hacer en materia de condecoraciones extranjeras consiste, no prohibir el uso que la Constitución tolera, sino reprimir el abuso. La distinción hecha en territorio extraño á un compatriota que ha probado un mérito real y efectivo cualquiera, no puede menos que halagar el sentimiento nacional, como deben halagarlo las medallas y premios concedidos en las exposiciones industriales y en los torneos de arte. El exceso está en las placas y cruces concedidas por el protocolo, por visitas y saludos oficiales, ó por permanencia y actuación más ó menos brillante en las legaciones acreditadas ante las naciones amigas. En este caso no son necesarias leyes prohibitivas, ni interpretaciones constitucionales; basta una simple circular confidencial á las cancillerías relacionadas diplomáticamente con la nuestra, invocando la índole democrática de nuestro organismo político, la falta de condecoraciones permanentes para dar en retribución, y las razones de órden interno que al gobierno se le ocurran, para poner fin á la prodigalidad europea, y tranquilizar á nuestros demócratas á todo trance, preocupados ahora por la invasión pacífica de placas y encomiendas.»

L'Italia al Plata—

Escribe sobre progresos policiales.

El Diario Español—

Tiene su modito de colonizar. Así:

«El Estado, por ejemplo, por su cuenta ó como intermediario facilitaría las tierras y con ellas el crédito para adquirir medios de cultivarlas y sostenerse el adquirente durante un año.

El adquirente abonaría al final de cada año una suma módica equivalente al interés del capital, que se le hubiese facilitado y á la amortización del mismo.

Al cabo de algunos años, satisfecho el valor que se le había procurado, el colono entraría en la posesión de la tierra y los instrumentos de labranza».

Y aquí entra Lograrólo:

«Pero cualquiera que sea el que se adopte, debe partirse desde el principio que sin la concesión de crédito, todo propósito de colonización habrá de fracasar. Así lo demuestra la observación y la experiencia en cuantas ocasiones se ha pretendido colonizar sin el establecimiento de crédito agrícola».

"Debe partirse desde el principio que etc." Es ó no es de Lograrólo ésto?

¿Y esto otro:

"La observación y la experiencia lo demuestra". Quien sino Lograrólo podría colgar á un sujeto plural, un tiempo de verbo en singular?

Es inútil: el estilo es el hombre.

El Bien—

Sin editorial.

Basta que EL SIGLO se permita un par de días ese lujo, para que los demás lo imiten.

El Día—

Preparándose á alzarse con los títulos á ubicar.

¿Qué nos dejarán, Dios santo, estos angurrientos!...

Ella—

Contra el artículo de la ley de montepío militar que reduce la pensión de las hijas mayores de 25 años.

«Es decir que el hecho de la muerte de la viuda viene á reducir á la cuarta parte la pensión de que disfrutaba sumiendo en la más espantosa de las miserias á las mismas personas á quienes se dice que ha venido á favorecer esta ley.

Considérese que el derecho no emana de la madre; que el que origina la pensión es el padre, pues de sus servicios proviene el derecho de la viuda; y dígase después si la ley que establece semejante desigualdad, sin explicación racional y sin sentido, no consagra la más grande, la más odiosa de las injusticias.

Es decir que la fatalidad de la muerte de la viuda coloca á sus hijas en situación de percibir cada una, una pensión que oscila entre dos pesos y veinticinco reales por mes.

Calcúlese ahora lo que cuesta la vida, el monto del alquiler y el precio de los artículos de consumo; piénsese que todavía la situación de las hijas de sargento mayor con veinte años de servicios no es la peor de todas, sino que, por el contrario, es relativamente favorable. ¿No es verdad que más bien parece una burla la ley que otorga tales favores y proporciones semejante bienes á los servidores de la nación?»

Tú lo dices, niña mía, y así ha de ser. No ha de contradecirte quien como yo (permite que utilice una frase estupenda del siluetero de "La Razón"), no ha de contradecirte quién, como yo, "cortejo en tí gentilmente el objeto de mis ansias tiernas".

La Razón—

Sigue preocupándose de la situación del obrero.

El Telégrafo Marítimo—

Quiere que el Estado intervenga en la fiscalización de las cajas de ahorros.

«La circunstancia felizmente comprobada de que las instituciones de ese género existentes entre nosotros, no dan asidero á la sospecha, no quiere decir que no nos prevengamos para el futuro, porque á medida que se difundan aumentarán los peligros, y de hombres sensatos es ponerse en guardia contra no difíciles ulterioridades».

Hombre! hombre! Yo siempre había creído que los hombres sensatos se ponían en guardia contra ulterioridades difíciles.

Ahora me convenzo de que son las ulterioridades fáciles las temibles.

En cuanto á tu invitación para comer un par de bifes en lo de Pierre la acepto, á condición de que sean hechos "par" Pierre y no "pour" como tu dices.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

CONFERENCIA CON LA COMISION DE LA JUNTA

MEDIDA TRANSACCIONAL

RECHAZO RADICAL DE LOS AURIGAS

Como es de pública notoriedad, la Junta en consecuencia con lo resuelto por la Intendencia y la Dirección de Obras Municipales, sancionó una ordenanza haciendo retirar los carruajes de alquiler de la plaza Independencia por los perjuicios que la inquietud de los caballos ocasiona al asfalto, al extremo de que en los pocos días que estuvieron los vehículos parados en el costado Oeste, entre Sarandí y Buenos Aires, perjudicaron el pavimento. Además, la Municipalidad creyó que habiéndose obligado á la Empresa Neuchatel á conservar el determinado tiempo el asfalto, ésta podría resistirse á ello con la permanencia constante de los carruajes en un determinado punto, pues habría que estar haciendo reparaciones sucesivas y perjudicándose en sus intereses.

Todo esto lo previó la Municipalidad antes de sancionar la reglamentación actual y mucho mas después de conocer los informes técnicos del caso.

Deseando, sin embargo, la Junta proceder en este asunto con toda equidad y al tener noticia de que los aurigas reclamaban de la reglamentación, nombró una comisión para atender las quejas.

Esa comisión se reunió ayer y citó para una conferencia á los delegados de los cocheros. Les dijo que la Municipalidad en el interés de no lesionar en lo más mínimo los intereses de los aurigas y por razones de humanidad para que no anduvieran los coches todo el día y noche girando en busca de pasajeros, había resuelto proponerles un temperamento conciliatorio ya que no era posible permanecer los carruajes en la plaza Independencia por los perjuicios que se haría al asfalto. Consistía, como vía de ensayo, en permitir el estacionamiento parcial de grupos de coches (cuatro ó cinco) en las calles que dan salida á la plaza Independencia y próximas á ésta. Por ejemplo se detendrían en las calles Liniers, Juncal, Bacacay, Ciudadela y hasta en Convención entre 18 de Julio y San José. Era un temperamento que lo buscaba la Junta por razones de humanidad y para que los aurigas vieran que no había hostilidad hacia ellos, pues si se les hizo salir de la plaza fué por razones poderosas y por compromisos que la Municipalidad debe respetar, como son la obligación de no permitir la degradación del asfaltado.

La Comisión de cocheros se mostró radical. No aceptó el plan razonable propuesto por la comisión, diciendo que querían la plaza Independencia como sitio para estacionarse, llegando hasta amenazar con una huelga general si no se accedía á lo que pedían.

Fueron inútiles todos los esfuerzos razonables que hizo la comisión para disuadir á los aurigas de su idea, por cuyo motivo á aquélla no le ha quedado otro recurso que dar cuenta del fracaso de su gestión á la Corporación Municipal.

La Junta, sabemos, que lamenta que los cocheros se coloquen en una situación tan extrema, pues en vista de lo que se les ha propuesto y lo que pasa en el asunto, no pueden alegar que se les despoja, por violencia, del punto que tenían para su para diario.

ACUSACION A "LA DEMOCRACIA"

El señor Benjamín Fernández y Medina se presentó ayer al Juez Letrado de Instrucción de 2.o turno doctor Lapoujade, entablando querella criminal contra los autores de los artículos recientemente publicados en el diario «La Democracia» y en los cuales se imputa á aquél la comisión de varios delitos.

«Deseoso—dice el señor Fernández y Medina en el escrito de demanda—de que mis gratuitos calumniadores sufran el condigno castigo de su delito, ofreciéndoles, por otra parte, la mayor amplitud de acción para que prueben ante la justicia ordinaria todos y cada uno de los hechos en que fundan sus apreciaciones, he resuelto traer el asunto á la jurisdicción del crimen, visto la insistencia en la calumnia y en la injuria de los autores de los referidos artículos».

Patrocina al señor Fernández y Medina el doctor José Pedro Massera.

LA COMISION DE LA LANGOSTA

REUNION DE AYER

Celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta, bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Teodoro Alvarez, doctor Domingo Veracierto y doctor Lorenzo Belinzon, faltando con aviso los señores Pablo Varzi y C. Sapriza.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, la Comisión se enteró de los asuntos entrados, tomándose las siguientes resoluciones:

Pasar circular á las Comisiones Departamentales pidiendo los datos para la memoria que ha de redactarse sobre la invasión de langosta última.

—Aprobar varias rendiciones de cuentas de las Departamentales.

—Pasar nota al ex-Presidente de la Central, don Juan Carlos Blanco Sienra, agradeciéndole los importantes servicios que ha prestado al país en el desempeño de este cargo.

—Elevar al Ministerio de Industrias, favorablemente informado, un pedido de asignación de sueldo al Secretario de la Departamental de Flores.

Se resolvieron, además, otros muchos asuntos de orden interno y se acordó que en adelante la Comisión celebrará sesión los martes, á las 3 p. m.

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

REGISTRO CIVICO PERMANENTE

ADMINISTRACION PUBLICA

VAPOR ENCALLADO

PARTIDO COLORADO

Monumento á Varela

Ubicación de la estatua

Asistencia Pública

REUNION DEL CONSEJO

ROTACION DE PRACTICANTES

PRADOS ARTIFICIALES

EN LA ADUANA

Ateneo de Montevideo

Asamblea General

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Noticias en pocas líneas

Tranvias eléctricos

El ramal á Carrasco

Asociación Española de Socorros Mútuos

Nueva Comisión Directiva

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La jupe-culotte - La llevaremos ó no la llevaremos? - La opinión de los reyes de la costura - ¿A quién quedará bien? - Las reinas con pantalones - Las faldas tailleurs

Querida Mme. Z.:

De que hablaros actualmente, si no es de la "jupe-culotte", que hace el gasto de todas las conversaciones y desencadena todas las críticas? Lo que ante todo constataremos, es la inmensa variedad de modelos que han aparecido de pronto. Después de haber sido elaborados en el más profundo misterio, cada una de las grandes casas de costura ha presentado una serie de modelos, todos diferentes, todos curiosos, todos originales, cada uno más que otro.

Pero es muy diferente exhibir un nuevo modelo, en el elegante cuadro de un salón de modas, entre los inmensos espejos, con el fondo de ricas cortinas y alfombras y muebles de estilo, á hacerlos aparecer en pleno día en la vía pública. La "jupe-culotte" ha tenido "debuts" difíciles; quizá es la moda que más alboroto ha causado. Y es natural, pues hasta ahora, todas las cosas más ó menos raras, extrañas, extravagantes ú originales que creaban para nosotros, eran dentro del dominio femenino, hoy día es otra cosa: se pretende hacernos cambiar de aspecto y aproximarnos de este modo al otro sexo. Una traviesa artista, que fué de las primeras en ponerse la "jupe culotte", y siendo el modelo que llevaba uno de los más exajerados, hubo quien le criticó su traje y llegó hasta decirle que el clero no vería con buenos ojos esta transformación del traje femenino. La joven era devota, pero sin inmutarse, contestó: "Y no hace tiempo ya, que los sacerdotes visten faldas?... Pues creo que no seremos más malas por llevar ahora pantalones". La "jupe culotte" no es más inmoral que los vestidos ajustados; al contrario, bien comprendida, tiene más vuelo y disimula mejor las formas, pero cuando se abre la puerta á una extravagancia, ¿se detienen acaso las mujeres en un justo medio?... No, pues la Moda ama la exajeración, y, sino, recorred figurines antiguos y veréis que no siendo las épocas de estilo, donde el arte y el clasicismo tenían una buena parte en la inspiración de la Moda, todos los demás son estrafalarios, y no responden á ninguna idea de utilidad, comodidad ni belleza. Por eso, si la "jupe pantalón", ó sea, una falda sujeta debajo y dejando ver los pies, sólo los pies, de cada lado, es de todos los modelos el más bonito, cómodo y racional; hay otros ridículos y feos, y andando el tiempo, digo, caerían en el pantalón masculino, sin la hipocresía de la túnica ni el disimulo de ciertos recogidos, que hoy aun los disimula. Por el momento, casi todos los hostiles á esta innovación, y yo les encuentro, por lo que antepongo, razon sobrada.

Dos infelices que se atrevieron á ir por los boulevards, fueron enseguida rodeadas, silbadas, perseguidas de muy cerca, por dicharachos equívocos; tanto, que tuvieron que ponerse bajo la ejida de los guardias de seguridad. Este incidente pasaba en el Boulevard des Capucins. El mismo incidente se reprodujo, al día siguiente, en la plaza de la Opera. El domingo, en la plaza de Auteuil, una "jupe-culotte" demasiado caracterizada, se mostró con más audacia. Fué rodeada también, examinada, criticada, pero sin manifestaciones demasiado indiscretas. Esta tenía un aire muy especial. El pantalón de raso se prolongaba, disminuyendo en los bajos, hasta el tobillo, y era abierta de un costado, hasta mitad de la pierna. Cuerpo de raso drapeado; abierto en corazón, sobre una camiseta de tul sin cuello. Cubría la cabeza de esta joven audaz una marmota, encasquetada hasta las orejas, envolviéndola todo un estrecho paletot derecho de raso negro con grandes solapas de terciopelo blanco. El pie, el tobillo, el nacimiento de la pantorrilla, estaban al descubierto. Zapatos de gamuza gris con taco militar y abultados lazos. Medias de seda gris. Sin guantes. No olvidemos el hilo de perlas alrededor del cuello. En suma, la silueta estaba empaquetada por esta especie de traje vago, copiado por el modelo de los que usan las mujeres fellahs, que no usan pantalones.

¿Se impondrá esta moda? preguntaban de todas partes.

"El que quiere mentir, no tiene más que hablar del tiempo", es un refrán antiguo de los marinos de la costa de Bretaña. Ellos lo emplean para demostrar en la incertidumbre que los sumerje el capricho de los vientos. Lo mismo puede decirse de la moda. Hemos llegado á un punto de retorno en la historia del traje: esto es lo cierto. ¿Quedará la falda-pantalón como una fantasía vana y pasajera? Va ella á modificar todos los hábitos de la mujer de Occidente? Vamos á abandonar todos nuestros usos y costumbres, que están encadenados en el traje de la mujer francesa, desde la época galo-romana, para adoptar, bajo el pretexto de crearnos más independencia, el traje de las almeas del harem?

El porvenir sólo lo dirá. La lucha está empeñada; recién empieza, veremos quienes triunfan. Es casi el pasado y el porvenir de la mujer, frente á frente, pues detrás de la "jupe-pantalón" están las opiniones y los gustos de todos los que practican hoy día un nuevo evangelio, y sus tendencias las llevará á adoptar un traje tal vez más conforme con su nueva vida. Es casi seguro, á mi juicio, que de cien mujeres que ejerzan profesiones liberales, al 90 o|o les sonreirá la idea de desembarazarse de las faldas, pero, "quien viva verá". Por el momento, me he acercado en su honor, querida Mme. Z., á las mejores casas de costura, á los reyes de la costura, y las opiniones que he recogido están divididas.

La casa Beer, entre otras, reivindica el derecho de prioridad. "Hace tres años, nos dijo, que la "jupe-culotte" fué creada en casa, pero sólo se vió en el extranjero, en New York. Mme. Paquín, una de las mujeres de más gusto de París, rehusa á hacer la "jupe-culotte"; espera que sus elegantes clientas lo impongan, pero le sorprendería que así fuera. En lo de Worth, donde el arte de vestir llega á la perfección, la impresión es la misma. La casa Doucet hace "jupes-culottes" que son un poema de elegancia, pero imposibles para la calle: por su riqueza, parecen trajes de las Mil y una noches. M. Redfern, cuya iniciativa tiene tanta autoridad, declara que todas las fantasías le son permitidas á la belleza; conviene, sin embargo, en que el uso del traje oriental debe limitarse á los trajes de casa. En casa de Doeuillet, en lo de Green, en lo de Laferriére, en lo de Armand et Martiel, no se considera la "jupe-culotte" como un traje de uso corriente, sino como un capricho. En lo de Decroll se han hecho modelos de una deliciosa fantasía. Digamos, asimismo, que en todas partes donde se ven estos primeros ensayos, es imposible no reconocer el exquisito gusto parisién. Pero siempre parecen encantadores trajes de fantasía.

Ahora, una pregunta se impone: ¿A qué mujeres convendrá este traje? Todos conocen el dicho inglés: "casa cosa debe estar en su puesto", ó sea, "un puesto para cada cosa". Por eso se preguntan: Si una mujer ha pasado la primera juventud, si la estatura y los gestos no tienen esa armonía general, esa gracia soberana, que permiten desdeñar los artificios del tocado, se les expondrá á que se cubran de ridículo aceptando un traje de jovencita á quien todo es permitido, si tiene, sobre todo, que disimular pequeños defectillos?

Echando una mirada circular en un salón, cuántas serán las que puedan arrostrar con ventaja el traje de odaliscas?

Pues es preciso reconocerlo: todo el partido que hasta ahora ha podido sacarse de la "jupe-culotte", reside en la finura de los tejidos, en la riqueza de los bordados, y en la disposición por contraste de los colores brillantes, y en los adornos y alhajas que lo acompañan, pero fuera de estas combinaciones de gran lujo, si caemos en lo práctico, y nos presentan trajes de paño, lanilla, especie de uniforme donde no se adivina la gracia de la mujer; creo que no titubearemos en pronunciarnos en contra de la "jupe-culotte" "for ever".

"C'est l'etui d'une perle fine la robe de Mimí Pinson". En 1840, esta deliciosa fanfarronada fué inspirada al poeta por el traje de percal y la enagua de bombasí de una griseta. En qué términos sería preciso hacer un madrigal para celebrar la "culotte" de una "medinette" en 1911? ¿Qué resultará de todo esto? La "jupe-culotte" no es, en suma, una novedad. Desde hace largo tiempo, un buen número de mujeres que viven en el campo, la llevan para cazar; se lleva también á caballo. Existe en Oriente, desde la más remota antigüedad; Catalina de Médicis la trajo á Francia, de Italia. Esta reina seguía las grandes cacerías á caballo, en el bosque de Fointainebleau y llevaba "calzones de raso encarnado" sobre el cual caían los largos paños de un traje de brocato. María Antonieta también usaba pantalones de raso para montar á caballo.

¿Veremos hoy la "jupe-culotte" en autobus y en metro y transay? Todo llega...

Me he extendido demasiado en el tema "jupe-culotte", pero es el plato del día y á todos apasiona. No quiero, sin embargo, cerrar mi carta, sin hablarle de otras cosas.

Hay trajes para todas las horas del día: trajes "tailleurs" para la mañana, trajes elegantes para la tarde y noche. Las faldas de los trajes "tailleurs" de primavera, se llevan cortas; unas tienen delanteras angostas, cuya voga dura desde hace varias estaciones; sólo están rejuvenecidas por los adornos. Otras tienen delanteras anchas, que se prolongan sobre el costado y un poco hacia atrás; yo no aconsejo adopten uno ú otro modelo, sólo porque os guste; no están destinados á las mismas siluetas. Los delanteros angostos son sólo los que convienen á las mujeres algo gruesas. Los delanteros anchos quedan mal cuando se tienen las caderas algo pronunciadas. Le he dicho que los delanteros angostos estaban rejuvenecidos por los adornos; éstos están colocados con preferencia de cada lado de la falda: unas veces están formados por el corte mismo de la tela, la falda se detiene á mitad de altura y está luego prolongada por un volado plegado, por una banda lisa, ó bien cae simulando una túnica, más ó menos larga. Otras veces son soutaches, galones, presillas de género de cola de rata, que serpentean ó se alinean ó forman arabescos. Pero mi carta es ya larga; en mi próxima seguiré este tema, adios mi excelente amiga.

Toda vuestra.

Mlle. Chiffon.

N.o I—Traje de calle de raso broncé. Chaqueta corta, con espalda nueva hecha de los piezas con dos botones de pasamanería, botoncitos á los costados—gran cuello de Venecia.—Falda lisa de dos piezas colocadas como vuelos en sezgo, botoncitos de trecho en trecho.—Sombrero gris perla con hojas brence y rosas thé.

N.o II—Traje de paño de seda rojo bordado en el tono, cuello alto, chorrera de encaje, cinturón negro, soutache en la bata.—Sombrero negro pluma roja.

N.o III—Traje de Muselina grosella velado de muselina negra cuerpo y mangas unidos, galones, bordados, bandos intercalados de raso ó terciopelo rodeados de cordón, guimpe de encaje.—Falda pantalón velada por la túnica cerrada á la izquierda y adornada como arriba.

N.o IV—Traje de vestir de charmeuse negro y de otro color, cuerpo y manga unidos, velado por muselina de seda negra, plegada. Tiradores de cordelliére de plata, con botones de pasamanería iguales.—Túnica abierta á la izquierda con gran solapón vuelto.—Sombrero negro, alas azules.

DE CALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

A las Selenitas y Ca.

Los Ceibos.

Mis buenas y queridas amigas: Les he hablado á ustedes alguna vez de tía Alone? — Sí, verdad?... y hasta una vez les remití unas páginas de antiguos recuerdos que ella me había enviado; pero después recordé que ustedes no sabían bien quién es ella, así que voy á decírselo. Tía Alone es una prima y casi contemporánea de Tío Cuar. Naturalmente que el nombre no es Alone: este es un diminutivo cariñoso ó, más bien, un sobrenombre que se le da en la familia. Su verdadero nombre es Adelaida, pero esto no hace al caso. Hace pocos días me encontré con ella, en casa de mamá Lina, y conversando, y conversando, oyéndola yo deleitada, pues adoro oir contar anécdotas é historietas antiguas, le dije: "Tía Alone, (todos la llamamos así) por qué no escribe sus recuerdos?... Me miró un momento con sus ojillos verdes y vivaces, que conservan aún mucho de su juventud á pesar de sus 87 años, y me dijo:

—Estás loca, muchacha?

—No, tía Alone; estoy, á Dios gracias, en mi sano juicio, pero considero que sería tan útil el que usted hablara algo sobre los tiempos pasados, para vigorizar la debilitada memoria de la Tradición. No ve que hoy pocos son los que aprecian estas cosas, y que es más por ignorancia que por indiferencia. Casi nadie parece recordar, que hubo aquí sociedad distinguida, ni damas elegantes, ni caballeros correctos, ni niñas y jóvenes bien educados. Hasta á muchos parece molestarles este recuerdo, que debería estar inculcado en la raza, no como una vanidad personal, sino como un orgullo colectivo, porque usted sabe mejor que yo, tía Alone, que nuestra sociedad también tuvo su brillo, y fué aquél un brillo diferente al de hoy día, que está, más bien, en las exterioridades que en lo intrínsico. Yo no tengo la edad ni la autoridad...

—Impertinente, me llamas vegestorio?...

—Oh! no, tía Alone, Vd. tiene la edad gloriosa donde empieza la historia, ó más bien dicho, está al margen de ella. ¡87 años! casi un siglo, y es por siglos que se habla de las sociedades y civilización de los pueblos cuando se quiere graduar su progreso.

—Bien, bien, Clarita, si te escucho eres muy capaz de convencerme, lo que no es extraño. Tu padre era abogado y gran "causer", tu abuelo materno era un capitán de navío andaluz lleno de verba, tu abuelo paterno, que también fué marino (no de valde amas tanto el mar) era también muy conversador, músico consumado, tocaba cuatro instrumentos: piano, flauta, violín y guitarra, y cantaba muy bien. Cuando dejó la carrera y quedóse aquí, en Montevideo, preso por los ojos negros de una porteña, tu abuela Mariquita, como era pobre tuvo que recurrir á su arte y enseñó el piano á varias encopetadas damas de entonces. Era casi el único maestro de aquellos tiempos. Misia Valentina I. de Castellanos, misia Carolina Lagos de García y otras fueron sus discípulas, y yo también, aunque era muy niña, tomé algunas lecciones suyas de solfeo. Era un correctísimo caballero. Las lecciones concluían mateando en el gran comedor, donde él nos refería anécdotas de sus viajes. Cuando vino á nuestro puerto, venía en un buque llamado el "Coquito", y fué hecho prisionero por el almirante Parcker, de cuyas hijas Flora y María Engracia fué tu padre después gran amigo... pero ves, ya me has hecho charlar demasiado. Y eso que aún no te he mostrado un retrato de un tío abuelo tuyo que fué cabildante, don José Cabranes, que es como hoy decir diputado.

—Vé, tía Alone, cómo puede contarnos muchas cosas interesantes! Escriba sus recuerdos y mándemelos; yo los ordenaré y se los mandaré á María Elena y las chicas. Vamos, un buen movimiento y diga que sí.

—Vaya Alone, dijo tío Cuar, no te hagas la linda si estás rabiando por acceder...

—Habráse visto hombre más...

....

Tía Alone, queridas, es una viejecita alta, delgada, blanca, con ojos verdes; ha sido bella y elegante, y sobre todo distinguida. Aún se ven en su cara — muy pálida y con solo esas arrugas de los años, sin que crucen su rostro ni las que traen las enfermedades, ni las de un espíritu débil y timorato que no sabe vencer las contrariedades, pesares y tantas otras cosas que hay tristes en la vida — vestigios de belleza. Sus manos, sobre todo, son finas y aún cuidadas. Viste rigurosamente de negro y muy sencilla; es religiosa, devota, pero no de espíritu estrecho. Ama y teme á Dios, cree en los santos, venera á nuestra Santa Virgen María, respeta al clero; pero sonríe ante ciertos milagros y admite que entre la gente de sotana también haya flaquezas humanas. Vive sola, con su negra Javiera, que solo la ofende el color. Esta, como su matrona, es un personaje lleno de interés. No crean ustedes que es una negra suela, saparrastrosa, gruñona, ni mal oliente.. Oh! no, Javiera es una "señora negra". Es lo que antes se llamaba una "negra de razón". No sabe leer ni escribir, pero discurre sobre todo ó casi todo con un criterio que se quisieran muchos blancos hoy día, y sobre todo, lo que es más digno de admirarse es su habla y sus maneras. No dice "su mercé", pero sí "mi señora" ó "la señora", si se dirige á otra persona que no es su ama. Ha nacido en casa de tía Alone, cuando ésta era ya señorita. Anda alrededor de los sesenta; pero es ágil, fuerte y sana, así que parece de cuarenta. Hoy día considera un poco á su señora como una niñita: tanto es lo que la cuida y la mima, y lo que es más extraordinario, es ella la que rompe con ciertas tradiciones, poniéndose en la nota del día, por ejemplo. Por nada dará mate Javiera á una persona que no sea contemporánea de tía Alone, ó de muchísima confianza, pues aunque tía Alone vive retirada, tiene una larga parentela, que la visita, respeta y quiere, y entre ésta hay elemento joven y elegante, al cual se cree Javiera obligada á servir "té", con unos deliciosos rosquetes y bizcochitos que ella sólo hace, y muchas veces. Ni eso da. Tiene la delicada intuición de que hay personas que no les gusta "nada hecho por manos negras". Así me lo dijo un día; entonces va al Telégrafo ó al Jockey Club y compra masitas y bizcochos adecuados al caso.

Bueno, queridas, ya les he presentado á tía Alone y á su buena Javiera, y como tengo la promesa que, de vez en cuando, me trasmitirá sus interesantes recuerdos, yo se los enviaré, para que ustedes, á su vez, en las largas noches de invierno, aprendan que en el libro social de nuestro pasado también hubo grandes damas, y esto en los dos partidos; no, como me dijo una señora el otro día, hablando de sociedad y tradición:

".....porque la gente distinguida antigua toda era del partido blanco, era la aristocracia.... los colorados eran gente así no más!"...

Me quedé estupefacta; pero, dominándome por no soltar la carcajada, dejé pasar el chubasco.

Cuando la señora me dejó, tuve la paciencia de apuntar en un pequeño y elegante album, nombres y nombres, con la filiación de partido y "pedigrée" de ambos bandos, y á los quince días se lo envié con un ramo de flores rojas y blancas en igual cantidad, atadas con un lazo de cinta rayada de celeste y blanco. Lo acompañé de una tarjetita, que decía lo siguiente:

"Como mezclan su perfume esas flores rojas y blancas, así han mezclado su sangre los hijos de esta tierra, atados á ella por el fuerte nudo del amor á su bandera".

Hasta ahora no he tenido contestación; pero quien calla....

Y ahora, mis muy queridas, hasta otra. Cariños para todas de la amiga

Gala Placidia

CONSEJOS DEL MEDICO

DISPEPSIA Y CONSTIPACION

La dispepsia, habitual ó crónica, tiene casi siempre por causa la constipación de vientre, y esto último puede atribuirse á falta de higiene ó á una alimentación mal escogida.

En el niño alimentado á pecho, la constipación marcha á menudo paralelamente á la de la nodriza; es, pues, necesario vigilar el régimen de esta última. Las comidas demasiado frecuentes ó muy abundantes, como las comidas insuficientes, producen á la larga la atrofia y debilidad del intestino. En cuanto al niño, es progresivamente que deben aumentar su alimentación, y durante mucho tiempo ésta debe consistir en leche, caldos, huevos; después, pourées de legumbres, sesos "riz de veau"; después la carne blanca, por intervalos y en pequeña cantidad, frutas cocidas, en compota, etc. No olvidemos que algunas frutas, tales como las fresas, membrillos, frambuesas, son cálidos. En la edad adulta, la tendencia á la constipación está ya establecida desde hace tiempo, sobre todo en las personas predispuestas, ó en las que han tenido una mala higiene alimenticia en su niñez.

En cuanto á los purgantes, laxantes y lavajes, no hacen más que hacer el estreñimiento más rebelde y tenaz. El régimen vegetariano está aquí muy indicado. El llena perfectamente las condiciones necesarias para combatir la constipación rebelde; pero nuestro organismo no está habituado exclusivamente á este régimen. Muchas personas no podrían soportarlo sin experimentar disturbios. Es necesario dulcificarlo y habituarse á él poco á poco, hasta que se soporte, pero no es cosa fácil.

Las legumbres verdes se darán en abundancia, sobre todo cocidas reducidas en pourées. Las harinas de maíz, de avena, de cebada, son especialmente recomendadas.

Todas las carnes pueden tomarse, aves y algunos pescados, excepto las carnes gordas, poco digestivas, carnes conservadas ó "faisendées" y algunos pescados como salmón, anguila, raya. El jamón flaco debe tolerarse. Las grasas son favorables; pero, sobre todo, la manteca fresca, la crema, pues otras grasas son de difícil digestión. El pan debe ser bien cocido y tostado. Las bebidas calientes facilitan mucho la digestión y dan buenos resultados; sobre todo, una taza de tizana después de cada comida. El agua pura ó el vino blanco con agua solo debe ser permitido.

Los ejercicios físicos son muy útiles. Activan la circulación; además, provocan la contracción del diafragma y de los músculos abdominales, ayudando así el trabajo del intestino. Como sports, remar, esgrima, la marcha y gimnasia son indicados. La hidroterapia, bajo todas las formas es muy útil. En los casos habituales, un vaso de agua fresca, bebida por la mañana en ayunas ó, mejor todavía, un poco de leche aguada, procura fácilmente una deposición.

Muy á menudo las funciones del hígado ó la bilis dejan que desear y contribuyen mucho á la constipación. Las píldoras siguientes son muy indicadas:

Podofilina porfir. 0,04 cent.; extracto de beladona, 0,01 cent. (de cada uno). Esencia de anís para aromatizar.

Para una píldora F. N. 30. Tomar una de noche, al fin de la comida.

El uso del corsé produce á veces desarreglos en los órganos abdominales, y dificulta la digestión, provocando de este modo la constipación y la dispepsia. Es, pues, necesario, tener cuidado que el corsé sea solo un sostén y no comprima, sobre todo á nivel del hueco estomacal. El bajo vientre debe estar un poco sostenido por una cintura abdominal, ó bien por el corsé mismo. Esto está indicado, sobre todo, para las mujeres afectadas de debilidad de los órganos abdominales.

Dr. Kernhold.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Hoy es esperado de la vecina orilla nuestro ministro en la Argentina señor Daniel Muñoz.

—Ayer fué nuestro huésped por varias horas el ex Presidente de Chile y actual ministro de su país en España, doctor Emiliano Figueroa Larrain, á quien acompaña su señora, su hija Blanca y el secretario de la Legación.

El distinguido diplomático llegó de Buenos Aires en el «Eolo», donde fué saludado por el introductor de ministros, y sigue para Europa en el «Oravia».

DEMOSTRACIONES—

El comandante del scout brasilero «Río Grande do Sul», don Pedro Frontin, obsequió anoche con una comida en el Grand Hotel Lanata á los jefes de los cruceros nacionales «Montevideo» y «Maldonado» coronel don Domingo Romero y sargento mayor don J. Carrasco y Galeano, respectivamente. Asistían además el consejero-secretario de la legación del Brasil señor Luberugra Kropf, el 2.o secretario señor Eusebio de Queirós, el teniente Neves y otros oficiales del buque brasileño.

La comida, desarrollada en un ambiente de cordiales expansiones, terminó con expresivos brindis en los que se recordaron los vínculos que unen á los dos países y los actos de recíproca confraternidad á que dieron lugar los recientes tratados sobre la libre navegación del Yaguarón y la Laguna Merín.

Invitados después los distinguidos marinos brasileños á visitar el Centro Militar y Naval, fueron objeto en dicho centro de una amable recepción por parte del capitán Etchepare, sargento mayor Viana y el intendente de la institución. Se obsequió allí á los huéspedes con una copa de champagne, lo que dió motivo á que se renovaran los votos por la inalterable fraternidad de los dos pueblos, unidos geográfica é históricamente por tantos lazos.

El comandante y los oficiales del «Río Grande do Sul» se retiraron gratamente impresionados por las atenciones de que habían sido objeto como justa retribución á las gentilezas que ellos tienen con nuestros marinos.

SKATING EDEN-PARK—

Gran actividad se despliega en los trabajos que se realizan en el Eden-Park para la reapertura del Skating que tendrá lugar, como ya saben nuestros lectores, el 15 del corriente.

La pista, completamente nueva, ofrecerá á los aficionados al deporte del patín una agradable perspectiva para el ejercicio de ese deporte. Será sin duda alguna la pista de mejores condiciones de cuantas ha habido hasta ahora en Montevideo.

La iluminación será profusa, distribuyéndose en miles de lamparillas que formarán elegantes combinaciones.

El Skating «Eden-Park» se presentará pues este año con verdadero lujo de detalles.

Para la fiesta inaugural se invitará como para la gran reunión con que el año pasado se inició la temporada, al «Entre Nous».

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Vicente Ponce de León acompañado de una de sus niñas.

—Partieron anoche para la estancia de Irureta Goyena en Chamizo, donde pasarán toda la Semana Santa, los señores Juan y Próspero Irureta Goyena, J. Buysan Giró, doctor Abel J. Zamora, Setiembre Vera y J. Constanzó.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Augusto Nery.

—El 5 de Mayo se embarcará para Europa el señor Félix Buxareo Oribe acompañado de su señora esposa.

—Hoy es esperado de regreso de Buenos Aires el señor Ismael Cortinas.

—Parte hoy para la Colonia Suiza el señor Pedro Oneto y Viana, secretario de la División de Ganadería.

—Pasado mañana sale para Buenos Aires el señor Jorge Arocena Blanco.

—Abordo del «Atlantique» se ausentaron ayer para el viejo mundo el señor Manuel Herrera y Reissig, su esposa doña Bernabela Herrera y el señor Carlos Herrera Mac-Lean.

—En el mismo vapor partieron el señor Teodoro Buxareo Reissig, su señora Enriqueta Santos y sus dos hijos.

—Para Cerro Colorado, donde pasarán Semana Santa, partieron ayer los jóvenes Alberto Heber, Felipe Lacueva Castro, José Algorta Camusso, Marcelino Terra Urioste, Fernando Capurro y Jaime Herrera Lerena.

—Para Punta Ballena sale hoy el doctor José Pedro Varela, presidente de la Junta E. Administrativa.

—De Buenos Aires llegó el señor Federico J. Büsch y su esposa la señora María Julia Buero de Büsch.

—Parten hoy para la Colonia Suiza los señores Jaime Botet - Pedro Díaz O'Shanan.

—A pasar Semana Santa en el Balneario Piriápolis han salido el señor Eduardo R. Clulow, señora Sánchez de Urtubey, señorita Elisa Sánchez, señora Ana M. de Sánchez, señora Eloisa S. de Clulow, el señor Cornelio Osten y don Joaquín Vivo.

—Para Piriápolis, lugar de su residencia, salieron el señor Francisco J. Piria, acompañado de su joven esposa la señora Adelina Dell' Isola y el señor Arturo Piria.

—Aprovechando las vacaciones parlamentarias de la Semana Santa, han partido para el Salto y Colonia, respectivamente, el senador don Ramón Saldaña y el diputado don Joaquín E. Sánchez.

—Para Buenos Aires partió el señor Augusto Hoffman.

—Con igual destino el señor Jacinto Muxi.

—Telegramas recibidos ayer hacen saber que se encuentran en Milán el señor Santiago Fabini y familia. Después de varios días de permanencia en esa ciudad, visitarán otras capitales italianas.

ENLACES—

Se realizó anoche la boda de la señorita Laura Caravia con el señor Luis Villalba.

La ceremonia religiosa tuvo lugar á las 9 1|2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes en presencia de las relaciones de los novios.

—En el mes de Mayo próximo se realizará la boda de la señorita Lilina Ofelia Areco con el señor Manuel Pacheco.

—Circula la siguiente invitación:

«Arnaldo A. Conforte tiene el placer de participar á usted su enlace con la señorita Marcelina Bengoa y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el día 20 del corriente á las 9 1|2 p. m.—Abril 1911».

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Sale hoy para el Hotel de Los Pocitos, donde pasará una temporada, el doctor Ildefonso García Acevedo.

—Trasladará hoy su residencia á una casa de la calle Buenos Aires 111 la señora María Vargas de Jiménez de Aréchaga con sus hijos.

UNA FERIA DE CRIADAS—

Para reclutar la servidumbre se emplea en Bulgaria un sistema muy original, que recuerda las legendarias ferias de criadas de la Suiza alemana.

Dos veces al año, el 23 de Abril, día de San Jorge, y el 26 de Octubre, las calles de Sofía se llenan de muchachas aldeanas que van en busca de acomodo. Las señoras de la capital se pasean por una avenida, reservada especialmente para este curioso mercado femenino, y examinan á las aspirantes á criadas, las interrogan, las hacen hablar, y las dan colocación si se llega á un acuerdo por ambas partes.

Las criadas búlgaras no son exigentes, y prestan buenos servicios. Guisan, lavan, planchan y cuidan á los niños sin pedir nunca más de cuatro pesos al mes.

ENFERMOS—

En franca convalecencia se encuentra el señor Pablo Varzi, quien ha hecho público su agradecimiento por las múltiples manifestaciones de simpatías de que se le hizo objeto durante su enfermedad.

—Mejorada está la señora A. Ortega de Barreiro, que días pasados fué operada por los doctores Navarro y Blanco Acevedo.

—Restablecida la señorita Delia Giafiro.

ENRIQUE GOMEZ FOLLE—

Una buena parte de nuestra sociedad vestirá luto por el fallecimiento del señor Enrique Gómez Folle ocurrido ayer.

Hondo pesar ha de producir la desaparición de este caballero que en los círculos distinguidos contaba con grandes afectos.

Hoy á las 10 a. m. serán trasladados sus restos al Cementerio Central y el acto pondrá de seguro, bien de manifiesto el pesar que esta muerte ha producido.

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)—

El sepelio del señor Ricardo Lavalle ha sido una imponente demostración de duelo. Concurrieron á él lo más selecto del mundo político y social poniendo de relieve la alta significación social del extinto.

A las once de la mañana se encontraban instaladas en las inmediaciones de la Recoleta las fuerzas designadas bajo el mando del general Domínguez.

Después de la misa de cuerpo presente, que se celebró en la Iglesia del Pilar, el cortejo se trasladó á la necrópolis.

Hablaron, en representación del Ejecutivo el Ministro de Relaciones Exteriores y los doctores Basavilbaso y Gómez por la «Unión Nacional» y Partido de la Juventud respectivamente.

El Presidente de la República asistió, con casi todos los ministros, mostrándose vivamente conmovido.

El discurso del doctor Basavilbaso fué largo y elocuente. Recordó en él la vida del extinto y las dotes preclaras que le caracterizaban.

—Mañana regresará de Bahía Blanca el Ministro de Alemania en ésta.

—El ingeniero señor Piaggio ofreció un almuerzo al señor Antonio Bachini, en la Rotissérie Charpentier.

Concurrieron al banquete el ingeniero Bustos Moron y los doctores Carlos Silveira y Carlos Urien.

—Se encuentra un poco mejorado de su enfermedad el doctor Antonio Piñero.

—El presidente de la nación doctor Saenz Peña partió esta noche para su estancia de Ferrari, donde pasará toda la Semana Santa.

—Partió en tren expreso para Tucumán el diputado Padilla, acompañado del facultativo doctor Arraoz Alfaro.

El motivo del viaje es la grave enfermedad del padre político del doctor Padilla, que reside en Tucumán.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional y con asistencia de todos los vocales celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, adoptándose las siguientes resoluciones.

Proponer al Ministerio para director de la escuela de 2.o grado núm. 25 de la capital, al señor Amaro Perdomo, quien resultó vencedor en el concurso respectivo.

—Conceder autorización al inspector de cursos de adultos para expulsar del curso núm. 39, al alumno Daniel Oreill quien destrozó varios útiles de esa escuela.

—Citar para la sesión del próximo martes al presidente del Comité de Maestros Pro-Centenario de la batalla de la Piedras, para cambiar ideas sobre el monto de los gastos que ocasionará la concurrencia de las escuelas á la fiesta proyectada.

—Destinar la sesión del martes próximo para tratar con preferencia la modificación á proponer al Ministerio, en el presupuesto escolar.

—Se resuelve oir al Cuerpo Médico Escolar en la queja interpuesta por la señorita Celia Campelo, de que aquella corporación le ha negado el certificado para poder ingresar al Instituto Nacional de Señoritas.

—Designar á las maestras, señoritas Isabel Giralt y Aida Farell, para componer el tribunal del examen práctico solicitado por las señoritas Clara H. Ríos y María Outicochea.

—Aceptar las renuncias presentadas por los ayudantes señores Bernardo Bouza Paz y Julian González Suero y designar para sustituirlos á los señores Fabriciano Bermúdez y Aníbal Moré, respectivamente.

—Aceptar la sustitución de la pizarra por el papel en las escuelas, debiendo reservarse en cada escuela un depósito de pizarras, en cantidad prudencial para ser usadas excepcionalmente en casos de que por agotamiento imprevisto del papel ó por retraso en su remisión, sea necesario hacer uso de esas pizarras.

—Aprobar, de acuerdo con un proyecto del doctor Pereira Núñez, el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la escuela de 1er. grado número 2 del Salto.

—Autorizar á la Comisión de Paysandú para invertir la suma de $ 200.00, en el pago de transporte de útiles para las nuevas escuelas.

—Proponer al Ministerio para director de la escuela de 2.o grado núm. 2, de Dolores, al señor León A. Cabrera, quien rindió la prueba de competencia correspondiente, como único aspirante.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

ABRIL

[illegible]—ARROYO GRANDE—Feria general de ganadería. Informes: A. Martínez Brenta — Asunción Graqueri, en Montevideo.

[illegible]—MINAS — Exposición-feria nacional de ganadería.

[illegible]—CARMEN—Concurso de ganadería [illegible] general.

[illegible]—Carmen—Exposición-feria de ganadería.

MAYO

[illegible]—MELO—Exposición-feria nacional.

DICIEMBRE

[illegible]—SARANDÍ DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

CONSULTAS RURALES

[illegible]

LOCALES DE EXPOSICIONES-FERIAS

EXONERACION DE IMPUESTOS

[illegible]

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 500.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Acevedo—Calle Solís núm. 64.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: Ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 562—Laboratorio agronómico; inspecciones de arboricultura, colonización, campos de ensayo, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 500.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 339.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Rebaja de los impuestos de importación á los forrajes—«Ganadero»—Soriano

No se trataba de exoneración completa de los derechos de importación, se concedía solamente una rebaja de ciento por ciento, durante tres meses, en esos derechos, rebaja que fué rechazada en el Senado.

Usted ha leído mal, la exoneración es para las semillas de plantas forrajeras, previa intervención de la División de Agricultura y de acuerdo con las medidas de control que dictará el gobierno, una vez aprobada la ley.

Examen gratuito de semillas—«Un chacarero»—Colonia

Puede usted remitir las muestras á la Escuela de Agronomía—Sayago. Es suficiente con esta dirección.

Cómo debe calentarse la leche para fabricar quesos cocidos—M. N.—Montevideo

La fabricación de la mayor parte de las clases de quesos, tiene por base el calentamiento de la leche, que como se sabe, se puede obtener ya sea directamente por medio del fuego, ó al baño de maría ó por el vapor. No se puede en las pequeñas lecherías del país hablar del calentamiento con vapor, pero se podría con poco gasto adquirir fogones especiales.

Estos fogones especiales constan de un tacho circundado por paredes y de un carrito de fuego. Con este sistema se evita el humo y se consigue mover fácilmente el carrito de fuego, por medio de una cremallera con cadenas; es el sistema más cómodo de todos los de calefacción á fuego directo, pero no es portátil. El tacho está circundado por una pared, que á cierta altura deja libres las paredes laterales, de modo que se forma así un espacio hueco á su alrededor, favorable para el calentamiento más uniforme de la leche.

El carrito de fuego corre sobre rieles, y puede, si no se necesita abajo del tacho, ponerse abajo de otro espacio más pequeño, que se cierra con una puerta de hierro. Así se obtiene agua caliente para limpiar los recipientes, sin nuevos gastos de leña.

En las lecherías del país no se conocen estos fogones perfeccionados, y el tacho descansa sobre piedras, permitiendo así que el humo irrite la vista del quesero y que penetre en la leche, dándole un gusto desagradable; también se ensucia á veces la leche con pedacitos de carbón por esta causa.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, Abril 8—La lana peinada Tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.87 1|2.

La misma para Agosto se cotiza á francos 5.80 el kilo.

Para Noviembre á francos 5.72 1|2.

ROUBAIX, Abril 8—La lana peinada Tipo B para Mayo se cotiza á francos 5.85.

La misma para Agosto se paga á francos 5.77 1|2, el kilo.

Para Noviembre á francos 5.70.

LE HAVRE, Abril 8—La lana merina 35 o|o para Mayo se cotiza á francos 175.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 176, los 100 kilos.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 8—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 7 ½ peniques.

El trigo para Junio se paga á 6 chelines 7 peniques las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 8 1/2 peniques y 6 chelines 10 ½ peniques.

El maíz Mixed para Mayo se cotiza á 4 chelines 4 peniques.

El maíz amarillo para Julio se paga á 4 chelines 5 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 4 chelines 8 3/4 peniques.

El lino disponible se cotiza á 68 chelines, el quarter.

LONDRES, 8—El lino para Abril y Mayo se cotiza á 66 chelines.

El lino para Abril y Junio se paga á 65 chelines 3 peniques, el quarter.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Pla-

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—El trigo barletta especial en la Cruz se cotiza de ps. [illegible]

[illegible]

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 8—Los precios de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: [illegible]

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8—En el Mercado Central de Frutos [illegible]

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La semana que termina ha sido activa en los negocios, pero con malos precios para los ganados regulares é inferiores.

Lo gordo y de carne fina fué muy solicitado, siendo escasos los lotes en venta.

En la semana que se inicia la entrada asciende aproximadamente á 9,000 reses, que se repartirán como sigue:

Para vender el lunes 208 vagones; para el martes 145 y para el miércoles 73 y jueves 30.

La circunstancia de ser la Semana Santa escasa en consumo hará que el movimiento sea menos activo que en la anterior.

En cuanto á precios consideramos que sufrirá la flojedad para los lotes generales.

Lo gordo, especialmente novillos, seguirán cotizándose con interés y firmeza de precios, pues hay mucho interés por esa clase de artículo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—782 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial—500 bolsas maíz, 210 id avena.

Por Estación Central—4061 bolsas trigo, 457 id maíz, 60 de afrecho, 25 avena, 15 granza, 406 zapallos, 465 bolsas lana, 152 cueros vacunos secos, 197 id id salados, 5 cueros potros, 1 atado y 2 cueros becerros, 287 atados y 51 fardos lanares, 7 atados corderos, 1 bolsas cerda.

LANAS

El mercado sigue dentro de la misma calma, aún cuando se hayan realizado pequeños negocios. Ateniéndonos á las noticias del exterior, consideramos favorable la perspectiva de este mercado. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.25 á $ 4.35
Primeras: — Superiores en clase, livianidad y limpieza	» 4.10 » » 4.20
Buenas corrientes, bien acondiciones	» 3.90 » » 4.00
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	» 3.80 » » 3.85
Buenas	» 3.70 » » 3.75
Regulares	» 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» 3.00 » » 3.20

[illegible]

Cueros vacunos salados

Movimiento limitado, rigiendo la siguiente cotización:

[illegible]

Cueros lanares

Se operó en pequeña escala, de acuerdo con los siguientes precios:

[illegible]

Cueros de potro

He aquí los precios actuales:

[illegible]

Cueros silvestres

Se estiman:

[illegible]

Cerda

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.50 á $ 4.55
De vaca	» 4.50 » » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 22 cueros vacunos secos; á Vidaurreta y Zubillaga 4 atados lanares, 14 fardos id, 33 cueros vacunos salados, 15 id becerros; á L. San Martín 48 cueros vacunos secos; á Francis y Hnos. 73 cueros vacunos salados; á R. y Palma 25 cuero vacunos secos; á Balparda y Cía. 35 fardos lanares, 15 cueros vacunos secos; á N. Durán y Vidal 2 atados lanares, 34 cueros vacunos, 31 id becerro; á Varela y Gómez 242 atados lanares; á J. M. Suárez 38 atados lanares, 33 cueros vacunos; á Mateu Pradós y Cía. 25 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Repetto y Cía. 143; á J. G. Mallarini 741; á P. y Martínez 214; á A. Podestá 43; á S. Aguerrebere 428; á H. y Ortiz 143; á Taranco y Cía. 420; á J. M. Suárez 495; á V. de Aguerre ...., á Balparda y Cía. 241; á S. A. Moreno 455; á E. Penno 210; á H. y Goicoechea 107; á S. Urén 10; á Angel Pérez 40; á R. E. Butler 245.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 228; á B. y Doll 28; á S. P. Alvarez 306; á H. Beramendi 50.

Mercado poco animado rigiendo los siguientes precios:

Exportación, base de 80 kilos	$	á 2.53
Especiales del litoral nuevo	»	» 3.50
Buenos á superiores id	»	3.40 » 3.45
Regulares id	»	3.30 » 3.35
Especiales del interior id americano	»	» 3.45
Buenos á superiores id id	»	3.35 » 3.40
Regulares id id	»	3.25 » 3.30
Especiales pelones id id	»	3.35 » 3.
Buenos á superiores id	»	3.35 » 3.
Regulares id	»	3.20 » 3.30
Inferiores ó defectuosos id	»	» Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	»	» 3.45 » 3.50

Maíz

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 32; á R. E. Butler 199; á Angel P. y Alvarez 50; á S. Urén (hijo) 49; á J. I. de la Peña 14; á J. G. Mallarini 35; á J. Etcheverry 88.

Sigue acentuándose la firmeza de los precios. Cotizamos.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.80
Maíz común	» 4.55 » 5.65
Id id regular	» 4.70 » 4.45
Id morocho sano	» 4.70 » 4.80

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$	7.20
Idem para consumo		Nominal

Ferrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 3.60 á 3.70
Id id buenas á superiores	» 3.40 » 3.50
Id regular	» 3.20 » 3.30
Id nueva según estado	» 3.00 » 3.20
Mezclas superiores	» 3.00 » 3.20
Id regulares	» 2.70 » 2.8
Pastos superiores	» 2.80 » 2.90
Id buenos	» 2.50 » 2.70
Paja	» Nominal

Productos de molino

[illegible]

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sangre y delitos

COLISION EN ASUNCION

UN BIGAMO SE CONSTITUYE EN ARRESTO

Los crímenes en la Argentina—Terror en el vecindario

UN TIO COMO HAY POCOS - OTRO SUICIDIO

ESCANDALO SOCIAL

SUEGRA Y ESPOSA HOMICIDAS—FABRICA QUE VUELA

EXTERMINIO—PROCESO—EXPULSION—CONDENA—ABSOLUCION

Cuarenta y un asesinados en Assan

ASUNCION DEL PARAGUAY, 8—En una casa de comercio de esta ciudad, á raíz de un incidente, se trabaron en pelea un grupo de marineros de los buques de guerra brasileños surtos allí y varios policianos paraguayos que pretendieron detenerlos.

Resultaron, muerto un marinero del crucero «Pernambuco», llamado Adao Luis Felice, y varios heridos, incluso dos agentes del orden. Algunos lo están grave.

Un sargento y varios marineros brasileños condujeron hasta el barco, envuelto en una bandera de su nacionalidad el cadáver del compatriota.

Allí se le velará.

Las autoridades han tomado la consiguiente intervención.

PARIS, 8—Presentóse á la policía, constituyéndose preso, el aventurero Reiss, contra quien se había circulado orden de detención por hallarse acusado de bigamia. Hacíase llamar Marqués de Roquefeuille y recientemente había contraído matrimonio con una millonaria de la capital, á quien engañó, haciéndose pasar por soltero y usando indebidamente el título aludido.

BUENOS AIRES, 8—Comunican de Mercedes, que sigue la policía practicando minuciosas pesquisas, al objeto de descubrir los autores del bárbaro crimen que se cometió en aquella población.

Los vecinos próximos al lugar del suceso, no obstante la estrecha vigilancia que se viene ejerciendo por aquellos alrededores, es tal el terror de que se hallan poseídos, que, algunos de ellos, después de provistarse de abundantes víveres se han encerrado en sus viviendas, dispuestos á defenderse de cualquier ataque de los salteadores.

LIMA, 8—Varias montoneras peruanas aparecidas en el norte de la república, fueron disueltas por las fuerzas gubernistas, huyendo en dirección del Ecuador.

LIMA, 8—La señora Barbe se suicidó de un tiro de revólver en la boca.

Su tío, Arturo Arservi, tan pronto se enteró del hecho, desesperado, se dió muerte de un balazo en la sien derecha.

BUENOS AIRES 8 — Telegráficamente avisan de Rawson (Chubut) que á las once de la noche consiguieron evadirse dos penados.

Al efecto perforaron una pared por la cual fugaron. Hasta el momento no han sido detenidos.

BUENOS AIRES, 8—Informan de Choya, provincia de Santiago del Estero, que los presos de la cárcel local consiguieron fugar.

BUENOS AIRES, 8—Respecto al crimen del hacendado, señor Lucio Ramos Otero, se cree que su cadáver ha sido arrojado al río.

El móvil del crimen no puede haber sido otro que el robo, pues el hacendado Otero llevaba consigo doce mil pesos.

BERLIN, Abril 8—En Dusseldorf ha causado enorme sensación el descubrimiento de un asilo donde se guardaban numerosos niños, casi todos ilegítimos. Estaba encargada de la custodia de los niños, una mujer llamada Raufar que los trataba con tanta crueldad, que veíase claramente el propósito de hacerlos desaparecer.

Fueron encontrados muchos niños, en estado verdaderamente lastimoso, algunos de ellos parecían mas bien, esqueletos, por el hambre y malos tratos á que les reducía la infame mujer. Esta se necuentra arrestada y dícese que se hallan comprometidas en este escándalo, numerosas familias de la alta sociedad de Duesseldorf.

BUENOS AIRES, Abril 8—Comunican de Talitas (Tucuman) que la mujer Catalina García, mató á su esposo llamado Juan Morales, de un botellazo y luego ayudada por su madre lo echaron en un pozo.

—La señora de Ciery recibió un telegrama de Monseñor Espinosa trasmitiéndole sus condolencias por la desgracia que sufrió con el crimen cometido en Mercedes.

—En el pueblo de Piñero se produjo una terrible explosión en la fábrica de fuegos artificiales de propiedad del señor Vicente Cerretto.

Seguidamente, después de producirse la explosion, se produjo un incendio, quedando la fábrica completamente destruida por el fuego.

El dueño de este establecimiento, que estaba preparando una composición química cuando se produjo la explosion, resultó gravemente herido.

ROMA, Abril 8—La Corte de los Asises, condenó á veinte años de presidio al reo Roncate, autor del triple asesinato cometido en las personas de un capataz y dos mozos del Hotel Minerva.

NUEVA YORK, Abril 8—Ha causado excelente impresión en todos los ánimos y se comenta favorablemente, el fallo absolutorio que dictó el jurado de Port Worth (Tejon) en la causa seguida contra la señora Brocks, por haber dado muerte á la dactilógrafa, que empleaba su marido en el bufete, señora Binford.

Esta, como se sabe, venía sosteniendo relaciones de carácter íntimo, con el esposo de la señora Brocks, quien enterada de estas relaciones, trató de vengar su honor y dignidad ofendidas, dando muerte á la querida de su marido.

RIO JANEIRO, Abril 8—El diario «Correio da Manha», dice que en la última sesión, que celebró el Consejo de Investigación, para establecer las responsabilidades sobre los sucesos sangrientos de la Isla das Cobras, cuando se reclamó la presencia del marinero Joao Candido, contestaron que se había enloquecido.

LONDRES, Abril 8—Se han recibido noticias de la frontera de Asam anunciando que ha sido asesinado un oficial británico, conjuntamente con su comitiva. Este oficial se llamaba Noel Williamson y, recientemente, había sido enviado al mando de una expedición contra determinada tribu rebelde contra la cual combatió con todo heroísmo. Ha sido enviado un destacamento para castigar á los salvajes y recuperar los cadáveres de las víctimas.

NUEVA YORK, Abril 8—Comunican de Filadelfia, que el conocido periodista de aquella ciudad, Mr. Craige Lippincott, se ha suicidado hoy, después de asistir á una función de la Opera.

Para consumar sus negros designios, usó un revólver de repetición, automático.

BUENOS AIRES, 8—Apláudese la invitación hecha á la Aduana por la Liga de Defensa Comercial con objeto que se publique la nómina de las firmas comerciales que, según ella, aparecen comprometidas en los escandalosos fraudes descubiertos.

BUENOS AIRES. 8—Telegrafían de Mercedes que asciende á quince el número de los individuos que se alojan en la comisaría de Mercedes como sospechosos de complicación en el crimen de la estancia de la viuda Cleary.

LONDRES, 8—Un telegrama de Calcuta anuncia que el diario «English'man» confirma la noticia del asesinato de todos los miembros de una expedición británica en Assam. Dice que los indígenas les sorprendieron y, sin darles tiempo á defenderse, les dieron inmediata muerte.

Las víctimas son: un funcionario inglés y cincuenta coolies.

BUENOS AIRES, 8— El fiscal doctor Bunge se expidió en la vista del ruidoso asunto del atropello brutal de que fué víctima la joven Paulina Pjosky, brasileña, de origen alemán, en un bosque de Palermo, por agentes del escuadrón de seguridad, soldados de la guardia de cárceles y marineros.

El doctor Bunge pide para ellos penas que varían entre siete y diez años de prisión.

En víspera de graves acontecimientos

EN EL IMPERIO MARROQUI

ESPAÑA CONTINÚA LOS PREPARATIVOS

Importante debate en el Congreso español

Conservadores, carlistas y nacionalistas apoyan á Canalejas

MADRID, 8—Insístese en que se avecinan grandes acontecimientos, en lo que se refiere, á la situación de Marruecos, no obstantes las manifestaciones oficiosas. Las noticias referentes á la movilización de tropas considéranse ciertas. Corrobora esta creencia, el hecho de que, anoche, el Ministro de la Gobernación, envió órdenes secretas á los gobernadores civiles de las provincias del Sur y Este de la península, recomendándoles adopten precauciones, para el caso de que se altere el orden público.

La prensa de diversos matices políticos, se ocupa del asunto; pero, sin extenderse en consideraciones, que pudieran ser de graves resultados, en las actuales delicadísimas circunstancias.

MADRID, 8—Siguen llegando noticias de que en algunos puntos de la península se están reconcentrando fuerzas militares, por orden del gobierno.

Relaciónase esta movilización de tropas, con la situación, cada día más grave, de Marruecos.

MADRID, 8—En la sesión que esta tarde celebró el Congreso de Diputados, el primer ministro, señor Canalejas, al contestar á una pregunta referente al asunto marroquí, advirtió que, de acuerdo con las actas de Algeciras, Francia se vé obligada á adoptar una serie de medidas preventivas, de carácter militar, en vista de los inesperados acontecimientos del imperio africano.

Un diputado radical observó que la advertencia afectaba á la nación española, puesto que sus representantes en la Conferencia de Algeciras han contraído, en su nombre, el formar compromiso de cooperar, de común con Francia, á la acción que las circunstancias exigieran, y preguntó si el gobierno se consideraba en condiciones de poder dar satisfacción al compromiso.

A esto, responde el señor Canalejas: «Nosotros hemos contestado que cumpliremos todos nuestros compromisos».

Esta declaración es aplaudida por la mayoría.

Luego, añadió: «Nuestros especiales intereses nos imponen adoptar ciertas medidas que, confío apoyará todo el país».

«Somos enemigos de correr aventuras, pero, debemos confiar en el ejércitos».

Nuevos aplausos se dejan oir de diversas bancas.

A medida que el señor Canalejas expone las miras del gobierno en esta emergencia, se formaliza el debate.

Toma la palabra el jefe conservador, señor Maura, para dejar constancia que, á nombre del partido que preside, apoyará la política del gobierno en lo que concierne á Marruecos, ofreciendo, desde ya, su incondicional concurso.

(Nutridos aplausos).

Habla, luego, el «leader» socialista, don Pablo Iglesias, manifestando su desconfianza en el gobierno. Predice una nueva y estéril era de luto para España, (murmullos y protestas). Añadiendo que ajustará su conducta á os hechos, procediendo como lo ha hecho hasta ahora.

Estas declaraciones causan honda sensación, renovándose las protestas de la casi totalidad de la Cámara.

Don José Canalejas rechaza ese concepto, calificándolo de subversivo, y declara estar dispuesto á emplear cuantos medios dispone el poder público para castigarlo.

(Aplausos prolongados acogen las palabras del primer ministro).

El diputado republicano señor Azcárate y su colega radical señor Lerroux coinciden, en opinar, que la acción militar en Marruecos corresponde á toda Europa; considerando inaceptable el nuevo sacrificio que se impone á España para que, al final de cuentas, salgan beneficiados terceros, los cuales nada arriesgan.

El señor Canalejas rechazó esas argumentaciones, las cuales carecen de base.

Por intermedio de los señores Vázquez Mella y Ventosa, las minorías carlistas y nacionalista ofrecen al gobierno su concurso.

La declaración merece aprobaciones y aplausos.

MADRID, 8—Esta noche se recibieron nuevos informes sobre la anunciada movilización de elementos que, se dice, estan destinados á Marruecos.

Los preparativos se efectuan con la mayor rapidéz.

LONDRES, 8—Despachos de Tanger no arrojan ningún dato nuevo referente á la situación en Fez. Ello deja suponer que sigue siendo grave

FRANCIA

Nuevo vice de la Alta Corte

PARIS, 8—En reemplazo de Mr. Antoine Perrier, nombrado Ministro, se ha elegido vice presidente de la Alta Corte de Justicia al senador Mr. Maxime Lecomte.

Resistencia á una ley

PARIS, 8—Informan de Perpignan que los patrones y obreros, niéganse á colaborar en los trabajos preparatorios para la aplicación de la Ley de pensiones obreras.

Parlamentarias

PARIS, 8—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados adoptó el aumento de los derechos á las gerencias en ciertos casos.

PARIS, 8—La Cámara de Diputados adoptó la clausula de la ley de finanza fijando los gastos del ejercicio en 1.325.000 francos.

La protesta de los viticultores

PARIS, 8—Comunican de Bar sur Aube que una larga procesión de viticultores para asistir á una manifestación que, de protesta á la delimitación de la Champaña, tendrá lugar mañana en Troyes.

ESPAÑA

Siniestro marítimo

CORUÑA, Abril 8—Frente á la ensenada del Orzan, fué sorprendido por un violento temporal, un vapor pesquero del «bou» francés. El buque se hundió rápidamente, pero, afortunadamente fueron salvados los tripulantes, por varios pescadores que se hallaban en la plaza de Riazor.

ITALIA

EN MONTECITORIO

DETALLES DE LA ÚLTIMA SESION

Murri versus Giolitti

ROMA, Abril 8—Mas de trescientos diputados presenciaron la última sesión de la Cámara de Diputados, habiéndose notado una barra muy numerosa.

A las 2 en punto, el presidente de la Cámara, hon. Marcora, declaró abierta la sesión y después de cumplidas las formalidades de práctica, dió la palabra al ex-abate diputado señor Rómulo Murri.

De varios bancos se oyeron rumores en el momento en que el señor Murri, se puso le pie para hacer uso de la palabra.

Se oyó también una voz que dijo: «Que vuelva á oficiar misa». Esta alusión, bastante clara á su anterior condición de religioso, produjo interrupciones, las que motivaron la severa represión por parte del presidente, quien llamando enérgicamente al orden á los interruptores, recordó que había medios perfectamente correctos, para demostrar la propia adversión hacia tal ó cual adversario político.

Pero el señor Murri, sin perder un átomo de tranquilidad, comenzó á hablar criticando la actitud de ciertas fracciones de la Cámara, especialmente del grupo llamado «Giolittiani dissidentes», manifestando respecto á éstos, profunda extrañeza por haberse opuesto al proyecto sobre reforma electoral, propuesto por el hon. Luzzatti, mientras que aprobaron ahora uno mucho más amplio, que el propuesto por el hon. Giolitti.

El señor Murri lamentó la renuncia del señor Bissolati, cuya presencia en el gobierno habría podido apresurar la evolución pacífica de las instituciones ultra democráticas.

Dijo creer que la renuncia del señor Bissolati se debió á las tendencias en que está dividido el Partido Socialista, tendencias que fatalmente motivarán la separación de las dos fracciones.

Hablando de la reforma electoral, propuesta por el hon. Giolitti dijo que ésta respondía á las nuevas condiciones del espíritu público italiano.

Italia culta—dijo el orador—dándose cuenta de su insuficiencia, ha dirigido un llamamiento á los analfabetos, para salvar al país y hallar una solución á la crisis nacional monárquica. Esta actitud no podía ser asumida por un ministerio, en el que hubiesen figurado los honorables Cornaggia y Salandra.

Las palabras del señor Murri provocaron un gran tumulto durante el cual se cambiaron invectivas con el señor Pedro Lacava, quien justificó la conducta del hon. Giolitti diciendo que también durante el gobierno de Agostino de Pretis, se dió solución á varias crisis, en la forma seguida esta vez por el Hon. Giolitti, conservando sus cargos, la mayoría de los ministros del gabinete presidido por el Hon. Luzzatti.

El orador insistió en dejar constancia, de que el actual jefe del gabinete dió su leal apoyo al Hon. Luzzatti y que si aceptó hacerse cargo nuevamente del poder, fué inspirado por el más alto patriotismo.

El señor Bertolini—de quien se decía que había sido enemigo irreconciliable del nuevo gabinete, pidió la palabra con objeto de declarar que consentía lealmente en apoyar las reformas anunciadas, en vista de que los socialistas ya no forman parte del ministerio.

Dijo que se declaraba satisfecho con las declaraciones del hon. Giolitti sobre la política eclesiástica y que lo que concierne al ensanche del sufragio, no puede asustar á los católicos, porque éstos tienen confianza en el jefe del gabinete.

Otros oradores hicieron uso de la palabra, manifestándose generalmente, favorables al programa del nuevo gobierno.

Inauguración

ROMA, 8—Los Soberanos de Italia y los príncipes alemanes inauguraron la Exposición arqueológica.

Curiosidad atmosférica

ROMA, 8—Comunican de Bolonia que la nieve sigue cayendo allí con persistencia.

Partida del heredero alemán

ROMA, 8—El príncipe heredero de Alemania en compañía de su esposa partieron hoy á las 12 y 40 para Berlín en forma privada.

Al partir fueron saludados por los soberanos de Italia.

GRAN BRETAÑA

El tratado de arbitraje

LONDRES, 8—"The Daily Mail" en un telegrama de Nueva York anuncia que el tratado de arbitraje anglo-americano estaría listo para presentarlo al Senado el día 14 de Mayo próximo.

RUSIA

Desmentido

SAN PETERSBURGO, 8—Una nota oficiosa desmiente que Alemania omuni ó á Rusia documentos desfavorables para la Duplice.

ALEMANIA

Frío intenso

BERLIN, 8—Continúa haciendo un frío intensísimo, acompañado de grandes temporales, que en varias regiones de Alemania causan daños de alguna importancia.

El viento derribó una porción de árboles frutales.

Hállanse interceptadas algunas líneas férreas.

PORTUGAL

Agitación monárquica

Tentativas contra la República

Grave situación en el Norte

LONDRES, Abril 8—«The Daily Mail» de la fecha, inserta un despacho de Badajoz, anunciando que la situación es grave, en el Norte de la República de Portugal.

Se espera por momentos el estallido de un movimiento monárquico.

LISBOA, Abril 8—Numeroso grupo de operarios del Arsenal de Marina, manifestaron contra el ministro del ramo.

Las guarniciones de los cruceros «Vasco de Gama» y «Almirante dos Reis» y la guardia republicana, intervinieron restableciendo pronto el orden.

La mayoría de los operarios del arsenal, es contraria á este movimiento.

A bordo del crucero «San Rafael», han sido capturados dos operarios, los que buscaban sublevar á los marineros.

El ministro, señor Bernardino Machado, ha ordenado la censura telegráfica, con objeto de impedir que se transmitan al extranjero, falsedades.

El crucero «Adamastor», que se halla en Oporto, donde reina completa tranquilidad, regresa mañana á Lisboa.

LISBOA, Abril 8—El Ministro de la Guerra, coronel Barreto, prolongará la visita que actualmente realiza por las regiones del Norte de la República.

Casi todos los diarios, están acordes en declarar, que es necesario que el gobierno español impida á los monarquistas portugueses de residir en la frontera.

«O Seculo», aconseja á todos los republicanos de que tengan confianza en el gobierno, el que dice que sabrá vencer los obstáculos y apartar los peligros que amenazan al país.

Les pide que no obren individualmente, con lo cual solo consiguen aumentar la confusión que actualmente reina en todo el territorio de la nación.

Teniendo en cuenta este artículo de «O Seculo», el Ministro del Interior, señor Antonio J. de Almeida, ha circulado las órdenes del caso á la policía, para que arreste á todo aquel que sin autorización, se atreva á hacer interrogaciones á las personas que parezcan sospechosas. Esta medida pondrá fin á una serie de abusos que venían cometiendo algunos republicanos, quienes en su exaltación, no vacilaban en detener á los transeuntes para interrogarlos.

LISBOA, Abril 8—Según noticias llegadas del Norte del país, la situación se hace de cada vez más grave.

A esto se debe la prolongación de la visita del Ministro de la Guerra, coronel Barreto, á esa zona.

A juzgar por lo que se dice, todo el mundo, incluyendo la gran mayoría de las tropas, están deseando que [illegible] nuevamente la monarquía.

Es probable que en la primera oportunidad, se produzca un levantamiento contra el régimen republicano.

ESTADOS UNIDOS

DOS HORRIBLES CATÁSTROFES

70 MUERTOS EN UNA MINA

En otra quedan sepultados 170 trabajadores

WASHINGTON, 8 — Telegramas recibidos esta noche confirman completamente la noticia de la catástrofe ocurrida en Saxton, estado de Pensilvania, y de la cual informé oportunamente á EL SIGLO.

El incendio estallado en la mina Pancoast fué debido á una explosión de gas grisú. En pocos momentos las entrañas de la mina estaban convertidas en una gran hoguera, lo cual dejaba pocas esperanzas á la posibilidad de salvar á los que trabajaban en aquella.

Como primer providencia se cerraron las bocas de la mina para obtener, de ese único modo, la extinción del voráz elemento. Conseguido esto se iniciaron los trabajos de salvamento. Los gases deletéreos, en los primeros momentos, obstaculizaron los mismos. El descenso de las brigadas de bomberos y mineros, organizadas al efecto, se vió retardado un par de horas.

Purificada la atmósfera, bajaron á la mina unos veinte hombres.

El espectáculo que se presentó á sus ojos era sencillamente horroroso.

Los infelices trabajadores yacían sin vida, con el rostro desfigurado, los miembros crispados. Algunos tenían horribles quemaduras.

Hasta el momento de telegrafiar, dicen, han sido extraídos setenta cadáveres.

En las inmediaciones de la mina se han desarrollado desgarradoras escenas en que fueron actores los deudos de las víctimas.

WASHINGTON, 8—Esta noche, por telegrafo, se tuvo noticia de una nueva catástrofe, al parecer, de mayores proporciones que la señalada en Saxton.

Ella ocurrió en la hullera Littleton, situada en las inmediaciones de Birmingham, estado de Alabama.

También allí, tuvo orígen en una explosión de gas grisú.

En la mina trabajaban, en el momento de la catástrofe, no menos de ciento setenta presidarios contratados al efecto. Parte de las galerías de la mina se han derrumbado, obstruyendo el paso y sepultando á los infelices trabajadores.

Los trabajos de salvamento se llevan á cabo con la mayor rapidéz; sin embargo, hasta el momento no se ha conseguido extraer á ninguno de los seres, ni vivo ni muerto.

WASHINGTON, 8—A última hora informan que, el interior de la hullera de Littleton donde ocurrió hoy la terrible explosión han sido retirados 45 obreros mineros vivos y cinco cadáveres.

Sorpresas de la temperatura

NUEVA YORK, 8—Reina un calor asfixiante, impropio de la estación. Han producídose algunos casos de insolación que no han tenido mayores consecuencias.

Contrasta con este excesivo calor, el frío glacial que está haciendo en Europa.

Cargo contra Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 8—En la última sesión del parlamento, se presentó una proposición pidiendo que por el ministerio de Relaciones se averigue si el ex presidente de la república, señor Roosevelt, había adquirido una zona en el canal de Panamá, sin consultar con el Congreso.

PERÚ

Huelga general

LIMA, 8—Continúan en esta los trabajos de los obreros con objeto de declarar la huelga general el lunes próximo.

CHILE

Desmentido—Misión

SANTIAGO DE CHILE, 8—Se ha desmentido que el ministro en Berlín, señor Matte, se retire de la diplomacia.

—El gobierno ha designado miembro de la misión que, presidida por el ministro señor Aldunate, representará á Chile en las fiestas de la Unidad Italiana, al almirante Goñi y al general Silva Renard.

BRASIL

Almirante brasileño enfermo

RIO JANEIRO, 8—Telegrafían de París que el almirante brasileño Alejandrino Alencar, hállase gravemente enfermo.

Homenaje á un diplomático

RIO JANEIRO, 8—El Lunes se celebrará en el teatro Carlos Gómez, una velada en homenaje del primer ministro plenipotenciario de la República de Portugal.

Breve huelga

RIO JANEIRO, 8—La huelga de los conductores de tranvías que se había declarado esta mañana terminó casi en seguida pues á Compañía se ha mostrado favorable á las reclamaciones de los huelguistas que pedían la disminución de la fianza que se les exige para los casos de accidentes.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA PRIMERA "JUPE-CULOTTE"

Hostil demostración á quien la usa

BUENOS AIRES, 8—Esta tarde en la calle Florida esquina Cuyo apareció una mujer vestida con el traje harem. Un público numeroso la seguía en medio de la mayor algazara.

La policía á fin de evitar una aglomeración mayor de gente la hizo subir á un tranvía.

La situación paraguaya se reagrava

BUENOS AIRES, 8—A estar á las informaciones que publican los diarios de esta tarde la situación política del Paraguay no es nada envidiable, reagravándose por momentos.

Intendente que toma posesión de su cargo por la fuerza

BUENOS AIRES, 8—Informan de Marco Juárez que el nuevo Intendente Municipal, señor Mario Bengoeche, tuvo que apoderarse, con auxilio de la fuerza pública, de las oficinas de la Municipalidad, pues ha encontrado las puertas cerradas.

El nuevo Intendente las hizo abrir por un herrero, tomando un inventario y presenciándolo un escribano y numeroso público.

El "Von der Tann" en Montevideo

BUENOS AIRES, 8—El acorazado alemán «Von der Tann» partió de Puerto Militar.

Los marinos del acorazado fueron despedidos por el ministro alemán y por las autoridades civiles y militares de Bahía Blanca.

El acorazado «Von der Tann» permanecerá en Montevideo varios días.

Próxima llegada de un crucero

BUENOS AIRES, 8—El crucero belga «Avenirs» querealiza actualmente un viaje de instrucción llegará en breve al puerto.

Nueva línea de vapores

BUENOS AIRES, 8—«Tribuna» de esta tarde dice que la línea de vapores entre Canadá y el Río de la Plata iniciará los viajes en el estío próximo.

Los barcos saldrán de Rosario de Santa Fé.

Asuntos internacionales

BUENOS AIRES, 8—«El Diario» publica un largo editorial firmado por el señor Gorostiaga sobre la cuestión Tacna y Arica.

Después de exponer mucha argumentación habla sobre el pensamiento de Estados Unidos adquirir del Ecuador la Isla de Galápagos lo cual significaría un cimiento de doble efecto, pues al mismo tiempo de jaquear las pretenciones del Japón sobre Tahuantepec y atraerle á una concordia forzada extendería su zona de influencia norteamericana por el Pacífico al Sur de Panamá debilitando á Chile y privándole de un amigo y aliado contra el Perú.

Agrega que Chile perderá su posición preponderante en un medio subordinado á la presión de factores nuevos y poderosos y absorbentes de toda notoriedad.

Termina el editorial diciendo que se debe concluir con la cuestión Tacna y Arica que es motivo de discordia y contraria á todo progreso y es un óbice al desenvolvimiento de la cordialidad internacional.

Descortesía—

BUENOS AIRES, 8—Parece que se tiene la intención de desistir del propósito de enviar á Europa al coronel Calaza para representar á la República en el Congreso de bomberos aduciendo para ello razones de economía.

«La Razón» dice que tal abstención significaría una gran falta de táctica entrañando una grave descortesía hacia amigo, pues debe tenerse en cuenta que ya ha sido aceptada la invitación.

La peste, muy cerca

DIEZ CASOS EN EL ROSARIO

Preocupación de las autoridades

BUENOS AIRES, 8—«El Diario» en su edición de la noche trae un telegrama de Rosario diciendo que el Concejo Deliberante celebró una larga sesión secreta para enterarse del mensaje del intendente municipal dando cuenta del desarrollo de la peste bubónica y pidiendo recursos para combatirla.

Agrega que acompaña al mensaje un informe de la Asistencia Pública, estudiando el proceso de la epidemia, del cual resulta que hasta ahora hubo diez casos fatales.

En cuanto al origen de los mismos, se cree que han sido traídos en los vapores de los puertos europeos.

El Concejo resolvió autorizar á invertir las sumas necesarias para combatir el mal y exterminar las ratas y para construír, á toda prisa, en la casa de aislamiento, un pabellón donde se alojen todos los pestosos.

También se juzgó oportuno solicitar el concurso del Consejo Nacional de Higiene.

BUENOS AIRES, 8—Interrogado el ministro del Interior respecto á los rumores de varios casos de peste bubónica en el Rosario no los confirmó ni los desautorizó, declarando que, hasta ahora, no tiene noticia oficial ninguna, pero, que ha llamado al presidente del Consejo Nacional de Higiene, ordenándole le informe á la mayor brevedad posible al respecto.

Agregó, que, en caso de que se confirmara la noticia, el gobierno cumpliría con el deber de declarar oficialmente la existencia de la epidemia.

El receso legislativo

PROYECTO DEL Dr. PEREZ OLAVE

En las antesalas del Senado se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación de esa Cámara, con el objeto de considerar el proyecto del doctor Fleurquin, sobre el receso legislativo.

El miembro doctor Pérez Olave, presentó el siguiente proyecto sustitutivo:

"Artículo 1.o El receso á que se refieren las disposiciones constitucionales, cesa cuando la Asamblea Legislativa ha sido convocada á sesiones extraordinarias, salvo lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución; en consecuencia, la Comisión permanente sólo funcionará una vez clausurado el período de sesiones ordinarias ó extraordinarias de la Asamblea.

Art. 2.o Para proceder á la clausura del período de las sesiones extraordinarias, será necesario que así lo determine la Asamblea General, con anuencia de las dos terceras partes de los miembros y á solicitud del Poder Ejecutivo."

La comisión aceptó el artículo 1.o de este proyecto, que sólo introduce modificaciones de redacción al del doctor Fleurquin.

En cuanto al artículo 2.o, que viene á ampliar las disposiciones contenidas al respecto en la Carta Fundamental, la comisión cree que debe ser materia de un proyecto especial.

Sin embargo, el doctor Pérez Olave lo presentará en la sesión en que se considere el artículo 1.o, abogando por su sanción.

Biblioteca "José Artigas"

SU INAUGURACION

Tendrá lugar hoy la inauguración de la biblioteca popular "José Artigas", fundada por iniciativa del inteligente educacionista don Horacio Dura. Con ese motivo se realizará una simpática ceremonia en la Escuela de 2.o grado número 38, para la cual, desde hace días circula la siguiente invitación:

Montevideo, Abril 1.o de 1911.—Conmemorando el centenario del glorioso acontecimiento que tuvo lugar el año 1811 en la histórica Calera de las Huérfanas, la Comisión que tengo el honor de presidir, tiene el agrado de invitar á usted para el acto inaugural de la Biblioteca Popular "José Artigas", fundada bajo los auspicios de la Escuela de 2.o grado número 28, y que tendrá lugar el 9 del corriente, á las 2 y 30 p. m.

Dado el noble propósito que anima á esta Comisión, y la importancia histórica del acontecimiento que se conmemora, esperamos vernos honrados con su presencia.—Horacio Dura, presidente.—Francisco Fita, secretario.

La asamblea del Banco Hipotecario

Nos llama la atención el rumor de que el Directorio de este Banco va á convocar la Asamblea de Accionistas para el 27 del corriente, lo que no puede ser, puesto que en la última Asamblea ésta resolvió indefectiblemente que estas deben verificarse en el mes de Mayo de cada año. —Varios accionistas.

ARTE Y ARTISTAS

LOS ESTRENOS—

"La Raza", de Manuel Linares Rivas

Cuando se asiste á la representación de una comedia inspirada en tan elevadas y nobles ideas como "La Raza", de Manuel Linares Rivas, el ánimo queda predispuesto para juzgar benévolamente la pieza como trabajo teatral. Se dirá que este antejuicio no debe hacer presión en el criterio del que ha de ofrecer al público una impresión sincera y meditada de la comedia. Es esto una inmensa verdad, pero es también una verdad no menos grande, la de que, cuando una pieza alcanza á dominar al espíritu con los sentimientos elevados que ella inspira es porque la creación del comediógrafo posee en alto grado el mérito fundamental de toda producción dramática: emocionan educando el sentimiento.

Y es esta la característica de la pieza estrenada anoche en Solís por la compañía Villagómez. "La Raza" es una profunda y sabia lección con que un espíritu noble enseña á los prejuicios de sangre que los verdaderos blasones que distinguen el valer individual, son los méritos conquistados por el talento, por la energía y por la voluntad. El prejuicio, encarnado en la Duquesa de Azaral, colocado frente á la voluntad, á la energía y al talento de Ismael de la Peña, libran una lucha en la que vence la serena fuerza del hombre que ha sabido conquistarse una posición con el solo poder de su firme voluntad. Constanza es el objeto de la lucha, y Constanza será de aquel que la supo conquistar no por su oro, sino por su amor sincero y desinteresado. Ante la fuerza incontrastable de la pasión, caen todas las barreras que se oponen á la dicha de los dos seres que se han sentido, atraídos sin reparar en los escudos de nobleza que tratan de impedir su unión.

Los caracteres están bien trazados, y algunos de ellos, como los de Don Diego, están magistralmente detallados. Constanza, juguete inconsciente de una lucha entre el amor, el prejuicio y el interés; la Duquesa, con el fiero orgullo de su apellido, celosa de la dignidad de su abolengo; Clara, Leopoldo y Augusto, retoños de la extirpe antigua, que arrastran el orgullo de su raza ante el becerro de oro; Don Diego, el noble excéptico que sonríe del prejuicio de los hombres de ayer y pone en todos los temas la pincelada sonriente de su amable filosofía; todos los tipos, en fin, están cuidados con cariño, y pasan por la escena dejando en el ánimo una honda sensación de realidad.

La obra está plena de frase bellas, unas hirientes como dardos, otras irónicas, otras empapadas de pensamiento hondo. El dialogado es fácil, fluído, naturalísimo, y el desarrollo de toda la comedia está lleno de interés. En el segundo acto hay una escena culminante, magistralmente trazada. El diálogo del mismo acto entre Clara, Ismael y Constanza, donde el enamorado galán declara su amor á la nieta de la Duquesa, está estupendamente hecho. Los tres personajes de esta escena tratan de expresar, cada cual, su respectivo sentir, sin concretar su pensamiento. Hay en ese diálogo reticencias, circunloquios y frases veladas, puestas con tanto arte, que llevan al espíritu del espectador una sensación especial de belleza poco frecuente en el teatro.

La interpretación fué irreprochable, distinguiéndose Villagómez que desempeñó un rol con exquisito arte.

La obra fué sumamente aplaudida, obligándose á levantar el telón siete ú ocho veces después del último acto. "La Raza", pues, ha sido consagrada por nuestro público como un verdadero éxito.

Villagómez, que celebraba en la función de anoche su beneficio, dijo después el monólogo de Benavente "Un cuento inmoral", ganándose los aplausos más entusiastas del auditorio. Hay que reconocer que esos aplausos fueron merecidísimos, pues el inteligente actor narró el "cuento" con una naturalidad admirable.

LA LIRICA EN SOLIS—

Se ha decidido que el día 15 del corriente sea el designado para el debut de la lírica en el teatro Solís. Ya hemos adelantado algunas noticias respecto á este buen conjunto á cuyo frente viene el reputado maestro Alfredo Padovani y en el que figura en primer término la renombrada soprano Lucía Cavalli.

Damos hoy el elenco completo de la compañía, que es el siguiente:

Sopranos—Lucía Cavalli, Gabriela Bernard, Anna Luccardi, Lina Gaudieri.—Medios sopranos: Paola Bartolozzi, Angélica Nava.—Sopranos utilité: Rivotela Bisbini, Olga Signorili.—Tenores: Pietro Novi, Arturo Ferrario, Luigi Teodoro.—Tenor utilité: Vicenzo Berardo.—Barítonos: Marino Aineto, Pablo Galazzi.—Bajos: Antimo Natali, Carlo Jedliczka.—Bajo utilité: Arturo Spelta.—Bajo cómico: Carlo De Cerser. —Cuerpo de baile dirigido por la Mtra. Giuseppina Mari.

El coro constará de veinte personas, y la orquesta de cuarenta profesores. En cuanto al repertorio, como se puede ver, es de lo mejor:

L'Ebreo, Aida, Gioconda, Trovatore, Boheme, Tosca, Fedora, Irig Cavalleria, Pagliacci, Ugonotti, Rigoletto, Traviata, Barbiere di Si

[illegible] SIBILA—

AMORS DI PRINCIPI—EL BENEFICIO DE LIDA LABOR

[illegible]

GUIGNOL Y VAUDEVILLES EN EL POLITEAMA—

[illegible]

CIRCO CHILENO—

[illegible]

URQUIZA—

[illegible]

NACIONAL—

Un verdadero acontecimiento resultó para el [illegible]

EL PROGRAMA DE HOY

[illegible]

POLICIA

EL ROBO DE LAS MIL LIBRAS

EN BUSCA DEL PRINCIPAL AUTOR

SU ESTADIA EN MERLO (R. A.)

LA POLICIA LLEGA TARDE

[illegible]

NO ES ELLA

[illegible] —Margarita Ruso.

LA PROSTITUCION CLANDESTINA

Campaña digna de aplauso

[illegible]

Interesa á muchos

Como se sabe, la Intendencia ha decidido una asfaltada de inmediato la Avenida 8 de Octubre. Con esta mejora y otras que serán su consecuencia y formar parte del programa del nuevo Intendente, las propiedades con frente á esta hermosa vía, se valorizarán extraordinariamente: que lo tengan bien en cuenta los especuladores y todos los que quieran tener una casa quinta en dicha Avenida que es la más amplia, larga y alta de la ciudad y no dejen escapar la oportunidad que se les ofrece de adquirir, en condiciones de pago que satisfacen todos los gustos, algunos de los espléndidos solares, con ó sin edificios que se rematarán sin base al lado mismo del Football y con frente á 8 de Octubre, el Domingo 9 del corriente, á las 3 de la tarde.

Una notable exposición

La Compañía del Gas exhibe en su nuevo y espléndido local, las más altas novedades en artefactos, estufas, cocinas, calentadores de baños, etc. que, por lo reducido del precio del gas, no solo están á alcance del pobre, sino que es, indudablemente, el sistema más seguro, sencillo y económico para el alumbrado y calefacción.

Trenes de excursión

El Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes de excursión en el corriente mes:

AL INTERIOR

Domingo 9—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Feria en Arroyo Grande

Domingo 16—Central á Arroyo Grande. Regresa el mismo día.

Peregrinación al Verdum (Minas)

Miércoles 19—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)

Domingo 23—Central á Durazno, Molles y Río Negro. Regresa el mismo día.

Domingo 30—Central á San José. Regresa el mismo día.

DEL INTERIOR

Jueves 20—De Florida á Minas. (Peregrinación al Verdum). Regresa el mismo día.

Jueves 20—De San José á Minas. (Peregrinación al Verdum). Regresa el mismo día.

Sábado 22—De Minas á Central. Regresa el lunes 24.

Sábado 22—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 24.

Tren adicional á Mercedes

La empresa del Ferrocarril Central ha resuelto también que el jueves 13 salga de Central, á las 7.55 de la mañana, un tren adicional á Mercedes, parando en todas las estaciones principales del trayecto y llegando á dicha ciudad á las 3.20 p. m.

Apesar de que las tarifas de los pasajes serán para este tren adicional las mismas que rijen para los ordinarios, es justo reconocer que tal resolución facilita grandemente á aquellas personas que no puedan disponer de más días que los festivos para trasladarse á esos puntos.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 9 de Abril.

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—

Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—

Del Sol—Calle 18 de Julio N.o 8.
De la Estrella—Uruguay esquina Daymán.
Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Capetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—

Continental—Calle Colonia esquina Vazquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o 766.
Urbana—Durazno N.o 594 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o 330.

Aguada—

Brin—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—

Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—

Del Reducto—Calle Reducto N.o 158a.
Goes—Avenida General Flores N.o 254.

Arroyo Seco—

Washington—Calle Agraciada N.o 520.

Paso del Molino—

Maisone—Camino Nacional N.o 3 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—

Edison—Calle 18 de Julio N.o 272.

Pocitos—

Cranwell (sucursal)—Calle A. Chucarro esquina R. Masini.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Estado Civil, solicitando contraer enlace, [illegible]

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

[illegible] Enrique Gómez Folle, oriental, 34 años, casado, Buenos Aires 137.

UN CAMBIO

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Abril 8 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, [illegible]

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.000 para el 10	99.90 %
1.000 al contado	99.60 »
1.000 para el 10	99.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para el 10	96.60 %
4.000 idem idem	96.60 »
5.000 idem idem	96.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para fin de mes	95.80 %

Banco Hipotecario

150 acciones para fin de mes	114.60 %
20 idem idem	114.30 »
20 idem idem	114.20 »

Banco Popular

20 para fin de mes	137.60 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.500 para el 10	77.70 %

Empréstito de Conversión

$ 500 para el 10	99.90 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.000 para el 10	97.40 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para el 10	96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 25.000 para fin de mes	96.70 %

Banco Hipotecario

10 acciones para fin de mes	114.20 %
[illegible] para fin de Mayo	115.00 »
[illegible] idem idem	115.30 »
[illegible] idem idem	115.30 »
[illegible] idem idem	115.30 »
[illegible] para fin de mes	114.60 »
[illegible] para fin de Mayo	115.60 »
[illegible] idem idem	115.30 »
[illegible] idem idem	115.50 »
[illegible] para fin de mes	115.00 »
[illegible] para fin de Mayo	116.00 »
[illegible] para fin de mes	115.20 »
[illegible] idem idem	115.00 »
[illegible] para el 10	115.60 »
[illegible] para fin de mes	115.00 »
[illegible] idem idem	115.00 »
[illegible] idem idem	115.00 »
[illegible] idem idem	115.00 »
[illegible] para el 10	114.90 »
[illegible] para fin de Mayo	116.00 »
[illegible] para fin de mes	115.20 »
[illegible] idem idem	115.30 »
[illegible] idem idem	115.00 »
[illegible] idem idem	115.00 »

Banco Popular

40 para el 10	137.60 %
20 para fin de Mayo	138.50 »
10 idem idem	139.00 »
20 par fin de mes	139.00 »

Banco Italiano

25 acciones para mañana	168.00 %
10 para el 10	167.50 »
10 idem idem	167.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
	fin mes	78.10	fin mes	—
	mañana	77.70	para el 10	77.70
	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado	99.—	contado	99.—
	mañana	99.—	para el 10	99.90
	para el 10	99.—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	fin mes	—	fin mes	—
D	fin mes	—	fin mes	—
E	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin Mayo	—
F	contado	98.—	contado	—
	mañana	99.—	para el 10	97.40
	fin Mayo	—	fin Mayo	—
G	contado	—	contado	—
	mañana	97.50	mañana	—
	fin mes	97.80	fin mes	95.—
	fin Mayo	—	fin Mayo	—
H	contado	—	contado	—
	mañana	96.50	para el 10	96.50
	fin mes	97.—	fin mes	—
	fin Mayo	—	fin Mayo	—
I	contado	96.20	para el 10	96.—
	fin mes	96.40	fin mes	96.70
	fin Mayo	97.—	fin Mayo	—
A. Banco Hipot.	fin mes	113.50	fin mes	115.30
	mañana	—	para el 10	115.—
C. A. del B. Hip.	fin Mayo	117.70	fin Mayo	116.—
	fin Mayo	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana	—
	contado	—	contado	—
Obl. H. Luz Eléc.	fin mes	—	fin mes	—
	fin Mayo	—	fin Mayo	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia, Italia	5.36 á 5.37 / 4.32 á 4.34	5.33 á 5.40 / 4.36 á 4.38	5.42 / 4.395
Amberes	5.37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.41	5.45
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España, Brasil	5.76 á 5.82 / 1$600	—	1$150
B. Aires, N. York	1 ½ o/o p.º / 0.971 á 0.97	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	7	

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/32
» Francia	5.055
» Alemania	4.10
» Bélgica	5 085
» Italia	5.05 v/
» España	5.45
» Río Janeiro	15$200 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911)	$ 2.778.487 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	» 704.534 64
Entreg. hasta el 7 de Abril	$ 137.234 89
Idem el día 8	» 14.845 60
Total	$ 152.100 49

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero	$ 274.367 39
Entreg. en Febrero	$ 303.530 60
Entreg. en Marzo	» 375.751 83
Entreg. hasta el 7 de Abril	$ 73 203 63
Idem el día 8	» 7.917 65
Total	$ 81.120 28

DEL TURF

LAS CARRERAS DE HOY
EL ENCUENTRO SENSACIONAL
¿Balín ó Zamora?

Después de una campaña igualmente pródiga en éxitos, después de una serie de triunfos, encuéntranse hoy por vez primera en el Premio Sarandí, Zamora y Balín, los animales que, conjuntamente con Soberano, más se han distinguido en la temporada actual.

No existe desde luego una guía directa que pueda justificar un pronóstico lógico, y quizás esa circunstancia al fin dificulta en parte la tarea del cronista, es la que ha dado al encuentro de esta tarde toda esa importancia, esa trascendencia que ha alcanzado.

Sería inconveniente, discernir mayor énfasis en el clásico Sarandí, por sus recientes victorias, á cualquiera de los dos disputantes; para Zamora al derrotar fácilmente á Aljaba, y Balín al batir sin empeñarse á Valparaíso no han hecho otra cosa que demostrar una superioridad indiscutible sobre los mediocres campeones de nuestro turf, pero sin dejar traslucir esas performances nada que pudiera indicar una probabilidad de éxito en el clásico Sarandí, sin que se justifique razonablemente por lo tanto la confianza que le dispensa la cátedra á Zamora en dicha carrera.

Es necesario, pues, hacer un estudio de la actuación de los dos animales en las pistas de Palermo, allí donde no siempre se obtienen victorias, y donde intervienen en las luchas campeones de otra talla, de otros medios, de otra calidad de los que se presentan en nuestros hipódromos. Tienen ciertamente mérito los triunfos que allí se alcanzan, y fué en virtud de ellos que pronosticamos á Zamora en el clásico Diana, respondiendo á un aficionado que nos indicaba la chance de Entre Nous en aquella carrera de la siguiente manera:

"Crea el distinguido aficionado que damos á los triunfos de Zamora en Buenos Aires la verdadera importancia que en sí ellos representan, pero considere también la enorme diferencia que existe entre los animales que actúan en ambos "turfs", y convenga entónces con nosotros, en que si Master John se convirtió súbitamente en uno de nuestros mejores animales, que si Irving, el General, si Aljaba han tenido una figuración descollante en nuestras pistas, Zamora cuya superioridad sobre éstos productos no admite duda, puede muy bien considerarse para el medio en que actúa, y adversarios á quienes tendrá que batir, un animal de "clase", y un pronóstico de primera fuerza en una carrera como el Premio Diana, en que tendrá como enemigos únicamente á Aljaba (Suárez); Remembrance (Mendoza) y Entre Nous (I. Camacho)."

Pero consecuentes con el criterio que inspiró aquella contestación hoy no podemos admitir consultando "únicamente" las campañas de los campeones en Buenos Aires el triunfo de Zamora. No podemos admitir decimos, que un animal como la hija de Bay Fox "regular" en Palermo y que por serlo, se convierte en un producto de "clase" en Maroñas, bata á un potrillo como Balín conceptuado como "bueno" en las mismas pistas donde Zamora jamás pudo obtener un triunfo clásico; á un animal que derrotó á los productos sobresalientes del turf argentino, á un potrillo de "clase", entre los de "clase", y que al adjudicarse los tres premios que obtuvo en Palermo, conquistados no por la falta de calidad de sus contrarios, sino por la excelencia de sus medios, batió á Baratiere, Remo y otros campeones de "teta".

¿Puede compararse pues la campaña de Balín con la de Zamora? Creemos que no, aún recordando una á una las victorias alcanzadas por ella en Buenos Aires.

Se dirá que el Baratiere de entonces, no es ni por cerca el caballo de talla en estos últimos tiempos. Creemos que existe error en esa afirmación que desvirtúa plenamente el hecho de que después de entrar el hijo de Porteño 2.o de Balín á la cabeza inició su serie de victorias que coronó dignamente con la Polla de Potrillos.

Por otra parte, no fué solo Baratiere el que cayó batido por el hijo de Orange que hoy mide sus fuerzas con Zamora, sino otros productos que si bien no han alcanzado el lugar prominente que ocupa el propio del Stud Amianto, en el turf argentino son sin duda animales de mérito, de otra categoría de aquellos con quienes se midió con éxito la buena hija de Bay Fox.

Otras de las circunstancias que han influido en parte en el favoritismo de Zamora, es el suponer que ésta ha realizado un gran adelanto en nuestras pistas. Es bueno que una vez por todas, se divirtúe eso del milagroso adelanto que realizan al llegar á nuestras playas los campeones que con discutible éxito han actuado en Palermo y Belgrano.

El adelanto no se ha producido solo con Zamora, sino que ese "inexplicable" fenómeno se ha operado también con Aljaba, Tom Pouce, Irving, General, Master John, Valparaíso, etc. ¿No es más lógico, más razonable, no admitir la metamórfosis radical de los campeones, y buscar hácia otro lado, las causas que determinan la conversión en animales buenos de los que solo fueron mediocres en Palermo?

¿No es más lógico suponer que el mejoramiento de "performances" se produce debido á la inferioridad de los contrarios? Y en el caso particular de Zamora, tal suposición parece tener confirmación. No existió tal adelanto en verdad cuando tuvo que medirse con Amsterdam; tampoco se produjo el fenómeno, cuando como contrario tuvo á Sarah Bernhardt, y aún mismo cuando Soberano, recuperó sus perdidas formas...

Como se ve nuestra opinión es decididamente favorable á Balín. No queremos decir con ello que lo conceptuemos imbatible. Sus dolencias á los remos delanteros, dificultando en algo su preparación, y dando ciertas ventajas en la partida á Zamora, al compensar la diferencia de categoría que existe á nuestro juicio, entre los disputantes del clásico Sarandí, equilibran en cierto modo las fuerzas de estos. Y la posibilidad de que el hijo de Orange se deshaga, es en nuestro entender, la base más sólida en que se funda el pronóstico de Zamora.

Bien es cierto, que si no existieran las dolencias de Balín no hubiera adquirido la carrera el interés que ha alcanzado, y debido á ellas, seguramente es que hoy lo vemos presentarse en Maroñas, midiéndose con la excelente yegua.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Orvillon.
2.a " —Pupilos de Alcoba
3.a " —Wealthy.
4.a " —Foscarina.
5.a " —Balín.
6.a " —Corzo.
7.a " —Spencer.

Varias

Tuvimos ocasión de ver ayer los potrillos que ha importado al país el señor Guillermo Young.

Como se sabe, el distinguido sportman con el fin de que los productos se aclimaten convenientemente, los adquirió en Inglaterra de seis meses de edad.

El señor Guillermo Young ha escogido sus productos entre los de mejor "pedigree", y puede decirse que forman ellos un lote sumamente parejo en el que no solo abundan los ejemplares de calidad y tipo, sino en el que no se descubre un solo animal adicionado.

—Montas de los campeones del Premio Sarandí:

Zamora, A. Larriera.
Balín, C. Carminatti.

Zamora aprontó suavemente, con atropellada sobresaliente en los 300 últimos metros.

Balín apareado con Sarcasmo fué ejercitado en 700 metros con buen resultado.

EN PALERMO

La reunión de hoy

Son nuestros candidatos en la reunión de hoy en Palermo:

1.a carrera—Diamantina.
2.a " —Valliere.
3.a " —Juez de Paz.
4.a " —Paganesa.
5.a " —Etruria.
6.a " —Pega Pega.
7.a " —Richepin.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Orvillon	P. de Alcoba	Wealty	Foscarina	Balin	Corzo	Spencer
La Razón	Amena	P. de Alcoba	Alerta	Agua Dulce	Zamora	Corzo	Oriel
L'Italia al Plata	Amena	Luigi Vampa	Arrow	Intrépido	Zamora	Tirteo	Entre Nous
El Tiempo	Centauro	Praxiteles	Primicia	Agua Dulce	Zamora	Corzo	S. Migueleto
Diario Español	Amena	Praxiteles	Wealty	Mago	Zamora	Tirteo	Spencer
La Democracia	Orvillon	Luigi Vampa	Cliquot	Mago	Zamora	Aljaba	Oriel
El Telégrafo Marítimo	Amena	Coquetón	Wealty	Agua Dulce	Zamora	Corzo	Oriel
El Día	Patria	Praxiteles	Wealty	Mago	Balin	Sarcasmo	Spencer
El Plata	Amena	Coquetón	Wealty	Vallonia	Zamora	Corzo	Spencer
La Tribuna Popular	Amena	Praxiteles	Alerta	Vallonia	Zamora	Corzo	S. Migueleto

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. en Enero	$ 62.852 97
Entreg. en Febrero	$ 67.267 39
Entreg. en Marzo	» 86.109 83
Entreg. hasta el 7 de Abril	$ 16.781 90
Idem el día 8	» 1.814 46
Total	$ 18.596 36

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 8 — Cédulas Argentinas, 99.90.
Cédulas Nacionales K, 98.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.50.
Muelle Catalinas, 11.15.
Id id, fin Mayo, 11.13.
Quebrachales Fusionados, 47.50.

Descuentos Bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 7/16.
Francia, id id, 3; id, 2 1/8.
Alemania, id id, 4; id, 2 7/8.
Amberes, id id, —; id, 2 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.30
Id id id Italia, 99 5/8.
Id id id España, 461.
Id id id Berlín, 123 11/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.33.
Id Génova id id 25.40.
Id Lisboa id id 48 5/8.
Id Nueva York s/Londres, 48.630.
60 d/v id id id 4.8420.
Agio del oro en Madrid, 8.50.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 1 500	al 6	o/o anual
» 3.000	» 6	»
» 5.200	» 6	»
» 500	» 3 ½	»
» 4 000	» 7	»
» 1.000	á 0.60	mensual
» 2.000	» 0.60	»
» 1.500	» 0.70	»
» 500	por $ 3.00 mensuales toda la cantidad	
» 1.000	en cuenta cor'te	
» 856 80	acumulados	
» 1.160	sin interés	
» 7.200	sin interés (garantía)	

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 400	al 9	o/o anual
» 2.000	» 10	»
» 75.000	» 6	»
» 1 500	» 7 ½	»
» 2 000	» 8	»
» 30.000	» 6 ¾	»
» 300	» 10	»
» 5 000	» 8	»
» 12.000	» 6	»
» 12.000	» 7	»
» 1.500	» 8	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno con finca en el pueblo Punta del Este, (Maldonado) de 1633 mc. en $ 9.950.

—Campo en la 4.a sección judicial del departamento de Flores, de 392 hect. 1673 mc. en $ 31.888.60.

—Casa en la calle Defensa entre las de Canelones y Charrúa, de 356 mc. en pesos 7.450.

—Terreno en Toledo, 11.a sección judicial de Montevideo, de 1 hect. 9040 mc. en $ 1.322.60.

—Solares en la calle de Vilardebó, entre la Avenida de Flores y la calle de Capupá, de 653 mc. en $ 3.135.23.

—Terreno en el camino de Durán (Colón) de 840 mc. en $ 672.

—Solar con edificio en la calle del Arroyo Negro, manzana núm. 1163, de 234 mc. en $ 2.380.

—Solares en el Arroyo Seco, con frente al camino de Millán y á la calle de Estomba, de 1762 mc. en $ 3.544.50.

—Terrenos con edificios, frente á las calles de Nueva York y de Tacuarembó, de 840 mc. en $ 18.000.

—Solares en la Villa de San Ramón, departamento de Canelones, de 45 m. de frente por 50 m. de fondo en $ 925.

—Manzana en el pueblo del Cerrito de la Victoria, de 7378 mc. en $ 5.000.

—Dos manzanas de 7378 cada una en el pueblo del Cerrito de la Victoria en $ 8.000.

—Terreno en la 20.a sección judicial, próximo á Nuevo París, de 6706 mc. en $ 871.82.

—Solar en la calle del Carmen cerca de la esquina Victoria de 400 mc. en pesos 2.443.

—Terreno en Punta Brava, de 516 mc. en $ 1.630.

—Terreno de chacra con edificio en Piedras Blancas, de 4 hect. 587 mc. en $ 6.912.

—Terreno en Piedras Blancas, frente al camino de Andalúz, de 7483 mc. en $ 1.960.92.

—Solar en la esquina de las calles de Salsipuedes y Cerro Largo, de 200 mc. en $ 2.800.

—Terreno del barrio Industrial, Maroñas, de 5312 mc. en $ 2.390.73.

—Solar con construcciones en la calle de Maldonado entre las de Yaro y Gaboto, de 153 mc. en $ 2.990.

—Terreno en el pueblo de Libertad, departamento de San José, de 7378 mc. en $ 600.

—Finca en la ciudad de Paysandú calle del Comercio de 14 m. 60 mil. de frente por 42 m. 95 cts. de fondo, en $ 7.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Dos piezas, cocina y anexos en los fondos de una quinta en esta ciudad, calle 8 de Octubre núm. 232, por el plazo de 4 años y por el precio de $ 10 mensuales.

—Finca en la calle de la Defensa entre las de Colonia y 18 de Julio por el plazo de 4 años y por el precio de $ 24 mensuales.

—Casa quinta en Atahualpa, calle de Gerentes, por 1 año de plazo y por el precio de $ 50 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el arroyo del Sauce, 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 5152 hect. 4270 mc. por el plazo de 5 años y por el precio de $ 10.474 anuales.

—Fracción de campo en el departamento de Rocha, compuesta de 150 hect. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 261.60 por cada año.

Importación de oro

Desde el 1.o de Setiembre de 1910 al 5 del corriente, la importación de oro, en el Río de la Plata, fué como sigue:

Montevideo	£ 426.820
Buenos Aires	" 2.617.820
	£ 3.044.640

En el mismo período de tiempo de años anteriores, fué:

1910	£ 9.812.500
1909	" 10.678.600
1908	" 3.750.000
1907	" 4.554.000

Ferrocarriles argentinos

El Directorio del Ferrocarril Central Argentino, reunido el jueves de la presente semana en Londres, ha decidido repartir un dividendo provisional de 2 y medio por ciento, correspondiente al primer semestre del presente ejercicio. Al mismo tiempo, se informó á los accionistas que se han pasado al segundo semestre 218.945 libras esterlinas.

Compra-venta de negocios

Dominguez y Vicente—

Por disolución de esta firma establecida con casa de comercio en el pueblo de San Carlos, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Herman Dominguez.

Rogelio P. Cobelli y Cía.—

Entre los señores José A. Lapido y don Rogelio P. Cobelli, se ha constituido una sociedad comercial cuyo objeto es la explotación de un establecimiento industrial de fotograbados para diarios y periódicos ilustrados, estando establecidos con ese fin en la calle 18 de Julio núm. 81 de esta ciudad.

El capital social lo constituye la cantidad de $ 2.200 por partes iguales entre ambos socios.

José María Otero—

Este señor, establecido en el ramo de sastrería en la calle 25 de Mayo núm. 113, ha constituido una sociedad con el señor Juan Capo, la cual girará bajo la firma de José María Otero y C.a, y se hará cargo del activo y pasivo de la citada casa.

José Ramos—

Ha prometido vender al señor Nicolás Más, las existencias de la casa de comercio situada en la calle San Salvador número 80, esquina Tacuarembó.

Tenca y di Bisso—

Por disolución de esta firma, establecida en la calle Reducto núm. 166a, en el ramo de herrería, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Bartolo Tenca.

Manganella y Falabella (hijo)—

Por disolución de esta firma, establecida en Mansavillagra, en los ramos de almacén, tienda, etc., se ha hecho cargo del activo y pasivo, el socio Vicente Manganella.

Dinero para un Banco

BUENOS AIRES, 8 — El vapor "Cap Blanco" trajo 1.500.000 francos que fueron consignados al Banco Franco-Argentino Hipotecario.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 8—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el extracto siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 37.900.000 libras esterlinas, comparado con 39.700.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva se eleva á 28 millones de libras esterlinas, por 30.300.000 en la semana precedente.

Los billetes en circulación cubren un total de 28.400.000 libras esterlinas, contra 27.800.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., importan 61.900.000 libras por 64.800.000 en la última semana.

Los descuentos efectuados alcanzan á un total de 36.500.000 libras, contra 37.800.000 en la semana pasada.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha ascendido esta semana á 45 1/4 por ciento, comparada con 46 3/4 por ciento en la semana pasada y 39 ½ por ciento en igual período de 1910.

Banco de Francia

PARIS, 8—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia de acuerdo con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación ascienden á 5302 millones de francos, comparado con 5539 millones en la última semana.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 96 millones de francos, contra 116 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 577 millones de francos, por 641 millones en la semana anterior.

El total de metálico en caja asciende á 3230 millones de francos oro y 842 millones plata, comparado con 3241 y 839 millones, respectivamente, en la semana pasada.

El total de las letras descontadas importa 1678 millones de francos, por 1201 millones que acusaba el último balance.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 76.74 por ciento, comparada con 77.88 por ciento en la semana pasada y 82.46 por ciento en igual período del año anterior.

Banco Belga-Argentino

Comunican de Amberes por telégrafo, que el Banco Belga-Argentino ha empezado el jueves, la emisión de su nuevo stock de acciones de 20 libras esterlinas cada una con el 5 por ciento de premio y por un importe total de 20.000 libras esterlinas.

El banco se propone ensanchar sus operaciones y facilitar dinero para hipotecas con un interés moderado.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 8—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.

Renta francesa

PARIS, 8—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 96.025, sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 8—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 8—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 85 5/8 por ciento al contado y 81 3/4 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 8—Los consolidados alemanes de 3 ½ por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.30 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.30 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 8—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza á 93 3/8.

Títulos rusos

LONDRES, 8—Los títulos del empréstito ruso se cotizó á 106.30 por ciento.

LONDRES, 8—Los títulos rusos se cotizaron á 91 por ciento, sin el cupón.

Títulos turcos

LONDRES, 8—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 92 ½ por ciento, ex cupón.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote de 500 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos que ofrecía el saladero de R. Méndez Rodriguez, bajo sal el 15 de Abril, á precio que se reserva.

La Unión Saladeril vendió el lote de 1 á 2000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Velloso, bajo sal, el 15 de Abril, á precio reservado.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.300.000 kilos
Río Grande	270.000 »
Total	1 570.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 740 á 820 reis.
Puras mantas: de 840 á 920 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 5.199 fardos y salieron 5.699 íd.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, recibieron el siguiente telegrama:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo: 1.570.000 kilos.

Precios por kilo: puras mantas, de 840 á 940 reis; mantas y postas, de 740 á 820.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.482 fardos
Río Grande	2.717 »
Total	5.199 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	2.982 fardos
Río Grande	2.717 »
Total	5.699 fardos

Mercado estable.

Despacho de los Tribunales

Abril 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—M. Wels de Jalavert con R. Jalavert, inc. del B. P. del Uruguay.

Administrativo—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades argentinas el exhorto librado por el señor J. L. Correccional en una causa por robo—El A. del J. L. Dtal. de Colonia y el J. de Paz de la 7.a seccion del Salto solicitan licencia—El J. de Paz de la 4.a seccion de R. Negro informa en el sumario que el [illegible] J. A. y el J. L. del Crimen de 2.o turno pasan una comunicacion referente á jurados en materia criminal—Los Srs. Jcs. L. Dtals. de Maldonado, Artigas y Treinta y Tres comunican la relacion de expedientes que tienen á su despacho para dictar sentencia—El Sr. J. de Instruccion de 3er. turno eleva el estado del movimiento habido en su O. durante el mes de Marzo ppdo.—El de Tacuarembó envia la relacion de las causas criminales que se encuentran en trámite—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno y el Dtal. de Paysandú comunican el estado de los depósitos judiciales consignados durante el mes último.

Expedientes entrados—Administrativos nueve—En consulta tres—A estudio cinco—Legalizacion tres—O. librados nueve—Cuadernos de Protocolo once—Relaciones quincenales cuarenta y cinco.

T. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza y Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—La suc. de L. J. de Andrade contra D. Cardoso, P. Vaz, F. Larrosa, L. Boldan, A. Franco y otros—El doctor J. H. y Obes contra Revello—Los herederos de O. A. Sandes y otros contra D. Zorrilla.

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, Martinez y Piñeyro

Trámite—Hansen capitan de la barca alemana «Lisbetti» contra la C. del Gas de Montevideo—F. C. y T. del Norte con C. V. de Pagano—M. F. de Agarbado auxiliatoria.

Interlocutorias—J. Faig y Seró contra C. Seró—J. C. Vazquez con V. y Cautea—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay.

Nota—En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á M. Adama por homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL de 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de R. Pereira Bentancor—Sucs. de M. Carrion, I. Comparada de Carrion y R. R. de Carrion—Suc. de F. R. de Pereira—Suc. de I. Aboa—Test. de C. Fuente—Sucs. de M. C. Delatreille y Victor Renato Foulladosa—Test. de C. A. M. Garcia—Suc. de J. L. Añon—Suc. de W. Paunero—Suc. de E. E. Shaw—Test. de P. C. de Jackson inc. de los hijos menores de M. Cibils—R. Santana con L. C. S. Montes inc. del doctor J. M. Jago—A. Belo con P. Votta apel. del J. L. Dtal de la Capital—Suc. de L. S. Islas inc. de los doctores W. Beltran y M. Romero—Suc. de M. de la Quintana de Frioni—J. M. Visca con L. Pujadas—F. Medina con el doctor C. Williman y G. West—J. S. y Antuña con Angel, S. Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y J. P. Galindo—Ant. rel. á la incap. de don A. Iglesias—A. Pazos apel. del J. L. Dtal. de Durazno—C. B. de Bandini por su hijo menor—D. con E. Fournier—M. F. Dávila de Mattos con la suc. de M. D. Mieres—A. Soury y C.a con V. de F. Bech—Suc. de W. Paunero—El doctor A. Piffaretti con P. Denis apel. del J. L. Dtal. de la Capital—E. Frugoni y otros con P. Manetti—Test. de J. V. Garacoechea inc. rel. á P. X. Pozzolo—Sucs. de G. Amilivia, J. F. Astiagaran, Lindolfo y J. J. Amilivia—J. Antunez con G. G. da Costa Chavez de da Costa apel. del J. L. Dtal. de Rocha.

Interlocutorias—Suc. de D. F. Merino—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Sucs. de J. B. Rivara, O. Pescheira de Vignole, Antonio, Luisa, A. y L. Rivara—Suc. de Policarpo A. de Caceres—Las sucs. de J. B. Aguiar y F. Petrona Fernandez con Leon, Adolfo y Graciana Algaré inc. de B. Ruibal.

Defintivas—El doctor E. A. Comú con A. del Campo apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriel

Trámite—Suc. A. Guazzo—E. Garcia de Pereira y otros contra P. Olarte, inc. T. Perez con M. Caballero, inc. por costas—Sucs. de I. Castro de Vierci y Luis J. Vierci—Suc. P. Iade—J. Camaño de Dieguez de Gonzalez—Conc. rel. de F. Espina—J. G. de Perez contra A. Fisciottano venido en apel. de Colonia—Suc. J. M. Madoz—Test. D. Perez—P. Cabaleiro—Suc. R. Ortiz—A. J. Tapa de Bado—F. Seré contra la suc. C. Luchini—O. de J. L. de Maldonado—Suc. de J. R. Trujillo—Suc. J. Barlocco—P. F. Garra y A. Afrino Garra—Test. D. Bogiano ó Bojano, inc. D. Viscori—Suc. B. Purcela—Conc. vol. de A. L. Safons.

Interlocutorias—Suc. J. Alagon—F. Costa contra J. S. y Carranza—E. Garcia de Pereira y otros contra P. Olarte, inc. T. Perez contra M. Caballero.

Definitivas—Suc. de M. Vitureira de Anido—Suc. S. A. Zanotta.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Intestado J. P. Sengoust—Suc. J. L. Fone—F. Rourigues de Alonso contra los señores Wilson, Sons y C.a Ld.—I. Soura de Soura—Suc. J. R. Rodriguez—Suc. E. Gutierrez de Dogliotti—Sucs. M. T. y M. Esther Menendez—O. de la A. de Justicia participando el nombramiento de escribiente del J. á favor de don E. Lerena—Suc. F. Villamil—A. D. de Giudici—Rosa Salvat de Perez—L. y C. Alonso contra las sucs. del doctor A. G. Vigil y del doctor M. Aguirre—Suc. M. Granolleras—Ant. rel. á la incap. de J. Asolin—F. Legrand ciudadania—Ant. re. á la incap. de F. Grace—F. Revello contra la suc. de C. Lecueder—Ant. rel. á la incap. de M. J. Guaglianone—L. y C. Alonso contra F. Decia y S. Rollesi—Ant. rel. á la incap. de M. Galletti—J. C. Fernandez contra F. Gutierrez venido en apl. del J. L. Dtal. de Flores—Ant. rel. á la inc. de V. Russo—Cazenave y C.a contra E. Sanchez—A. Morator contra la E. C. del Puerto de Montevideo—P. Cavides de del Campo contra la suc. de J. Miguel Martinez—A. F. Gonzalez nombramiento de tutor—V. Padron contra J. T. Tellechea—Suc. M. Aguerre—Suc. P. Oyarzabal—Suc. M. Brazoqui—Suc. S. Macelli—V. Lorente contra M. Walter—M. Rodriguez de Huguet y E. Rodriguez de Soriano.

Interlocutorias—M. Scavino tutor de los menores D. y M. Gamba—B. Castello ciudadania—C. Servera art. 115 y 116 del C. Civil.

Definitivas—A. Pesce remocion de tutela—D. I. Cobianchi de Baliñas—Suc. L. Gonzalez—N. C. Jurgenon informacion.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. B. Rocca concordato—J. J. Bergalli con Cardellino Hnos.—L. Fernandez y Fernandez con L. del Pacifico—J. Sená concordato—G. Fustola concordato—N. C. Agostinelli y C.a con J. Nasar y Lagia—A. y Storace con J. Dellepiane y otro—M. y Villarejo con C. Peña—E. J. Neffa con C. J. Helal y C.a—E. Acquarone con R. y Patrone—B. y Rodriguez con J. Rappa (hijo)—Mann George y C.a con R. Galcerán 3.a N. Mrzanovich—E. Sanchez con J. C. Brito y C.a—H. Krabb y C.a con C. J. Heral—J. Buzzetti con M. Pacull—Fraga con Calcagno.

Interlocutorias—T. y Moretti con T. Sedez—A. E. Milano con A. Podestá—Marexiano y C.a con N. D. Silva—E. L. Fernandez con P. Gonto—E. Palombo con C. I. de Pensiones.

Definitivas—C. F. Netto con P. Lotito.

Avelino J. Figares, actuario.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 73

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.84
» integrado	» 7.555.359.8
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West. Gerente.

894fb18pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Hector Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile), Oruro (Bolivia).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	3 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

183-en 30 pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos.

» ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Amegilo

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Benrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Stagnari con A. Bois—J. Rolfo con A. y S. Sanicelli—D. Basenas con E. Banino—Los señores C. Hermanos y C.a con los señores Fariña y Pazos—Suc. P. J. Moll y Caparó—S. Murdoll con F. B. de Ciffone—E. Dueñas y Restoy con A. Vilella y Bunet—C. de Préstamos con J. C. Barreso venido en apel. del J. de Paz de la 6.a seccion de la Capital—E. Pessina con H. Sarzano—J. Carrara con V. Gambin—A. del Campo con V. Tassano venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la capital—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—V. Fernandez—A. P. Navas y M. M. Quinteros—R. Scanavino con G. S. Amespil—Suc. F. P. de Pastorino—M. Reineso—A. Fara Pollero solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—A. Paradela con M. Nuñez—Suc. R. Queirolo—F. B. Helguera con la suc. J. Freire—J. G. Fernandez conc. sol. por A. Cordero—L. Caivano con V. Saccedo—F. O. Volz—L. E. G. Regniche con G. Wilson—A. Palmer con M. Manana—Exhorto del J. L. de la Capital de 3.er turno librado en los autos caratulados A. Somoza con los señores Braceras Radmacher y C.a.

Interlocutorias—E. Pini con E. Braglio—Sc. P. J. Mall y Caparó.

Definitivas—J. Brugini con C. Serafino—R. Landó—Suc. A. Numes—M. Pereyra—N. C. le Romano—M. Cassillas—G. F. Francisco—E. Ludovico—A. Pini—F. F. de Rodriguez—Reservadas 9.

Avelino Barbot, actuario

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. E. Administrativa con J. Mousques expropiacion R. F. Rivero y otros denuncia—A. Sanguinetti id—R. Saravia denuncias (2)—Consignacion verificada por la J. E. Administrativa relativa á honorarios de peritaje ei diversas juicios de expropiacion—C. Castro openiéndose á denuncia de E. Dominguez.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. Fabreg con A. Tassende—S. instruido con motivo del principio de incendio quetuvo lugar en el Centro Mercantil—Conc. A. L. Safons.

Interlocutorias—Suc. José Alagón.

Varios actuarios.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Dia:

- » 9 P. d'Udine, italiano, de Génova.
- » 9 Ravenna, italiano, de Génova.
- » 9 Oberlur, inglés, de Amberes.
- » 9 Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
- » 9 I. Scot, inglés, de Londres.
- » 9 O. Elena, inglés, de Nueva York.
- » 9 Oehringen, alemán, de Amberes.
- » 9 Dochra, inglés, de Nueva York.
- » 9 S. Hoenberg, austriaco, de Trieste.
- » 16 Flodden, inglés, de Amberes.
- » 16 Mont Pelvoux, francés, de Marsella.
- » 17 Giessen, alemán, de Bremen.
- » 17 Santa Elena, alemán, de Hamburgo.
- » 19 Thessaly, inglés, de Liverpool.
- » 19 Ikalis, inglés, de Nueva York.
- » 19 Harmonides, inglés, de Liverpool.
- » 19 Harmonides, inglés, de Liverpool.
- » 20 P. Mafalda, italiano, de Génova.
- » 20 Bologna, italiano, de Génova.
- » 20 Algerie, francés, de Marsella.
- » 20 Goldefels, alemán, de Bremen.
- » 20 Araguaya, inglés, de Southampton.
- » 21 Hylas, inglés, de Liverpool.
- » 23 Orissa, inglés, de Callao.
- » 23 León XIII, español, de Barcelona.
- » 24 Argentina, italiano, de Génova.
- » 24 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
- » 25 Ruahine, inglés, de Wellington.
- » 26 Raeburn, inglés, de Liverpool.
- » 26 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
- » 27 Zee'andia, holandés, de Amsterdam.
- » 27 H. Laddie, inglés, de Londres.
- » 27 Texas, danés, de Gothenburg.
- » 27 Cambrige, francés, de Burdeos.
- » 27 Asunción, alemán, de Hamburgo.
- » 28 Cordillere, francés, de Burdeos.
- » 28 T. di Savoia, italiano, de Génova.
- » 28 Umbria, italiano, de Génova.
- » 28 Malte, francés, de Dunkerque.
- » 28 R. Amazonas, italiano, de Génova.
- » 29 Oravia, inglés, de Liverpool.
- » 29 Danube, inglés, de Southampton.
- » 29 Formosa, francés, de Marsella.
- » 29 Homereus, inglés, de Liverpool.
- » 29 Hyperia, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Dia:

- » 9 Plata, francés, para Marsella.
- » 9 Vasari, inglés, para Nueva York.
- » 9 Córdova, italiano, para Génova.
- » 14 Ravenna, italiano, para Génova.
- » 15 Aragon, inglés, para Southampton.
- » 15 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
- » 16 Frisia, holandés, para Amsterdam.
- » 16 Gotha, alemán, para Bremen.
- » 16 Orita, inglés, para Callao.
- » 16 P. di Udine, italiano, para Génova.
- » 19 Pampa, francés, para Marsella.
- » 19 Mendoza, italiano, para Génova.
- » 21 Italia, italiano, para Génova.
- » 22 Magellan, francés, para Burdeos.
- » 22 Regina Elena, italiano, para Génova.
- » 23 Orissa, inglés, para Liverpool.
- » 27 Cádiz, español, para Barcelona.
- » 28 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
- » 28 Bolonga, italiano, para Génova.
- » 28 S. Hohenberg, austriaco, para Trieste.
- » 29 Araguaya, inglés, para Southampton.
- » 30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
- » 30 Algerie, francés, para Marsella.
- » 30 Oravia, inglés, para Callao.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 15.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo genero de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Avacucho esquina Santa Fé, Bolívar 390, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósito á 30 días		1 ½ »
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 ½ »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

—El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » 3 meses fijos	3	» »
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » 6 meses	4	» »
» » 12 meses	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y CIA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—518, San Martín, 514

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abone impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o. Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público, de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gortero, gerente.

3253pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo maximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningun compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1658pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1 %
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %
» » » 60 días	2 ½ %
» » » 90 días	3 ½ %
» » » 180 días	4 %
» » » 1 año	4 ½ %
» » » 2 años	5 %
» » » 3 años	5 ½ %
» » » 4 años	6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 %

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte

"Commercial Unión Assurance Co."

(LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito	£ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales	» 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz, Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 215pte.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne, Administrador General.

965 my. 6

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

833-stb. 21

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Capitán R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Abril de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: Taylor.

Saldrá el 23 de Abril de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Capitán: W. MAYES.

Saldrá el 16 de Abril de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: Laurenson.

Saldrá el 2 de Abril de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el sábado 8 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy-Fronny.

Saldrá el 22 de Abril de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del fleto y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 160

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

ORION

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 9 de Abril.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor a las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—**PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY** hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142 pte.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, p. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 27 DE ABRIL DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133. 1939pta.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.

Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 84, ESQUINA CERRITO. 1933pta.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BOULEVARD ARTIGAS NUM. 991

A la altura del Parque Nacional

Una linda casita

Casi esquina Presidente Berro

Venta en la misma

EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 1|2 p. m., remataré á la más alta postura, esta linda casita con sala, escritorio 3 piezas, cocina, w. c., con tirantería hierro, zaguán y gran patio piso mosáico, puerta cancel, el frente é interior pintado al aceite.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 17 metros 18 de fondo, área: 147 metros 57 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto. 963-Ab.9

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Mercaderías para diversos ramos

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 11 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen surtido de alhajas con piedras finas y de fantasía.

Cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

1050-Abr.11

José B. Gomensoro

Rico amueblado de nogal italiano para comedor, id. para dormitorio, estilo Luis XV, 1 piano perpe[illegible]ar C. Welding, amueblado para sala, aparatos de luz eléctrica para sala, comedor, brazos, percha de vestíbulo, plantas, etageres, heladera, guarda ropas, mayólicas, alfombrados, baño de hierro, lavatorios de aguas corrientes, servicios para comedor, batería de cocina, campanillas eléctricas y demás objetos pertenecientes al señor C. A. Jones, por ausentarse del país, y que adornan la casa calle Avenida de La Paz núm. 173, contigua al Politeama.

EL MARTES 11 del corriente á las 9 de la noche, empezaré la venta á la más alta postura.

Exhibición el mismo día de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 11 a. m. 1049-Abr.11

José B. Gomensoro

DE LA BUENA CASA DE ALTOS

Calle Isla de Flores núms. 121a y 123, entre Daymán y Río Negro.—Produce pesos 82 mensuales.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Consta de 7 piezas, 3 cocinas, pileta, letrina, en los bajos, y 10 altas piezas, 3 cocinas, letrina, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

El edificio es sólido, parte con tirantería de hierro.

El terreno mide 8 metros 725 de frente por 25 de fondo. Area: 218 metros 12.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

1008-Abr.16.

Jaime Maeso

HOY

20--Valiosos solares--20

En la Cuchilla Juan Fernández

Continuación de la calle Agraciada. Con empedrado y demás mejoras.

A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Llamo la atención de todos sobre la importancia de estos terrenos, muy bien situados y de gran porvenir.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á pagar en pequeñas mensualidades de

20 valiosos solares con frente á la calle Santa Lucía empedrada y á la otra que corre paralela á la anterior, que tiene frente á los Campos Elíseos y á la calle Continuación de la Agraciada, por donde corre la vía del ferrocarril á la Barra de Santa Lucía, brevemente también recorrida por eléctricos.

Hay solares grandes y otros chiquitos, pudiendo tomar el comprador el área que guste hasta la que comprende una manzana entera.

La ubicación no puede ser más importante ni de más porvenir. Todos los establecimientos fabriles, quintas, jardines y edificaciones modernas que dan frente á la calle Santa Lucía, empedrada y que rodean estos lotes, les dan aún mayor importancia. En sus contornos todo lo que se edifique se alquila en el acto, pues hay allí una población maciza y trabajadora. Por otra parte, no hay nada más lindo ni pintoresco que aquella localidad elevada, desde la cual se divisan todos nuestros alrededores, el puerto, etc.

Distan apenas dos cuadras de la curva de la calle Agraciada que va al Cerro, y unos cuantos metros del camino macadamizado que va á Colón.

A comprarlos pues, que jamás habrán hecho mejor negocio. Darán de seña una mensualidad. 1028-Ab.9

Jaime Maeso

HOY

Del precioso chalet, jardín y quinta, calle Larrañaga 279, entre las Avenidas 8 de Octubre y General Flores.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, este elegante chalet recientemente construido, en un área de 1030 metros, con 18 metros de frente por 60 metros 13 cts. de fondo. Tiene un lindo jardín con canteros, plantas finas y árboles, y al fondo quinta, glorietas, etc. Está asegurado en la «Franco Argentina» y su póliza paga hasta Julio de 1913. El camino Larrañaga es el único Boulevard de circunvalación que tiene la ciudad y en breve será recorrido por el tranvía eléctrico.

Es fácil presagiar el valor que adquirirá la tierra en este camino, dentro de medio año. Para facilitar la adquisición de esta elegante mansión y como dato revelador de su valor positivo, hago presente que el Banco Hipotecario del Uruguay, la ha tasado en la suma de 6.100 pesos, acercando dicha institución un préstamo de 3.700 pesos á 30 años de plazo. De modo pues, que el comprador puede disponer de esa suma y abonar solamente la diferencia que resulte entre la dicha cantidad y el monto de la venta, lo que representa una enorme ventaja, pues con poco dinero puede poseer esta elegante propiedad, cuya fotografía está en exhibición en mi escritorio, Plaza Independencia 79. Para visitar la casa pedir la llave en el almacén de la esquina, de Gros.

Títulos buenos. Darán de seña ps. 200.

Por más datos, Plaza Independencia 79.

1026-Ab.9

Jaime Maeso

HOY

7 magníficos solarcitos

Muy centrales, muy lindos y de mucho valor. Centros de fábricas, establecimientos industriales, talleres y de un espíritu de progreso marcadísimo.

A GRANDES PLAZOS

Tienen frente á la calle Colorado entre las de Reducto y Marsella, lindando calle por medio con la fábrica de fósforos Victoria y á la vuelta de la de dulces y chocolates Saint Hnos., á 20 metros del eléctrico que corre por la calle Reducto.

El Domingo 9 de Abril á las 2 p. m.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

pagadero en mensualidades de

20 PESOS

siete preciosos solarcitos de áreas totales que varían desde 202 metros cuadrados hasta 300, pudiendo tomar el comprador la tierra que precise, pues todos son contiguos. Tienen empedrado, están muy bien situados, rodeados por mucha gente de trabajo, de modo que no hay por allí, ni una mala pieza desocupada.

Ya saben que con solo 20 pesos mensuales se compran un valioso solar, allí donde vale tanto la tierra. Darán de seña una mensualidad. 1025-Ab.9

En Las Piedras

HOY

POR

Severino Martínez

Con bandera de Luis J. Amaro

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3 de la tarde, sin base y al contado, procederé á la venta en público remate, por cuenta y orden de quien corresponda, de 4 hermosos solares de terreno, los que están diseminados en los siguientes parajes:

Solar núm. 1—Sobre la vía del ferrocarril, con vereda, empedrado y cerco de tejido, todo pago.

Solar núm. 2—Sobre la Carretera en el paraje denominado «Recreo de las Piedras», con varias mejoras y vereda todo pago.

Solares núms. 3 y 4—Uno sobre la calle 25 de Mayo y otro sobre la calle 33.—También alambrados.

El remate se efectuará sobre los mismos solares y á base de buenos títulos, los que pueden verse en casa del suscrito rematador, calle Paraíso núm. 16, Bella Vista, Montevideo.

Llamo muy particularmente la atención á los señores especuladores por el terreno con frente á la vía férrea, cuyo porvenir salta á la vista.

Ya no es un sueño el pensar que la hermosa Villa de Las Piedras se vea pronto favorecida por una vía de trenes eléctricos y tan pronto como terminen las fiestas del Centenario, será abordado ese magno proyecto de progreso ligando de ese modo la pintoresca Villa con la Capital.

No faltar, pues, á este remate que, aunque pequeño, resultará sabroso para los compradores.

NOTA.—Todo comprador dará una garantía de su oferta, el 10 por ciento del importe de su compra. 998-Ab.9

Santiago Garavagno

HOY

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De dos magníficos lotes

En Pocitos

Calle Pereyra, entre Avenida Ellauri y Libertad. Frente á la hermosa plazuela José Pedro Varela.

Ubicación excepcional, espléndida. Donde se puede vivir todo el año sin padecer los rigores del invierno, porque dan frente al Norte. Cada lote mide 10 metros de frente á la calle Pereyra por 45.57 de fondo, encerrando un área perfectamente regular de 455 metros y 70 centímetros.

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 4 y ½ de la tarde, frente á los terrenos, procederé á su venta al mejor postor y á pagar en

60 mensualidades

Descuento del 20 por ciento. Garantía por cada lote, $ 50.

Visítense los lotes antes de ir al remate. Entre uno y otro hay un lindo chalet, cuya entrada lleva el número 90. Están totalmente cubiertos de frondosa arboleda y plantas de jardín. Tienen verja al frente, cerco de ladrillo al fondo y á un costado, empedrado y vereda.

Títulos buenos. Más datos, en mi escritorio. Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, central. 976-Ab. 9.

Santiago Garavagno

HOY

De la casa de bajos, Carapé 151

ENTRE SALSIPUEDES Y PATRIA

A dos cuadras del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 p. m., frente á la misma finca, procederé á su venta al mejor postor.

Está edificada sobre un terreno que mide 8 metros 59 centímetros de frente por cuarenta y dos de fondo.

Tiene 6 cómodas piezas, 2 patios, uno con claraboya y otro cubierto por un hermoso parral, cocina, w. c., altillo grande y jardín al fondo.

Construcción buena, con tirantería de fierro.

Visítese la propiedad, de 4 á 6 de la tarde.

Títulos á satisfacción del comprador.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de su cuenta. Garantía, el 10 por ciento.

Más datos, en mi escritorio. Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

975-Ab. 9.

José B. Gomensoro

HOY

OCASION EXCEPCIONAL

Propiedades en la Avenida 8 de Octubre número 172 al 182 y terrenos linderos con la entrada al Football y con frente también á dicha Avenida.—Venta en 8 lotes, con áreas como para edificar casas con jardines.—En los mismos terrenos.—Con grandes facilidades de pago.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, por haberse retirado definitivamente su dueño á Europa, estos terrenos y edificios situados en la Avenida 8 de Octubre, es decir, en la más hermosa arteria de la ciudad, prolongación natural de la calle 18 de Julio. Estos soberbios lotes se hallan situados al lado del Foot-Ball, en el paraje más sano, alegre y concurrido y en la mejor altura de esta gran Avenida, lejos de hospitales, sanatorios y cuarteles; los lotes con edificio pueden servir para colocación de dinero, produciendo una buena renta; una de las casas especialmente, siendo muy buena y confortable, irán sin embargo por regaladas, vendiéndose el terreno, sin base, á tanto el metro cuadrado.

Todos estos lotes se prestan á la formación de bonitas casas con jardines, en un barrio excepcional para ese objeto, donde existe un número ya considerable de hermosas quintas. Tengan bien presente que la Intendencia ha decidido ya, que sea asfaltada de inmediato esta gran Avenida y que la sola realización de esta importante mejora aumentará considerablemente el valor de los terrenos que tengan frente á la misma.

ORDEN DE LA VENTA:

Los lotes números 1, 2, 4, 5, 6 y 8, tienen frente á 8 de Octubre.

Los lotes números 3 y 7 tendrán frente á la calle paralela inmediata á 8 de Octubre.

Lote N.o 1—De 14 metros 46 de frente por 87 metros 75 de fondo: área 1243 metros 56. Este lote linda con la entrada al Foot-Ball.

» » 2—De las mismas dimensiones y área que el anterior.

» » 3—De 42 metros 95 de frente por 61 metros 48 de fondo: área 2581 metros 60. Este lote se venderá solo ó con derecho al lote núm. 4, el metro de este último al precio obtenido en la venta del lote núm. 2.

» » 4—De 14 metros 46 de frente por 87 metros 80 de fondo: área 1225 metros 07.

» » 5—De 14 metros 94 de frente por 87 metros 47 de fondo: área 1284 metros 34. Este lote contiene la casa, con azotea de material, señalada con el núm. 182, de 5 piezas y quinta al fondo.

» » 6—De 14 metros de frente por 87 metros 47 de fondo: área 1204 metros. Este lote tiene también un edificio con almacén de forrajes y granos é importantes mejoras.

» » 7—De 42 metros 68 de frente por 68 metros 08 de fondo: área 2850 metros 72. También se venderá este lote solo ó con derecho al lote núm. 8, este último al precio obtenido por el lote núm. 4.

» » 8—De 14 metros de frente por 87 metros 54 de fondo: área 1192 metros 83. También tiene este lote mejoras de importancia.

Todos los lotes con frente á 8 de Octubre lo tendrán también muy pronto á la calle paralela á 8 de Octubre, que está indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura gestionan los vecinos en estos momentos.

Los lotes del fondo también podrán tener frente entonces á la misma calle.

Condiciones de venta: Al contado; pero con derecho para el comprador de pagar en la forma siguiente: 25 o|o al contado, por los lotes del frente, 50 o|o al contado, por los lotes del fondo. Salvo el caso de que el comprador de uno de estos últimos lotes lo sea también de otro del frente; lindando ambos lotes, se haría una sola escritura para los dos y pagaría al contado solo el 25 o|o del valor de ambos lotes reunidos. El saldo que quedará, después de abonar esta suma, se podrá chancelar á plazo de uno á cuatro años por entregas iguales por meses, trimestres ó semestres, mediante un interés del 3 o|o anual, si se obliga el comprador, al firmar la escritura provisoria, á pagar en un año, de 4 o|o por dos años, de 5 o|o por tres años y de 6 o|o por cuatro años. Los intereses se abonarán á fin de cada año. Se podrá chancelar en cualquier momento, antes del plazo escogido, no pagando los intereses que corresponden al mismo, sino hasta el momento de la chancelación.

Garantía 10 o|o del valor de los lotes del frente y $ 1.000 por los del fondo.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos ó planos dirigirse al rematador, calle Piedras núm. 115.

978-ab. 9

Eduardo Zorrilla

HOY

En la Avenida Brasil
y Buschental
3 SOBERBIOS SOLARES
De posición inmejorable
Inmediatos al gran Boulevard Artigas
Y PARQUE URBANO
EN 60 MENSUALIDADES

Con cimientos hechos construcción de piedra, verja de fierro, pozo de agua permanente, sótano, paredes de piedra en construcción, rodeados de palacetes por sus cuatro lados.

Ubicación soberbia
El Domingo 9 de Abril
A las 4 y 1|2 de la tarde
EN LOS PROPIOS SOLARES

Solar núm. 1—Frente á la Avenida Brasil, m. 12.37; superficie, 230.25.
Solar núm. 2—Frente á la Avenida Brasil, m. 10; superficie, 186.68.
Solar núm. 3—Frente á Buchental, m. 12.70; superficie, 110.97.
Una cuota en garantía de la oferta, gastos de escrituración, certificados, etc.. por cuenta del comprador.

El Domingo 9 de Abril
A las 4 y 1|2 en punto de la tarde

Para más informes, á mi escritorio calle Misiones núm. 123.
940-ab. 9

Eduardo Zorrilla

HOY

IMPORTANTE VENTA

De 2 solares sobre la calle Buschental y muy próximos á la gran Avenida Brasil--En 60 mensualidades--Sin interés.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 y media de la tarde, en los propios solares, rodeados por todos sus lados de hermosos palacios, con tranvía inmediato, reuniendo todas las comodidades de terrenos próximos al centro de la ciudad.
1er. solar; .. por 58 metros cuadrados.
2o. solar; .. por 57.04 mtr. cuadrados.
EL DOMINGO 9 de Abril á las 4 y media en punto.
El comprador oblará una cuota en garantía de su oferta.
Todos los gastos de cuenta del comprador, escrituración, certificados, etc.
Informes, Misiones 123.
1033-Ab.9

José L. Laugarou

HOY

EL DOMINGO 9 DE ABRIL, á las 3 de la tarde--En el paraje de su ubicación.

De la conocida casa-quinta de Correa, Camino Millán 399, distante apenas 100 metros de los caminos Larrañaga y Suárez, con tranvía eléctrico á la puerta, casi frente al Prado, donde la propiedad se valoriza de una manera sorprendente.

POSICION INMEJORABLE

34 metros 36 de frente por 107 metros 80 de fondo, total 3.692 metros 17.

Base de venta 8.500 pesos

La casa consta de 6 grandes piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., algibe, etc.
Venta al contado y al mejor postor. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
La casa está desocupada y puede visitarse.
Por más datos á mi escritorio, Cerrito 102. 980-Ab. 9.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 9 DEL CORRIENTE
A las 10 de la mañana
EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU 439
(ESQUINA LIMA)
25 CABALLOS DE TIRO Y ANDAR - - Y POTROS - - 25

procedentes de la Estancia "Las Lilas" de la Sucesión Navajas, departamento de Río Negro.
Muy buenas yuntas de pelos y alzada para coche.
Se pueden ver en nuestro local.
1053-Abr.9

Andrés Lapido

HOY

De 2 buenas y modernas casitas, á 14 años de plazo — Calle Nueva Palmira números. 164 y 166.

Reune todas clase de comodidades y están hechas de bovedilla plana á 5 metros de altura
EL DOMINGO 9 DE ABRIL, á las 5 p. m.. venderé estas dos buenas y lujosas casitas, con toda clase de comodidades, compuesta de 4 buenas piezas, cocina, etc.
TITULOS BUENOS
Pueden visitarse todos los días.
El mismo domingo 9, á las 4, venderé otra casita sita en la calle Vilardebó entre Defensa y Municipio, con tres piezas y compuesta de 8 mts. 23 de frente por 43 mts. de fondo. Base: 1000 pesos. Por otros datos: Plaza Independencia 75. 1012-ab. 9

José Pazos

MAÑANA

Importante remate de todas las existencias de la gran casa importadora en el ramo de ferretería de los señores Wettstein, Niding y Cía., situada en la calle Bartolomé Mitre núm. 116 al 126, esquina Policía Vieja. Por completa liquidación de todas las existencias de dicho establecimiento, sin retirar lote alguno, pues tengo orden de vender todas las existenciias al mejor postor, en lotes y á la vista.

EL JUEVES 6, VIERNES 7, SABADO 8, LUNES 10 de Abril y días siguientes, á la 1 de la tarde, procederé á la venta de una inmensa cantidad de artículos de ferretería, bazar, pinturería y todo lo que concierne á estos ramos, como ser: cristalería, loza, artículos para carpinteros, albañiles, fabricantes de carruajes, pintores, muebleros y para todo comerciante de estos ramos. Grandes surtidos de artículos de porcelana y esmaltados, herrajes para puertas, ventanas, etc., herramientas de toda clase, máquinas de varias clases, útiles de escritorio, lámparas de todas clases y tamaños, faroles de zaguán y para carruajes, pinturas, lozas, útiles de cocina, de comedor, etc., etc. Hay infinidad de artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión y que estarán á la vista los días del remate. También liquidaré á cualquier precio las grandes estanterías de tamaños diversos, mostradores, armazones, escritorios é infinidad de otros útiles que anunciaré oportunamente.

Los compradores deben retirar los artículos que compren en la mañana siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.
860-Ab.10.

Enrique J. Reyes

HOY
30 POTROS
ESPECIALES

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 2 de la tarde y en los Corrales de Cazalá, remataré este lote de mestizos tiro liviano procedentes de la Estancia «Vieja», de Miguel Muape, departamento de Río Negro.
Hay varias yuntas de pelos lapados y están en excelente estado de gordura.
En seguida:—Un lindo caballo zaino negro, de tiro solo, nuevo y recién adiestrado. Se garante bueno. 1016-Ab.9

Enrique J. Reyes

LA QUINTA DE GONZALEZ
EN UN SOLO LOTE-VENTA FORZOSA
Por partición de herencia y con la insignificante base de:
$ 6.750 !!

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé esta preciosa quinta en un solo lote, dvidida en nueve solares. Con un area total de 3865 m. 50; y con las mejoras siguientes: Solares núms. 1, 2, 3 y 4—Chalet madera y material, pared maestra y cimiento piedra, 4 piezas, corredores, cocina, W. C., aljibe, jardín, reja y portón de fierro; 1 pieza y despensa, cocina y W. C., 1 pozo manantial, jardín y gran cantidad de árboles frutales, cochera, caballeriza de material y jardín. Solares números 5, 6, 7, 8 y 9—Hermosa plantación de árboles frutales y de sombra, etc.
Ubicada en la manzana B del barrio Rivadavia, á una cuadra del eléctrico números 18 y 14 que va por Aldea; paraje de gran altura, saludable, alegre y de espléndido panorama; aparente para un sanatorio, casa de salud ó sitio de recreo.
Los capitalistas pueden hacer un espléndido negocio, vendiéndola por solares á plazo, pues la valorización que han tomado estos parajes en estas condiciones de venta, es estupenda.
Facilidades de pago: pesos 6.000 al contado y el resto en mensualidades de pesos 50; con un interés de 6 por ciento anual
NOTA—Para ir á verla tomar el eléctrico núm. 18 ó 14 que va por Aldea, y bajar en la esquina de la quinta Cibils, donde un cartelón indica el paraje del remate.
Escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 5 por ciento en garantía de la operación.
Títulos de primer orden á disposición de los interesados, en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 189.
1017-Abr.16.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

..2 casitas situadas en la calle Miguelete, ..entre el Boulevard General Artigas y ..la calle Victoria. Venta en lotes separados. Al mejor postor. ......
EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 ½ de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por doña Juliana D'Acosta contra la sucesión de don Rodrigo Facal, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Abril, á las 3 ½ de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, en lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces, paraje conocido por barrio Tomás Gomensoro, hoy manzana número 1.301 de esta Nueva Ciudad, cuya fracción forma parte del solar señalado con el núm. 1 en el respectivo plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Noviembre de 1899, compuesto de 94 metros 64 decímetros cuadrados, con 10 m. 71 c. de frente al Norte á la calle Miguelete entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria, 10 m. 49 c. en el costado Oeste, por donde linda con la otra fracción que en seguida sera descripta, 15 m. 135 mm. al Este, confinando con el resto del solar núm. 1, y por el fondo al Sud, cuya línea es diagonal, linda con sucesores de don Francisco Piria. 2.o Otra fracción de terreno, parte del mismo solar y contigua á la anterior, con edificios y todas sus mejoras, compuesto el terreno de 110 m. 60 dec. superficiales, con 13 m. 27 c. de frente al Norte á la referida calle Miguelete, 8 m. 93 c. en el lado Este, lindando con la fracción antes deslindada y 20 m. 23 c. al Sudoeste, por donde confina con la quinta de Figari. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Marzo 29 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.
Véanse detalles por carteles. Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.
971-Ab. 16.

Julio R. Alvarez

De 2 casitas recién construídas, edificación moderna, con jardín en su frente y al fondo.—En la Avenida Continuación Agraciada.—A una cuadra de la curva del Tranvía al Cerro.—Camino á Nuevo París, lindando con la casa quinta del señor Agustín Pin.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta las propiedades indicadas.
Están edificadas en 8 metros 50 de frente por 30 metros 0.19 de fondo. Tienen 3 piezas, cocina, w. c. y una pieza alta, aguas corrientes y demás comodidades.
Pido las visiten para darse cuenta que están construídas con materiales de primer orden.
Escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Oblación: 200.00 pesos.
Por más informes, Misiones 122.
1060-mr.23

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911
Y DIAS SIGUIENTES

2500 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de mil novillos... ...
11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.
Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.
El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).
MARTILLEROS:
Menéndez y Larriera
San José de Mayo
947-jn 4

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Domingo de Gloria
16 de Abril de 1911
A LAS 3 P. M.
En el pintoresco é histórico
pueblo de Las Piedras
200-SOLARES-200
A PAGAR
5 pesos por mes
Localidad hermosa
Y de gran porvenir
á 2 cuadras de la Estación del Ferro Carril sobre
Caminos macadamizados
frente á la soberbia Granja de don Gustavo Herten y al lado de las de los señores Eduardo Foresti y doctor Enrique Pouey, á 50 metros de la
Carretera de Colón á Canelones
PARAJE ENCANTADOR
aires puros, situación topográfica excepcional. A 68 metros 90 de altura sobre el nivel del mar. Localidad servida por 24 trenes diarios. El abono mensual solo cuesta pesos 5.00 por mes.
Tierras de primer orden
200 LOTES
Con frentes á caminos macadamizados
Se liquidarán á pagar:
¡¡5 pesos por mes!!
¡PASAJES GRATIS!
¡PIDAN PLANOS!
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 989-Abr.16

José L. Laugarou

EL LUNES 10 DE ABRIL á las 2 de la tarde--Frente á la Bolsa de Comercio.

De carruajes, caballos y arreos

El día indicado y frente á la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta y orden del señor Oscar da Porciúncula, lo siguiente:
1 magnífico milord fabricado en París por M Labourdette, llantas de goma, todo forrado en paño. Se halla en perfecto estado.
1 hermosa yunta de caballos oscuros, alta mestización, gran alzada y buenos trotadores, marca Porciúncula.
1 rico juego de arreos guarnición de bronce, importados de Francia.
1 buen cupé de 2 personas, forrado en cuero, buen uso.
1 caballo zaino marca "Los Altos".
973-Ab. 10.

José L. Laugarou

EL MARTES 11 DE ABRIL, á las 2 de la tarde—En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim 69.

JUDICIAL

De un automóvil usado

El día indicado y por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané y en los autos de don Pedro Morás contra don Enrique M. Martín, procederé á la venta de un automóvil usado, el cual ha sido tasado en la suma de doscientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes.—Montevideo, Marzo 31 de 1911.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta y orden de quien corresponda.
1 automóvil para 4 personas, marca Richard. Brasier de París, fuerza 12 caballos.
Venta al contado en oro sellado. La entrega y pago una vez concluído el remate.
972-Ab. 11.

José L. Laugarou

El martes 11 de Abril á las 3 de la tarde —En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim—De carros para barraca, playa, etc.
2 carros grandes de carga, aparente para Barraca ó mudanza.
6 juegos de arreos, 3 de cada carro.
1 carro de cargar arena y piedra (de volcar).
3 arreos del mismo.
3 mulas de tiro y 2 caballos de tiro.
Venta al contado en oro sellado. Todos los carros tienen su patente.
Los interesados podrán ver todo en mi "Tattersall". 1035-Ab.11

Francisco Piria

A LARGOS PLAZOS
Y mensualidades chicas
50 solares
Frente á Villa Dolores
Nueva sección del
Barrio Costa del Mar
SOBERBIA ALTURA
TERRENOS DE COLOSAL PORVENIR
Con tranvía eléctrico
y á pocas cuadras de la
Playa de los Pocitos

El remate se efectuará el domingo 23 del corriente.
Oportunamente grandes detalles.
987-Abr.16

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 20 solares en El Prado

El miércoles 19 de Abril (fiesta), á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación

Bases de venta: 4 sol. de 10 m. 20 x 72 á la calle de Pena, inmediato al hotel de "El Prado", tranvía 47 Transatlántica, á $ 1.00 metro; 4 sol. lindando por los fondos con los anteriores, de 10m. 20 x 50 a la calle Susviela, á $ 0.70 metro; 2 sol. de 12 m. 08 al camino de Castro, tranvía de La Comercial, lindando con casa de Alejandro Devrieski, al lado de la calle Dovitiis por 77 m. 30, á $ 1.20 metro; 6 solares á calle Dovitiis entre calle de 17 m. sin nombre y el arroyo Miguelete, de 10 m. x 30 m. 50, 2 á calle sin nombre, de 10 m. x 40 y orto formando esquina, de 10 m.. 50 x., 40 m., á $ 0.60 metro, y el arroyo Miguelete, 70 m. de frente con 1525 m. de superficie, á $ 0.40 metro!!

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sucesiones Bernardo Susviela, Manuela Susviela de Bacigaluz, Carmen Noema Bacigaluz, Federico, Eduardo y Auristela Susviela", se ha ce saber al público que por intermedio del martillero D. Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, en el día 19 de Abril del corriente año, á las 3 de la tarde, se procederá á la venta en remate almoneda y en el lugar de su ubicación, de veinte solares de terreno situados en la vigésima primera sección judicial de este departamento, á inmediaciones del Prado, señalados en los planos de mensura y división levantados en 21 de Enero último por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, l, m, n, o, p, q, r, s, t y u, teniendo frente los solares a y b, al Oeste sobre el Camino de Castro, con una superficie el 1.o de 752 metros 715 centímetros y el b, de 818 metros 8960 centímetros; los c, d, e y g tienen frente al Sud sobre la calle de Pena, y la superficie del primero es de 738 metros y de 734 m. 40 c. la de cada uno de los otros tres; los solares f, l, i y j dan frente al Norte sobre la calle Susviela, componiéndose de 510 metros cada uno de los tres primeros y de 512 m. 50 dc. el último; el solar h, que tiene 420 m. cuadr. hace esquina al Oeste con la calle sin nombre y al Este con la calle Dovitiis; los solares m y n, compuesto cada uno de 400 m. cuadrados tienen frente al Oeste á la referida calle sin nombre y los solares o, p, q, r, s y t., compuesto cada uno de 305 metros de superficie, dan frente al Norte sobre la citada calle Dovitiis; y el solar u, con una superficie de 1525 metros tiene su frente al Norte sobre la nombrada calle Dovitiis.
Se previene: 1.o Que los mencionados solares de terreno fueron tasados así: los letras a y b á razón de $ 1.80 por metro cuadrado; los c, d, e y g á $ 1.50 por cada igual medida; los letras f, l, i, j, fueron avaluados á razón de $ 1.05 también por metro cuadrado, los h, m, n, o, p, q, r, s, t, se tasaron á $ 0.90 cada igual medida y el letra u fué avaluado á razón de $ 0.60 por metro cuadrado;
Segundo: Que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones;
Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento, del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil;
Cuarto: Que los gastos y derechos de escrituración serán por cuenta de los compradores, y
Quinto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 153.—Montevideo, Marzo 31 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.
Domicilio del martillero: Rivera 227.
977-Ab.19

Antonio S. Zorrilla

A 180 metros del Palacio Legislativo
3 preciosos solarcitos
Con pavimento, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.
Calle Hocquart entre Bequeló y Tala
A 30 metros
DEL TRANVIA ELÉCTRICO

Areas chiquitas y bien proporcionadas, apropiadas para su edificación inmediata con la inversión de muy pequeño capital.
EL MIERCOLES 12 de Abril á las 4 de la tarde, venderé estas 3 joyitas al mejor postor y con títulos de primer orden.
Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 o o en garantía.
Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 942-ab. 12

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro de la ciudad nueva
Daymán y Cerro Largo
Ubicación que dado su valor
NO NECESITA ELOGIO
6 soberbios solares

Con mejoras valiosas. Areas perfectamente consultadas, para cualquier clase de edificación.

Hay una magnífica esquina

Sobre estas dos importantes arterias, con pavimento, vereda y caño maestro pagos.

Inútil sería esperar
oportunidad más brillante

¡¡Ya no hay lotes en el MACIZO de la CIUDAD NUEVA, que se ofrezcan como estos, á la más alta oferta y en posición tan singular!!
A 150 metros de la AVENIDA URUGUAY y próximos á la ESTACION DEL FERROCARRIL y el PUERTO.
EL JUEVES 20 de Abril á las 4 de la tarde. Liquidaré estos 6 valiosos lotes con títulos de primer orden.
con títulos de primer orden, los que se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Montt, calle 25 de Mayo núm. 205.
Gastos de escrituras, certificados, etc. de cuenta de los compradores.
Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes y planos, en mi oficina, Misiones 214. 993-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

Suntuoso CHALET MODERNO
Avenida Brasil, esq. Gral. Prim
ENTRE EL "MIRADOR ROSADO"
Y EL CHALET DEL Dr. WILLIMAN
Tranvía eléctrico á sus puertas
VALE DECIR, EN EL CENTRO DE LA MAS VALIOSA
EDIFICACION DE MONTEVIDEO

Construcción nueva, á todo costo, con materiales seleccionados; distribuído en forma tal, que satisface al más exigente!—Tiene los detalles exigibles de confort; mucha luz, mucho aire, elementos que, en conjunto, constituyen el bienestar y el esplendor de la vida!

Está grávado por el Banco Hipotecario del Uruguay con un préstamo de $ 18.000 en cédulas série, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene.

EL MIERCOLES 19 de Abril (feriado), á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, este magnífico chalet, edificado en terreno esquina, con 1000 metros de superficie más ó menos.
Los materiales empleados en esta obra, han sido recibidos expresamente de Francia y Londres, y todos los detalles de su construcción se han ceñido rigurosamente á las exigencias de la más moderna arquitectura. Excuso detallar en este aviso, sus amplias comodidades, haciéndolo en los catálogos que oportunamente distribuiré.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.
Puede visitarse desde el 10 de Abril en adelante, de 2 á 5 p. m.
Más informes y catálogos, en mi oficina, Misiones 214. 929-Abr.19.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en el departamento de Soriano!
VALIOSA COLONIZACION
1.984 HECTAREAS 7.420 METROS
De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo
SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES
Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden
¡En la zona agrícola-ganadera
más importante del país!
SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR
Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina; en la vía del ferrocarril á Mercedes.
Próximos á la Estancia Sta. Ilia y á la Colonia Santa Catalina.
¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.
Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.
Informes en mi Oficina, Misiones nú m. 214. 692.

Antonio S. Zorrilla

HOY
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EN LA CALLE RIVERA
Empedrada y recorrida por eléctricos
70 LINDOS SOLARES 70
Sobre esta gran arteria y calles de 17 metros de ancho
dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad
Enrte el CAMINO LARRAÑAGA
Y el BOULEVARD DE PROPIOS
Hay 2 lotes con canteras en plena producción
GRAN ALTURA
Soberbia UBICACION AL SUD
AL LADO DEL IMPORTANTE
BARRIO ISIDORO DE-MARIA
Y PROXIMOS A LA FACULTAD DE VETERINARIA
¡VENTA LIBERAL!--¡A LARGOS PLAZOS!
En mensualidades: de ps. 5, 9, 10, 12 y 25

EL DOMINGO 9 de Abril, á las tres de la tarde, liquidaré con títulos garantidos estos 70 lotes, cuya posesión podrán tomar los compradores al pago de la primera cuota, que abonarán al firmar el boleto.
TREN GRATIS, de Sarandí y Juncal, á las 2 de la tarde.
Varios cartelones indican su ubicación y lugar del remate.
Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214.
930-Ab.9